

Cuentas Nacionales de la República Dominicana Año de Referencia 2007

Documento Metodológico

Cuentas Nacionales de la República Dominicana, Año de Referencia 2007

ELABORACIÓN:

Departamento de Cuentas Nacionales y Estadísticas Económicas

IMPRESIÓN:

Subdirección de Impresos y Publicaciones del
Banco Central de la República Dominicana

BANCO CENTRAL DE LA REPÚBLICA DOMINICANA

Av. Pedro Henríquez Ureña esquina Calle Leopoldo Navarro
Santo Domingo de Guzmán, D.N., República Dominicana

Página Web: <http://www.bancentral.gov.do>

Correo Electrónico: info@bancentral.gov.do

Impreso en la República Dominicana

PRINCIPALES FUNCIONARIOS DEL BANCO CENTRAL

Héctor Valdez Albizu
Gobernador

Clarissa de la Rocha de Torres
Vicegobernadora

Ervin Novas Bello
Gerente

José Manuel Taveras Lay
Contralor

Frank A. Montaña P.
Subgerente General

Joel Tejeda Comprés
Subgerente de Políticas Monetaria,
Cambiaría y Financiera

Roberto J. Pelliccione Hernández
Subgerente de Servicios y Sistemas

Manuel F. Gómez Copello
Subgerente Director
Departamento de Recursos Humanos

José Ricardo Rojas León
Asesor Ejecutivo de la Gobernación

Olga Díaz Mora
Asesor Económico de la Gobernación

Rossanna Ruíz Concepción
Asesora de la Gobernación

Carmen Angélica Fondeur de Morin
Asesor de la Gobernación

Rafael E. Capellán Costa
Asesor de la Gobernación

Olga Morel
Consultor Jurídico

Norma Jacqueline Molina
Secretaria de la Junta Monetaria

Rita Patricia Rodríguez Portalatín
Secretaria del Banco

Julio Gabriel Andújar Scheker
Director Departamento Programación
Monetaria y Estudios Económicos

Ramón Antonio González Hernández
Director Departamento Cuentas Nacionales
y Estadísticas Económicas

Frank A. Fuentes Brito
Director Departamento
Internacional

Ramón A. Rosario G.
Director Departamento
Regulación y Estabilidad Financiera

Fabiola M. Herrera de Valdez
Directora Departamento
Sistemas de Pagos

Luis Martín Gómez
Director Departamento de
Comunicaciones

Luis José Bourget García
Director Departamento de
Planificación y Presupuesto

Carolina Ramos
Directora Departamento
de Tesorería

Nacyra Cury de González
Directora
Comité de Políticas para la Realización
de Activos (COPRA)

Lourdes Gómez R.
Contadora

José G. Alcántara Almánzar
Director Departamento
Cultural

Bienvenido A. Contreras Villalona
Director Departamento
Administrativo

Eufemio Nicolás Peña
General de Brigada P.N.
Director Departamento de Seguridad

Ricardo A. Fiallo Saladín
Director Departamento
Sistemas y Tecnología

Samuel Ramírez Ramírez
Director Departamento
Emisión y Custodia

Lidia Orisel Mateo
Directora Departamento
Compras y Contrataciones

Yamil Enrique Espinal Jiménez
Director Oficina Regional Santiago

ASISTENCIA TÉCNICA

CONSULTORES INTERNACIONALES

Magda Ascues Deacosta

Consultora Permanente Responsable del Proyecto

Carmen Reyes

Consultora en Cuentas Nacionales y Cuenta de Hogares

FONDO MONETARIO INTERNACIONAL

Centro Regional de Asistencia Técnica de Centroamérica,
Panamá y la República Dominicana (CAPTAC-DR)

Alfredo Cristóbal

Consultor CAPTAC-DR

Cuentas Nacionales Trimestrales y Mensuales

José Pablo Valdés

Experto Residente en Cuentas Nacionales del CAPTAC-DR

Cuentas Nacionales Trimestrales y Mensuales

Paul Armknecht

Consultor CAPTAC-DR

Índices de Precios del Comercio Exterior

Dale Smith

Consultor CAPTAC-DR

Índices de Precios del Comercio Exterior

Gilda Salvato

Consultor CAPTAC-DR

Índice de Precio al Productor

Lisbeth Rivas

Consultor CAPTAC-DR

Cuentas Nacionales Trimestrales y Mensuales

Michael Stanger

Consultor CAPTAC-DR

Cuentas Nacionales Trimestrales y Mensuales

EQUIPO TÉCNICO DE CUENTAS NACIONALES

Olga Díaz Mora

Asesor Económico de la Gobernación

Ramón Antonio González Hernández

Director del Departamento de Cuentas Nacionales y Estadísticas Económicas

Elina Gabriela Rosario Rodríguez

Consultor Técnico

Diógenes Corporán Rodríguez

Subdirector de Cuentas Nacionales

Lucesita Sosa Florentino

Coordinador Técnico

Ian Nicolás Abud Leroux

Coordinador Técnico

Roberto A. Blondet Hernández

Coordinador Técnico

División Agrícola e Industrial

Jeimmy V. Guerra de Uribe

Katherine Cabral Dumé

Robert Mejía Mateo

Enmanuel Ortíz Rojas

Abril Susana Marte

José Vidal Cruz

División Finanzas Públicas

Luis Felipe Sánchez Quevedo

Rosa Maribel Oviedo de De la Rosa

Ana Jacqueline García Taveras

Evalina Gómez Paulino

Rosaura M. Vásquez de Almánzar

División Contabilidad Nacional

Julio Alfredo Victoria Navarro

Jessika García Obregón

Ahashahi Silverio Pérez

Mariam Mejía Mínguez

Olga Elizabeth Ureña Lazala

Josué De Jesús Rodríguez

Sariesther Santos Aquino

Jennifer Villa Villar

División Estudios Especiales

Carlos Vargas Pimentel

María Ivelisse Cuevas

Aránzazu Olaizola Leroux

Gilsa Dayana Rodríguez

Amarilis Pujols de Contreras

EX-COLABORADORES

Durante distintas etapas, técnicos nacionales, contribuyeron con sus labores en la ejecución del Nuevo Sistema de Cuentas Nacionales de la República Dominicana, por lo que hacemos mención especial de ellos:

Miguel Ángel Jiménez Cornielle
Carlos Vladimir Fernández Fragoso
Ángel Julio Oviedo Mosquea
Casilda Pérez de Noboa
Claribel Candelario López
Margarita A. Garabot Maggiolo
Ana Maritza Félix Martínez
Sonia Sanz Uceta
Francisco Antonio Espinosa Abreu
Alda Lisbeth Díaz Cavallo
Anaís Peña Ureña

Carmen Altagracia García Beriguete
Emilia Cristina Suero Ozuna
Gina Ayleen Saiz Vega
Horacio Homero Berg Torres
Joselyn Esther Canelo Reyes
Juan Bautista Cabral
Leidy Carolina Beltré Jiménez
Lorenzo Emilio Aguero Santana
Patricia María Gil Abinader
Ruddy II Marchena
Elisa Hernández

Contenido

Abreviaturas y Acrónimos	4
Presentación	7
I. Resumen Ejecutivo	9
II. Sistema de Cuentas Nacionales	12
II.1. Aspectos conceptuales básicos	12
A. Unidades y Sectores Institucionales	12
A.1. Sectores Institucionales	13
B. La delimitación de la economía total y del resto del mundo	14
C. Unidades de producción e industrias	14
D. Transacciones y otros flujos	15
D.1. Transacciones de bienes y servicios	16
D.2. Transacciones distributivas	17
D.3. Transacciones financieras	18
D.4. Otras partidas de acumulación	19
E. Las cuentas de los Sectores Institucionales	19
E.1. Cuentas Corrientes	20
E.2. Cuentas de Acumulación	21
E.3. Balances	22
III. Proyecto de actualización del año de referencia de las cuentas nacionales al 2007: Marco de compilación	24
III.1. Descripción del proyecto	24
III.2. Marco de Compilación	25
A. Compilación de las estadísticas básicas: Mejoramiento de las Fuentes de Información	26
A.1. Directorio Nacional de Empresas de la República Dominicana (DINEM 2007)	27
A.2. Primera Encuesta Económica (PEE) de la República Dominicana	28
A.3. Otras Encuestas	30
B. Sistema intermedio	31
B.1. Clasificadores y nomenclaturas	31
C. Estructura del marco de compilación	32

C.1.	Hojas de trabajo para la elaboración de las cuentas de los Sectores Institucionales y actividades económicas.....	32
C.2.	Diseño del marco central.....	33
D.	Las cuentas de bienes y servicios: Cuadro de Oferta y Utilización (COU)	34
D.1.	Cuenta de producción y generación del ingreso.....	34
D.2.	Equilibrios de Oferta y Utilización.....	35
D.3.	Síntesis de las cuentas de bienes y servicios: Cuadro de Oferta y Utilización (COU) ..	36
D.4.	Valoración de los flujos del COU.....	38
D.5.	Impuestos y Subsidios.....	39
D.6.	Precios corrientes y constantes.....	40
E.	Cuentas de los Sectores Institucionales.....	41
E.1.	Sociedades no financieras.....	41
E.2.	Sociedades financieras	42
E.3.	Gobierno General.....	43
E.4.	Sector hogares e Instituciones Sin Fines de Lucro Que Sirven A Los Hogares (ISFLSH)	43
E.5.	Cuenta del resto del mundo	44
E.6.	Síntesis de las Cuentas de los Sectores Institucionales: CEI	45
F.	Clasificación Cruzada Industria – Sector Institucional (CCIS).....	49
IV.	Descripción metodológica.....	51
IV.1.	Metodología Anual.....	51
A.	PIB por el enfoque de la producción	51
A.1.	Agropecuario.....	51
A.2.	Explotación de Minas y Canteras	54
A.3.	Manufactura Local.....	57
A.4.	Zonas Francas	61
A.5.	Construcción.....	65
A.6.	Energía.....	69
A.7.	Suministro de Agua y Alcantarillado	71
A.8.	Comercio	72
A.9.	Alojamiento y Servicios de Alimentos y Bebidas.....	74

A.10.	Transporte y Almacenamiento.....	77
A.11.	Comunicaciones.....	79
A.12.	Actividades Financieras y de Seguros	81
A.13.	Actividades Inmobiliarias	88
A.14.	Enseñanza.....	90
A.15.	Salud.....	91
A.16.	Actividades Profesionales, Científicas y Técnicas	93
A.17.	Otras Actividades de Servicios	94
A.18.	Administración Pública, Defensa y Seguridad Social.....	95
B.	PIB por el enfoque del gasto	97
C.	PIB por el enfoque del ingreso.....	103
D.	Cuentas de los Sectores Institucionales.....	104
IV.2.	Metodología de Cuentas Trimestrales e Indicador Mensual de Actividad Económica (IMAE).....	106
A.	Elaboración de las cuentas trimestrales e IMAE	108
B.	Indicadores y metodología por actividad.....	111
C.	PIB por el enfoque del gasto	118
IV.3.	Encadenamiento.....	120
IV.4.	Ajuste estacional de las series.....	124
Anexos.....		126
Anexo I.	Diferencias Cobertura e Indicadores Principales Actividades Económicas.	127
Anexo II.	Relación de Impuestos.	130
Anexo III.	Acuerdo Interinstitucional con la Oficina Nacional de Estadísticas.....	132
Anexo IV.	Directorio Nacional de Empresas según Actividades Económicas.....	135

ABREVIATURAS Y ACRÓNIMOS

AARD	Arancel de Aduanas de la República Dominicana
AFP	Administradora de Fondo de Pensiones
ARS	Aseguradoras de Riesgo de Salud
ASONAHORES	Asociación de Hoteles y Turismo de la República Dominicana
BAGRICOLA	Banco Agrícola
BCRD	Banco Central de la República Dominicana
BLS	<i>Bureau of Labor Statistics</i>
BM	Banco Mundial
BNV	Banco Nacional de Fomento de la Vivienda y la Producción
CAASD	Corporación de Acueducto y Alcantarillado de Santo Domingo
CADOCON	Cámara Dominicana de la Construcción
CAPTAC-DR	Centro Regional de Asistencia Técnica de Centroamérica, Panamá y República Dominicana
CCIF	Clasificador del Consumo Individual por Finalidades
CCP	Clasificación Central de Productos
CCIS	Clasificación Cruzada Industria-Sector
CDEEE	Corporación Dominicana de Empresas Eléctricas Estatales
CEA	Consejo Estatal del Azúcar
CEI	Cuentas Económicas Integradas
CEI-RD	Centro de Exportación e Inversión de la República Dominicana
CEPAL	Comisión Económica para América Latina y el Caribe
CEZF	Censo Económico del Sector de Zonas Francas
CFG	Clasificación de las Funciones del Gobierno
CIU	Clasificación Industrial Internacional Uniforme
CIF	<i>Cost, Insurance and Freight</i>
CMCA	Consejo Monetario Centroamericano
CNZFE	Consejo Nacional de Zonas Francas de Exportación
CODOPESCA	Consejo Dominicano de Pesca y Acuicultura
CONALECHE	Consejo Nacional de la Leche
CORAABO	Corporación de Acueducto y Alcantarillado de Boca Chica
CORAAMOCA	Corporación de Acueducto y Alcantarillado de Moca
CORAAPLATA	Corporación de Acueducto y Alcantarillado de Puerto Plata
CORAAROMANA	Corporación de Acueducto y Alcantarillado de La Romana
CORAASAN	Corporación de Acueducto y Alcantarillado de Santiago
CORAAVEGA	Corporación de Acueducto y Alcantarillado de La Vega
COU	Cuadro de Oferta y Utilización
CSI	Cuenta de los Sectores Institucionales
CV	Coficiente de Variación
DEE	Directorio de Establecimientos Económicos
DGA	Dirección General de Aduanas
DIGECOG	Dirección General de Contabilidad Gubernamental
DIGEPRES	Dirección General de Presupuesto
DINEM	Directorio Nacional de Empresas
EDEESTE	Empresas Distribuidoras de Electricidad del Este

EDENORTE	Empresas Distribuidoras de Electricidad del Norte
EDESUR	Empresas Distribuidoras de Electricidad del Sur
ENAE	Encuesta Nacional de Actividad Económica
ENFT	Encuesta Nacional de Fuerza de Trabajo
ENIGH	Encuesta Nacional de Ingresos y Gastos de los Hogares
Eurostat	Oficina de Estadística de las Comunidades Europeas
FMI	Fondo Monetario Internacional
FOB	<i>Free on board</i>
IE	Índice Encadenado
IDECOOP	Instituto de Desarrollo y Crédito Cooperativo
IDSS	Instituto Dominicana de Seguros Sociales
IDU	Instituto Duarte
IMAE	Indicador Mensual de Actividad Económica
INAPA	Instituto Nacional de Agua Potable y Alcantarillados
INAVI	Instituto de Auxilios y Viviendas
INAZÚCAR	Instituto Nacional del Azúcar
INDOTEL	Instituto Dominicano de las Telecomunicaciones
INFOTEP	Instituto Nacional de Formación Técnico Profesional
INVI	Instituto Nacional de la Vivienda
IP	Índice de Precios
IPC	Índice de Precios al Consumidor
IPP	Índice de Precios al Productor
ISC	Impuesto Selectivo al Consumo
ISFLSH	Instituciones sin fines de lucro que sirven a los hogares
ITBIS	Impuesto a la Transferencia de Bienes Industrializados y Servicios
IVA	Impuesto al Valor Agregado
IVF	Índice de Volumen Físico
IVU	Índice de Valor Unitario
MBP6	Manual de Balanza de Pagos Sexta Edición
MEPyD	Ministerio de Economía, Planificación y Desarrollo
MINERD	Ministerio de Educación
MINTUR	Ministerio de Turismo
MOPC	Ministerio de Obras Públicas y Comunicaciones
n.c.p.	no clasificado precedentemente
NNPA	Nomenclatura Nacional de Productos y Actividades
OCDE	Organización para la Cooperación y Desarrollo Económicos
OMA	Organización Mundial de Aduanas
ONE	Oficina Nacional de Estadística
OTEXA	<i>Office of Textiles and Apparel</i>
OTTT	Oficina Técnica de Transporte Terrestre
PCAR 2007	Proyecto de Cambio de Año de Referencia al 2007
PEE	Primera Encuesta Económica
PIB	Producto Interno Bruto
p.p.	Puntos porcentuales
PROMESE	Programa de Medicamentos Esenciales
REFIDOMSA	Refinería Dominicana de Petróleo
RNC	Registro Nacional de Contribuyente

SA	Sistema Armonizado
SCN	Sistema de Cuentas Nacionales
SENASA	Seguro Nacional de Salud
SENI	Sistema Eléctrico Nacional Interconectado
SIB	Superintendencia de Bancos
SIFMI	Servicios de Intermediación Financiera Medidos Indirectamente
SIPEN	Superintendencia de Pensiones
TSS	Tesorería de la Seguridad Social
UASD	Universidad Autónoma de Santo Domingo
VET	Volumen Encadenado Trimestral

PRESENTACIÓN

El Banco Central de la República Dominicana presenta a los agentes económicos y a la ciudadanía en sentido general el documento metodológico del Proyecto de Cambio de Año de Referencia al 2007 (PCAR 2007) de las cuentas nacionales. Esta nueva compilación de referencia exhibe una mejor estimación del nivel de los agregados macroeconómicos ya que para los fines se realizó un levantamiento exhaustivo de las fuentes de información requeridas para la elaboración de la secuencia de cuentas, así como la actualización de las metodologías de compilación conforme los últimos manuales internacionales vigentes.

El Sistema de Cuentas Nacionales (SCN) constituye el marco de referencia para la elaboración de las cuentas nacionales en la República Dominicana. Fue elaborado bajo los auspicios de las Naciones Unidas, la Comisión Europea, la Organización para la Cooperación y el Desarrollo Económico, el Fondo Monetario Internacional y el Banco Mundial. La versión más reciente corresponde al año 2008 y representa una actualización del Sistema de Cuentas Nacionales 1993 (SCN 1993), el cual fue publicado bajo la responsabilidad conjunta de las mismas cinco organizaciones.

Las cuentas nacionales de República Dominicana fueron compiladas siguiendo las recomendaciones conceptuales y metodológicas del SCN 2008 y del SCN 1993, esto debido a que algunas de las recomendaciones de la versión más reciente no aplicaban a la realidad dominicana y otras no fue posible implementarlas por limitaciones en la disponibilidad de información al momento de realizar la compilación de referencia.

El proyecto fue ejecutado por el Departamento de Cuentas Nacionales y Estadísticas Económicas de este Banco Central con la asistencia técnica de la consultora internacional Magda Ascues, con más de 20 años de experiencia en la implementación de los manuales de cuentas nacionales en los países de la región. Adicionalmente, se contó con la asesoría de los expertos del Centro Regional de Asistencia Técnica de Centroamérica, Panamá y República Dominicana (CAPTAC-DR) del Fondo Monetario Internacional (FMI), así como de otros expertos internacionales en cuentas nacionales.

De manera general, un Sistema de Cuentas Nacionales es un instrumento estadístico, analítico y de síntesis de todas las transacciones económicas mediante la secuencia de cuentas: producción, generación del ingreso, asignación del ingreso primario, distribución secundaria del ingreso, redistribución del ingreso, utilización del ingreso, cuenta de capital y cuenta financiera. El Sistema constituye la herramienta principal para ofrecer una visión global de la estructura económica de un país.

Este documento presenta las fases de ejecución del Proyecto de Actualización del Año de Referencia de las cuentas nacionales al 2007, el cual se inició a partir del año 2009, presentando la adaptación de las recomendaciones del SCN 2008 que aplican para el caso dominicano. Se describen las

diferentes cuentas del sistema que se consolidan en el Cuadro Oferta y Utilización (COU), como marco de compilación que constituye el eje central para la consolidación de las cuentas de bienes y servicios y las cuentas de los Sectores Institucionales, presentando como síntesis la Clasificación Cruzada Actividad y Sector Institucional y las Cuentas Económicas Integradas (CEI).

Asimismo, se describe la metodología de estimación de los agregados macroeconómicos con frecuencia anual y trimestral, tanto a valores corrientes y constantes, así como por los diferentes enfoques de medición del Producto Interno Bruto (PIB). Las fuentes de información utilizadas, la caracterización de las industrias, así como los tratamientos metodológicos aplicados para la medición de las actividades económicas de forma anual y trimestral son abordados de forma detallada. En adición, presenta la metodología de estimación del Indicador Mensual de Actividad Económica.

El Banco Central agradece de forma especial a todas aquellas empresas e instituciones públicas y privadas, investigadores y especialistas que han brindado apoyo mediante el suministro de las informaciones que hicieron posible los resultados de esta publicación.

I. RESUMEN EJECUTIVO

El Banco Central de la República Dominicana presenta los resultados del cambio de año de referencia de las cuentas nacionales referenciadas al año 2007. El proyecto fue ejecutado dentro del marco conceptual de los manuales del Sistema de Cuentas Nacionales (SCN) para las cuentas anuales así como el Manual de Cuentas Nacionales Trimestrales del Fondo Monetario Internacional (FMI). Contó con la asistencia técnica de consultores internacionales expertos en cuentas nacionales, así como del FMI a través del Centro Regional de Asistencia Técnica de Centroamérica, Panamá y República Dominicana (CAPTAC-DR). En adición, las nuevas series de las cuentas nacionales están enmarcadas dentro del proyecto de armonización de las estadísticas macroeconómicas en Centroamérica y República Dominicana, auspiciado por el Consejo Monetario Centroamericano (CMCA).

La ejecución del proyecto fue sustentada en importantes investigaciones estadísticas, entre las cuales se destacan: la Primera Encuesta Económica (PEE) de la República Dominicana 2007, para la estimación directa de los componentes que conforman las cuentas integradas necesarias para la ejecución del SCN; el Primer Directorio Nacional de Empresas 2007 para identificar las unidades productivas constituidas en el territorio dominicano; la Encuesta Nacional de Ingresos y Gastos de los Hogares (ENIGH 2006-2007) para la estimación detallada del consumo privado; el IX Censo Nacional de Población y Viviendas 2010 y la Primera Encuesta a Instituciones Sin Fines de Lucro que Sirven a los Hogares 2007.

Respecto a la metodología, se destacan los siguientes avances:

1. Adopción de importantes recomendaciones del SCN 2008, tales como: a) el tratamiento que se le debe dar a las empresas que operan en el actividad de Zonas Francas, que brindan un servicio de transformación, b) la ampliación en la definición de los servicios financieros, y c) nueva estimación de los Servicios de Intermediación Financiera Medidos Indirectamente (SIFMI), y su correspondiente asignación en la economía a los Sectores Institucionales; dígase, a las industrias como consumo intermedio, como consumo final a los hogares y como exportaciones.
 2. Se incorporó la recomendación del SCN 1993 sobre la medición de la producción agrícola en curso, tanto para los cultivos permanentes, como para los de ciclos cortos o temporeros.
 3. Las recomendaciones del SCN 2008 respecto a las cuentas del Resto del Mundo fueron debidamente implementadas y están en línea con el Sexto Manual de Balanza de Pagos.
-

En adición, hubo mejorías en la cobertura de la información para la compilación del Cuadro Oferta y Utilización (COU) que incluye las cuentas de producción y generación del ingreso por ramas de actividad económica. Asimismo, fue ampliado el detalle de las Cuentas por Sectores Institucionales, se actualizaron los cuadros del marco central de compilación de Cuentas Nacionales, el cual incluye además del COU, las Cuentas Económicas Integradas (CEI), la Clasificación Cruzada Industrias y Sectores Institucionales (CCIS), el cual permite la vinculación y conciliación entre las industrias y los SI, así como las matrices de transacciones no financieras.

El tamaño de la economía dominicana con el nuevo año de referencia 2007, estimado a partir del nivel del PIB nominal, resultó ser un 6.7% mayor los datos publicados anteriormente bajo la compilación del año de referencia 1991. Esta brecha entre las estimaciones del PIB se cerró en gran medida los años sucesivos y al finalizar 2013 la misma fue de 0.9%.

La diferencia en el tamaño inicial de la economía obedece fundamentalmente a la introducción de cambios metodológicos y mejoría en las fuentes de información. El nivel de cobertura de las diferentes actividades económicas es ahora mucho más amplio. En adición, la aplicación de la técnica de encadenamiento por índices de volumen para las mediciones del crecimiento real, permite mantener actualizadas las ponderaciones de los agregados macroeconómicos tanto por el lado de la oferta, como por el lado de la demanda.

La nuevas cuentas muestran que dentro de las actividades productoras de bienes la Construcción aumentó su participación de 4.7% en 1991 a 10.4% del PIB en 2007, mientras la Minería incrementó su ponderación dentro del PIB de 1.4% a 2.0% en el mismo periodo. En cuanto al resto de las actividades generadoras de bienes, la Agropecuaria pasó de representar 12.4% del PIB en 1991 a 6.5% en 2007, mientras la Manufactura Local y de Zonas Francas bajaron sus participaciones de 21.8% a 12.3% y de 4.5% a 4.0% del PIB, respectivamente, en los dieciséis años transcurridos entre el antiguo (1991) y el nuevo (2007) año de referencia de las cuentas nacionales.

La reducción en la participación de la manufactura local refleja las decisiones del empresariado en materia de inversión y diversificación de su capital en actividades alternativas a la industria. Su expansión a lo largo de los años comprendidos entre el 1991 y 2007 se quedó relativamente rezagada en relación al crecimiento de otras actividades en la economía, especialmente los servicios. Este fenómeno es común en los países en vías de desarrollo donde se verifica una intensificación de los servicios en el tiempo. En cuanto a las Zonas Francas, también fueron impactadas por la finalización del acuerdo Multifibras en el año 2005.

En este tenor, las actividades de servicios en general aumentaron su participación a 56.8% del PIB en el año 2007, para un aumento de 8.8 puntos porcentuales con respecto a 1991. Dentro de los servicios registraron aumentos importantes en su ponderación dentro del PIB las actividades de Hoteles, Bares y Restaurantes que pasó de 4.7% a 8.0%, es decir 1.7 veces más que en el 1991. Los Servicios Financieros (2.1% a 3.7%), de Enseñanza (1.7% a 3.2%) y Administración Pública (1.8% a

3.5%) del PIB. El aumento en esta última actividad está vinculado a la expansión de los empleos y las remuneraciones del sector público, ya que estos son los componentes de mayor ponderación en la generación de su valor agregado.

En cuanto a la demanda agregada, vale decir, la suma del consumo, inversión pública y privada y exportaciones netas, se verificó una importante redistribución de las ponderaciones entre los diferentes componentes. El consumo privado que en 1991 representaba el 83.0% del PIB, bajo la nueva compilación de referencia en el año 2007 representa un 70.7% del PIB, mientras que la formación bruta de capital (inversión) pasó de ponderar 16.7% en 1991 a 28.4% en 2007. Este cambio de composición, además de estar en línea con los resultados de países similares al nuestro en la región, resulta mucho más consistente con la evolución macroeconómica de la República Dominicana en las últimas décadas.

La redistribución de las ponderaciones en el gasto agregado a favor de la inversión tiene su contrapartida, en la medición del PIB por el enfoque de la producción, en la mejoría de la cobertura de la actividad Construcción. La misma se encontraba subvaluada por debilidades en las fuentes de información, que fueron subsanadas en esta compilación de referencia. Asimismo, la estimación del consumo privado en las nuevas series de las cuentas nacionales anuales se realiza por productos de forma directa, con indicadores de seguimiento representativos, en lugar de ser un componente residual como en las series publicadas.

En lo que respecta al comportamiento reciente de la economía dominicana, el crecimiento del PIB real bajo las nuevas cuentas trimestrales referenciadas al año 2007 muestra un crecimiento acumulado en el período enero-junio de 2014 de 7.2% el cual resultó superior en dos puntos porcentuales al 5.2% que se anunciara recientemente para el PIB real en igual período calculado con el anterior año de referencia 1991.

Una novedad a destacar es que se estará publicando oficialmente el Indicador Mensual de Actividad Económica (IMAE), el cual contiene información de coyuntura con una mayor frecuencia, constituyendo una herramienta muy importante para las decisiones de política monetaria y de inversión por parte de los agentes privados, pues permite monitorear la actualidad económica con mayor precisión. Este indicador, guarda una total consistencia con las series del PIB trimestral.

En general, esta compilación constituye un instrumento estadístico y analítico más actualizado que refleja efectivamente los elementos claves que delimitan el quehacer económico de la nación, por lo que resulta útil para la toma de decisiones de los agentes económicos públicos y privados. Con los avances señalados se garantiza una mejoría en la precisión de las estadísticas nacionales, mientras simultáneamente el país se coloca a la vanguardia en materia de compilación y seguimiento a las cuentas nacionales a nivel internacional.

II. SISTEMA DE CUENTAS NACIONALES

El Sistema de Cuentas Nacionales es un marco estadístico que proporciona un conjunto completo, coherente y flexible de cuentas macroeconómicas, balances y cuadros, basados en una serie de conceptos, definiciones, clasificaciones y reglas contables aceptadas internacionalmente. Ofrece además, un marco contable amplio dentro del cual pueden elaborarse y presentarse datos en un formato orientado al análisis económico, a la toma de decisiones y a la formulación de las políticas públicas.

Este manual ha sido aprobado como norma estadística internacional para las cuentas nacionales y se ha elaborado bajo los auspicios de las Naciones Unidas, la Comisión Europea, la Organización para la Cooperación y el Desarrollo Económico, el Fondo Monetario Internacional y el Banco Mundial. La versión más reciente corresponde al año 2008 y representa una actualización del Sistema de Cuentas Nacionales 1993, el cual fue elaborado bajo la responsabilidad conjunta de las mismas cinco organizaciones. Al igual que las ediciones anteriores, el SCN 2008 refleja las necesidades cambiantes de sus usuarios, los nuevos desarrollos en el entorno económico y los avances en la investigación metodológica.

II.1. ASPECTOS CONCEPTUALES BÁSICOS

El SCN presenta las funciones que cumplen los agentes económicos: producción, consumo, acumulación de activos y relaciones con el exterior. Para ello se elaboran cuentas y cuadros normalizados que integran de manera coherente las informaciones macroeconómicas que reflejan las características de la economía. Este conjunto de cuentas y cuadros armonizados es lo que en síntesis permite abordar el análisis del funcionamiento de la economía. Con el propósito de facilitar esta exposición se adoptan las clasificaciones internacionales de las transacciones y de los agentes económicos, las cuales permiten la definición operativa de las variables que sugiere la teoría económica.

A. UNIDADES Y SECTORES INSTITUCIONALES

La economía de un país es el resultado de las múltiples transacciones que efectúan innumerables unidades con la finalidad de producir, financiar, asegurar, redistribuir y consumir. Las unidades consideradas son las que tienen un centro de interés en el territorio económico del mismo. Estas unidades llamadas residentes pueden tener o no nacionalidad del país, pueden poseer o no personalidad jurídica, y pueden estar o no presentes en el territorio económico del país en el momento en que se efectúa una transacción.

Para estudiar en detalle la producción y las funciones de producción es necesario referirse a unidades más homogéneas, a las cuales el SCN les denomina establecimientos. El mismo, establece definiciones claras para los principales tipos de unidades estadísticas o grupos de unidades: unidades y Sectores Institucionales y establecimientos e industrias.

Existe una relación jerárquica entre las unidades institucionales y los establecimientos. Una unidad institucional contiene uno o más establecimientos completos, sean de mercado, productores para uso final propio o no de mercado. Un establecimiento pertenece a una única unidad institucional.

A.1. SECTORES INSTITUCIONALES

Las unidades económicas fundamentales identificadas en el sistema son aquellas capaces, por derecho propio, de ser propietarias de activos, contraer pasivos, realizar actividades económicas y toda la gama de transacciones con otras entidades; las mismas reciben el nombre de unidades institucionales, las cuales son definidas como centros de responsabilidad jurídica y, por lo tanto, también son centros de decisión en todos los aspectos de la vida económica.

Las unidades institucionales se agrupan en Sectores Institucionales, lo que permite realizar análisis sobre conjuntos de unidades que tienen características similares. Para clasificar una unidad institucional en un determinado sector se considera su función principal, la naturaleza de sus recursos, su comportamiento y sus objetivos. Las unidades institucionales residentes que componen la economía nacional se agrupan en cinco Sectores Institucionales:

Sociedades no financieras: unidades institucionales dedicadas principalmente a la producción de bienes y servicios no financieros de mercado.

Sociedades financieras: unidades institucionales dedicadas principalmente a la prestación de servicios financieros, incluida la intermediación financiera.

Gobierno general: unidades institucionales que, además de cumplir con sus responsabilidades políticas y con su papel de regulación económica, producen principalmente servicios, y posiblemente bienes, no de mercado para el consumo individual o colectivo, y redistribuyen el ingreso y la riqueza.

Hogares: son unidades institucionales constituidas por las personas físicas y se refieren a un individuo o un grupo de individuos. Las funciones principales de los hogares son proporcionar mano de obra, llevar a cabo el consumo final y, en los hogares en su rol de empresarios, producir bienes y servicios no financieros de mercado. Las actividades empresariales de un hogar son las realizadas por las empresas no constituidas en sociedad que permanecen dentro de dicho hogar, excepto en determinadas circunstancias específicas. Por ejemplo, los profesionales que trabajan por cuenta propia, pueden disponer de información completa sobre las actividades de producción, pero

no siempre les es posible separar los flujos de otros ingresos, transferencias y transacciones financieras relacionadas con la actividad de producción concernientes a las actividades del hogar en general. En este caso, así como en aquellos en los que incluso la información sobre la actividad productiva es incompleta, una empresa no constituida en sociedad se mantiene como parte del hogar.

Instituciones Sin Fines de Lucro que Sirven a los Hogares (ISFLSH): son entidades jurídicas dedicadas principalmente a la producción de servicios no de mercado para los hogares o para la comunidad y cuyos recursos principales son las contribuciones voluntarias.

B. LA DELIMITACIÓN DE LA ECONOMÍA TOTAL Y DEL RESTO DEL MUNDO

La economía total se define en términos de unidades institucionales residentes en el territorio económico de un país, las cuales realizan transacciones con unidades no residentes. El resto del mundo es la cuenta de las transacciones entre las unidades residentes y no residentes, pero también puede verse como el conjunto de las unidades no residentes que intervienen en las transacciones con unidades residentes. Esta incluye ciertas unidades institucionales que pueden localizarse físicamente en el territorio geográfico del país, por ejemplo, los enclaves extranjeros como las embajadas, consulados o bases militares y también las organizaciones internacionales.

Las transacciones entre las unidades residentes y no residentes se registran en la cuenta Resto del Mundo, clasificada y ordenada en grandes agregados, las cuales son observadas desde el punto de vista del sector externo. Desde el punto de vista de la cuenta resto de mundo los recursos (créditos desde el punto de vista contable) están conformados por los pagos que realizan los sectores residentes al exterior, mientras que los empleos (débitos desde el punto de vista contable) representan los ingresos de los sectores residentes.

C. UNIDADES DE PRODUCCIÓN E INDUSTRIAS

Las unidades institucionales, como las sociedades, pueden producir varios tipos de bienes y servicios. Para la elaboración de las cuentas de producción de las actividades económicas, se toma como base el establecimiento, el cual constituye una unidad que se dedica a una actividad económica y que además de su producción principal puede incluir producciones de bienes secundarios; el cual tiene un proceso de producción, una estructura de costos y ofrece productos principales homogéneos.

Los establecimientos que realizan una misma actividad principal se agrupan en industrias según la Clasificación Industrial Internacional Uniforme (CIIU) de todas las actividades económicas. Existe una relación jerárquica entre las unidades institucionales y los establecimientos. Una unidad institucional contiene uno o más establecimientos completos; cada establecimiento pertenece exclusivamente a una unidad institucional. Asimismo, las industrias se pueden clasificar, en forma

cruzada, según tipo de producto y teniendo en cuenta los establecimientos que son productores de mercado, para uso final propio y los otros productores no de mercado.

Los bienes y servicios, también denominados productos, son el resultado final del proceso productivo de cada actividad; estos se intercambian y utilizan como insumos en la producción de otros bienes y servicios, como consumo final o para inversión. Los establecimientos de mercado producen la mayor parte de los bienes y servicios para ser vendidos a precios económicamente significativos; los productores para uso final propio producen principalmente bienes y servicios para el consumo final o la formación de capital fijo de los propietarios de las empresas en las que se han producido, y los establecimientos no de mercado suministran la mayor parte de los bienes y servicios que producen, gratuitamente o a precios que no son económicamente significativos.

D. TRANSACCIONES Y OTROS FLUJOS

De acuerdo al SCN las acciones realizadas por mutuo acuerdo entre dos unidades institucionales se denominan transacciones. Asimismo, se tratan como transacciones ciertas acciones económicas en las que sólo interviene una unidad institucional y que son de naturaleza parecida a las acciones realizadas por mutuo acuerdo entre dos unidades institucionales; es el caso de la formación bruta de capital fijo por cuenta propia. Todas las transacciones son registradas en forma total y ordenadas en términos monetarios, lo que implica que todas las transacciones no monetarias deben ser estimadas.

Sin embargo, no todos los flujos económicos son transacciones; por ejemplo, ciertas acciones realizadas unilateralmente por una unidad institucional tienen consecuencias para otra, u otras unidades institucionales, sin su consentimiento. El SCN registra esas acciones con un alcance limitado, fundamentalmente cuando los gobiernos u otras unidades institucionales toman posesión de los activos de otras unidades institucionales, incluidas las no residentes, sin una completa compensación.

Fenómenos no económicos tales como las guerras o los desastres naturales, pueden destruir activos económicos y esa extinción de valor económico también tiene que ser registrada. Asimismo, el valor de los activos y pasivos económicos puede variar durante el tiempo en que son mantenidos como acervos, como consecuencia de las modificaciones de los precios; estos flujos y otros semejantes que no son transacciones en el SCN se denominan otros flujos económicos. Estos pueden ser reales y observables, o bien pueden estimarse o construirse con fines analíticos.

Las transacciones y otros flujos elementales son innumerables y se agrupan en un número relativamente pequeño de clases según su naturaleza. En el SCN la clasificación principal de las transacciones y otros flujos incluye cuatro tipos de primer nivel: las transacciones de bienes y servicios (productos), las transacciones distributivas, las transacciones sobre instrumentos financieros, y otras partidas de acumulación; cada uno, se subdivide a su vez de acuerdo con una

clasificación jerárquica. Esta clasificación está diseñada para usarse sistemáticamente en las cuentas y cuadros del marco central y de clasificaciones cruzadas con las clasificaciones de Sectores Institucionales, de industrias y productos y de finalidades (concepto que hace referencia al objetivo que persigue la transacción).

D.1. TRANSACCIONES DE BIENES Y SERVICIOS

Las transacciones de bienes y servicios son aquellas que describen el origen (producción interna e importaciones) y la utilización de los bienes y servicios. Los bienes y servicios generados pueden ser utilizados para producir otros bienes y servicios (consumo intermedio); para satisfacer las necesidades individuales o colectivas (consumo final de los hogares y consumo colectivo); para realizar inversiones (formación bruta de capital fijo y variación de existencias), o para ser enviados al exterior (exportaciones).

Las transacciones de bienes y servicios son las siguientes:

Producción: la producción puede describirse en general como una actividad en la que una empresa utiliza insumos para obtener productos. Existen dos clases principales de productos, los bienes y los servicios. Los bienes son objetos físicos que pueden usarse para satisfacer las necesidades de los hogares o de la comunidad o para producir otros bienes y servicios. Los servicios son productos heterogéneos producidos sobre pedidos y no pueden intercambiarse por separado de su producción.

Por otro lado, el SCN distingue entre la producción de mercado, la producción para uso final propio y otra producción no de mercado. La producción de mercado, es aquella vendida a precios que son económicamente significativos. La producción para uso final propio, está constituida por los bienes o servicios, que son retenidos por los titulares de las empresas en las que son producidas para su propio uso final, como pueden ser los bienes agropecuarios que son producidos y consumidos por los miembros del mismo hogar. La otra producción no de mercado, consiste en bienes o servicios individuales o colectivos producidos por las instituciones sin fines de lucro que sirven a los hogares o por el gobierno.

Importaciones: son todas aquellas transferencias de propiedad de bienes de los no residentes a los residentes y de servicios prestados por los productores no residentes a los residentes del país.

Consumo intermedio: incluyen los bienes comprados y los retirados de las existencias o producidos por cuenta propia, así como los servicios utilizados como insumos por las unidades productivas en su proceso de producción.

Consumo final: está compuesto por los bienes y servicios destinados a la satisfacción directa de las necesidades individuales privadas o colectivas públicas.

Formación bruta de capital fijo: constituye el incremento bruto de bienes de capital que se produce en un período de tiempo. Representa los activos tangibles e intangibles que pueden ser usados repetidas veces en otros procesos de producción durante más de un año, y son valorados a precios de comprador.

Exportaciones de bienes y servicios: son todas las transferencias de propiedad de bienes de los residentes a los no residentes y de servicios proporcionados de los productores residentes a los no residentes del país. Incluyen las compras en territorio interno realizadas por los organismos extraterritoriales y los hogares no residentes.

Variación de existencias: registra los cambios de un período a otro en el valor de los inventarios tanto en poder del comercio, como del productor y del utilizador.

D.2. TRANSACCIONES DISTRIBUTIVAS

Estas transacciones distribuyen el valor agregado generado en el proceso productivo entre la mano de obra, el capital y el gobierno, y en transacciones que implican la redistribución del ingreso y la riqueza.

Entre estas transacciones se describen las siguientes:

Remuneraciones de los asalariados: comprende todos los pagos de sueldos y salarios efectuados por los productores residentes a sus trabajadores en dinero y en especie, así como los desembolsos a la seguridad social, cajas privadas de pensiones, subsidios familiares, seguros de vida y regímenes análogos, en favor de los trabajadores.

Impuestos sobre la producción y las importaciones: son los pagos obligatorios que las unidades productivas hacen a las unidades del Gobierno. Se desagregan en impuestos sobre los productos por pagar sobre los bienes y servicios cuando estos se producen, suministran, venden, transfieren o disponen; y otros impuestos sobre la producción, que comprenden todos los impuestos, excepto los que gravan los productos, que recaen sobre las empresas por el hecho de dedicarse a la actividad productiva. No incluyen los impuestos sobre los beneficios u otras rentas percibidas por las sociedades.

Subvenciones sobre la producción y las importaciones: son las transferencias que realiza el gobierno a las empresas públicas y privadas, con la finalidad de compensar las pérdidas de explotación cuando las mismas se deben a medidas del gobierno.

Rentas de la propiedad: son transferencias reales e imputadas de renta precedentes de la propiedad de activos financieros y recursos naturales. Comprende intereses, la renta distribuida de las sociedades (dividendos y retiros de la renta de las cuasi sociedades¹, las utilidades reinvertidas de la inversión extranjera directa), otras rentas de la inversión (la renta de la propiedad atribuida a los titulares de pólizas de seguros) y renta de los recursos naturales.

Impuestos corrientes sobre el ingreso, las riquezas, etc: son en su mayor parte impuestos que gravan los ingresos de los hogares o los beneficios de las sociedades o las riquezas.

Contribuciones sociales: son pagos efectivos o imputados a los sistemas de seguros sociales con el fin de efectuar las provisiones correspondientes para el pago de las prestaciones de los seguros sociales.

Prestaciones sociales: son transferencias corrientes que reciben los hogares para que puedan atender a las necesidades derivadas de ciertos sucesos o circunstancias, por ejemplo: la enfermedad, el desempleo, la jubilación, la vivienda, la educación o circunstancias familiares.

Otras transferencias corrientes: incluyen a todas las transferencias corrientes entre unidades institucionales residentes, o entre unidades residentes y no residentes, distintas de los impuestos corrientes sobre el ingreso, la riqueza, etc., las contribuciones y prestaciones sociales y las prestaciones sociales en especie. El grupo incluye a las primas netas e indemnizaciones de las pólizas de seguros no de vida, las transferencias corrientes entre diferentes tipos de unidades gubernamentales, usualmente a diferentes niveles de gobierno y también entre el gobierno general y gobiernos extranjeros, así como las transferencias corrientes de y hacia las ISFLSH y entre los hogares residentes y no residentes.

Transferencias de capital: es una transacción que se vincula a la adquisición o disposición de un activo, ya sea financiero o no financiero.

D.3. TRANSACCIONES FINANCIERAS

Las transacciones financieras son aquellas que registran la adquisición neta de activos financieros y/o la emisión neta de pasivos para cada tipo de instrumento financiero. Estas variaciones son frecuentemente la contrapartida de transacciones no financieras, pero también pueden ser el

¹ Son aquellas empresas no constituidas en sociedad que funcionan como si fueran sociedades. Son empresas propiedad de una unidad institucional, residente o no residente, que cuenta con información para elaborar la secuencia completa de cuentas y es gestionada como si fuera una sociedad separada.

resultado de transacciones exclusivamente financieras. La existencia de las transacciones financieras encuentra su razón de ser en los instrumentos de pago y de financiación, tales como los depósitos monetarios y no monetarios; los préstamos a corto y largo plazo; los créditos comerciales, etc.

D.4. OTRAS PARTIDAS DE ACUMULACIÓN

Las otras partidas de acumulación comprenden las transacciones y otros flujos económicos no tenidos en cuenta anteriormente que modifican la cantidad o el valor de los activos y pasivos. Los otros flujos son las variaciones del valor de los activos y pasivos que no se originan a partir de las transacciones.

E. LAS CUENTAS DE LOS SECTORES INSTITUCIONALES

Una cuenta es un instrumento que registra, las transacciones realizadas por las actividades económicas, es decir, los empleos (gastos) y los recursos (ingresos), o las variaciones (flujos) de activos y pasivos, y/o los stocks de activos y pasivos en un momento dado.

Los agentes económicos en su actividad productiva crean bienes y servicios y a la vez generan una distribución primaria del ingreso, la cual se distribuye entre los factores que han intervenido en la producción. Posteriormente dichos agentes redistribuyen sus ingresos mediante transacciones no productivas, con las cuales aumentan o disminuyen sus recursos.

Los agentes agrupados en sectores y sus transacciones registradas en cuentas, dan origen a las Cuentas o Secuencia de Cuentas de los Sectores Institucionales, creadas para organizar su participación en la economía y permitir el análisis de las transacciones de los diferentes sectores.

Normalmente, el conjunto de transacciones contenidas en las diferentes cuentas, no se presenta equilibrado, dado que los recursos totales suelen diferir de los empleos totales; por ello, es necesario introducir un saldo contable que las equilibre; asimismo, es normal que se tenga que introducir un saldo contable entre el total de activos y el total de pasivos de una unidad o Sector Institucional. Dichos saldos enlazan una cuenta con otra y son significativos para el análisis económico. Las transacciones económicas que desarrollan los Sectores Institucionales se resumen y consolidan, según su naturaleza, en los grandes grupos de cuentas detallados a continuación:

La Secuencia de Cuentas presenta tres grandes secciones: Cuentas Corrientes, Cuentas de Acumulación y Balances.

E.1. CUENTAS CORRIENTES

Las Cuentas Corrientes registran la producción de bienes y servicios, la generación de ingresos en el proceso productivo, la subsiguiente distribución y redistribución de los ingresos entre las unidades institucionales y su utilización para propósitos de consumo o de ahorro. Este grupo está conformado por un conjunto de cuentas definidas a continuación:

Cuenta de producción: está destinada para resaltar el valor agregado como uno de los principales saldos contables del SCN. Consta de tres elementos básicos: producción, consumo intermedio y consumo de capital fijo. El saldo contable de esta cuenta es el valor agregado que puede medirse en términos brutos (antes de deducir el consumo de capital fijo) o netos (después de deducir del consumo de capital fijo) y representa el pago a los factores productivos que intervienen en la actividad económica del país.

Cuenta de generación del ingreso: registra, desde el punto de vista de los productos, las transacciones de distribución directamente ligadas al proceso de producción. Muestra como recursos, el valor agregado y como empleos, la distribución del valor agregado entre los factores trabajo (remuneración de los asalariado), capital (consumo de capital fijo) y el gobierno (impuestos menos subvenciones sobre la producción y las importaciones). El saldo contable se denomina excedente de explotación/ ingreso mixto, de acuerdo a la naturaleza de la empresa. El excedente de explotación, se asimila como la ganancia o beneficio de las sociedades por su participación en la actividad productiva. Mientras que el ingreso mixto contiene implícitamente un elemento de remuneración por el trabajo efectuado por el propietario u otros miembros del hogar, que no puede ser identificado separadamente de su ingreso como empresario.

Cuenta de asignación del ingreso primario: no tiene relación directa con la producción, centrándose en los sectores en su calidad de perceptores de ingresos primarios y no de productores de las actividades que generan esos ingresos primarios. Como las transacciones de esta clase pueden aparecer en las cuentas del resto del mundo, también deben de incluirse. Por el lado de los recursos de las cuentas se registran dos tipos de ingresos: los ingresos primarios, están constituidos por las remuneraciones de los asalariados a recibir por los hogares, los impuestos menos subvenciones de la producción, las importaciones por cobrar por las administraciones públicas y el excedente de explotación/ingreso mixto transferido de la cuenta de generación del ingreso; y la renta de la propiedad por cobrar.

Por el lado del empleo se registra la renta de la propiedad a pagar por los Sectores Institucionales a los acreedores, accionistas, propietarios de terrenos, etc. El saldo de la cuenta de asignación del ingreso primario se denomina saldo del ingreso primario. Este último se define como el valor total de los ingresos primarios a recibir por una unidad o Sector Institucional menos el total de los ingresos primarios a pagar. Para la economía en su conjunto recibe el nombre de ingreso nacional.

Distribución secundaria del ingreso: esta cuenta muestra cómo el saldo de los ingresos primarios de unidad o Sector Institucional se transforma en ingreso disponible por el recibo o pago de transferencias corrientes, excluyendo las transferencias sociales en especie. El saldo de esta cuenta es el ingreso disponible, el cual mide el ingreso que dispone un sector y la economía total para destinarlo al consumo final y al ahorro.

Cuenta de redistribución del ingreso: registra otros dos elementos en la representación del proceso de redistribución. El primero de ellos es la producción de servicios individuales, no destinada al mercado, por parte del gobierno y de las ISFLSH, y el segundo es la adquisición por el gobierno y las ISFLSH de bienes y servicios para su transferencia a los hogares de forma gratuita o a precios económicamente no significativos. Esta cuenta registra las transacciones sociales en especie como recursos para los hogares y como empleos para el gobierno y las ISFLSH. El saldo es el ingreso disponible ajustado.

Cuenta de utilización del ingreso: esta cuenta presenta dos variantes, la cuenta de utilización del ingreso disponible y la cuenta de utilización del ingreso disponible ajustado. La cuenta de utilización del ingreso disponible tiene como recurso el saldo contable de la cuenta de distribución secundaria del ingreso, es decir, el ingreso disponible. La cuenta de utilización del ingreso disponible ajustado tiene como recurso el saldo contable de la cuenta de redistribución del ingreso en especie.

Ambas cuentas muestran la forma en que se reparten el ingreso disponible o el ingreso disponible ajustado entre consumo final y ahorro para aquellos sectores que llevan a cabo el consumo final (es decir, el gobierno, las ISFLSH y los hogares). Además, ambas variantes de la cuenta de utilización del ingreso incluyen, para los hogares y los fondos de pensiones, una partida de ajuste que guarda relación con la forma en que se registran en el SCN las transacciones entre los hogares y los fondos de pensiones. El saldo de la cuenta es el ahorro y representa la parte del ingreso disponible que no fue utilizada en consumo final.

E.2. CUENTAS DE ACUMULACIÓN

El ahorro, además de constituir el saldo contable de la última cuenta corriente, es asimismo el elemento inicial de las cuentas de acumulación. Estas registran las transacciones que corresponderían a todas las variaciones de activos, pasivos y del valor neto (patrimonio). Las cuentas que integran este grupo se definen a continuación:

Cuenta de capital: registra las transacciones ligadas a las adquisiciones de activos no financieros y a las transferencias de capital que constituyen la redistribución de riqueza. En el lado derecho se incluyen el ahorro neto y las transferencias de capital por cobrar y por pagar (con signo negativo), lo que permite obtener la parte de las variaciones del valor neto debidas al ahorro y a las transferencias de capital; mientras que el lado izquierdo registra los valores de los distintos tipos

de activos financieros. El saldo contable de la cuenta de capital se denomina préstamo neto, cuando es positivo, y mide el monto neto que una unidad o un sector tiene finalmente a su disposición para financiar directa o indirectamente a otras unidades o sectores, o endeudamiento neto, cuando es negativo, que corresponde al monto neto que una unidad o un sector están obligados a pedir prestado a otras unidades o sectores.

Cuenta financiera: esta cuenta contempla las transacciones sobre activos y pasivos financieros en forma de instrumentos financieros, entre unidades institucionales o entre unidades institucionales y el resto del mundo. El SCN muestra estas transacciones como la adquisición neta de activos financieros en el lado izquierdo y la emisión neta de pasivos en el derecho. El saldo contable es de nuevo el préstamo neto o endeudamiento neto, que esta vez figura en el lado derecho de la cuenta.

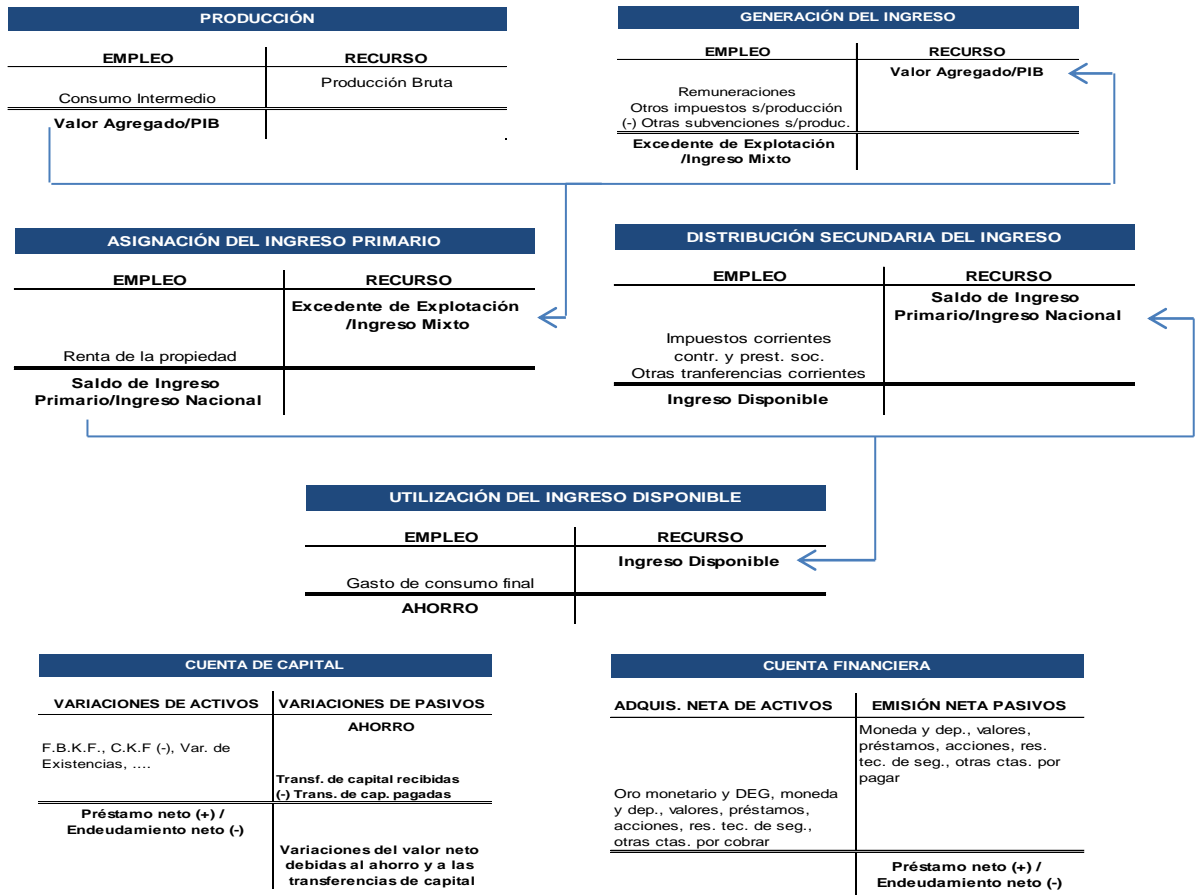
Cuenta de otras variaciones del volumen de activos: registra los acontecimientos excepcionales que hacen variar no solo el valor, sino también el volumen de los activos y pasivos. Además de los acontecimientos antes citados, como los efectos de la guerra o los terremotos, esta cuenta incluye algunos elementos de ajuste, como los cambios de clasificación y estructura, que pueden o no tener influencia en el valor neto. El saldo contable denominado como las variaciones del valor neto debidas a otras variaciones del volumen de activos, se registra en el lado derecho de la cuenta.

Cuenta de revalorización: contempla las ganancias y pérdidas por tenencia e inicia con las ganancias y pérdidas por tenencia nominales. Esta partida refleja la variación total de valor debida a las variaciones de precios de los distintos activos o pasivos que se producen desde el inicio del período contable o del momento de la entrada en las existencias, hasta el momento de la salida de las existencias o el final de período contable. Así como las transacciones y otros flujos de activos figuran en el lado izquierdo de la cuenta y las transacciones de pasivos en el derecho, las ganancias o pérdidas por tenencia nominales de activos figuran en el lado izquierdo de la cuenta de revalorización, mientras que las ganancias/pérdidas por tenencia nominales de pasivos financieros se registran en el lado derecho. El saldo contable de la cuenta de revalorización se denomina variaciones del valor neto debidas a ganancias/pérdidas por tenencia nominales.

E.3. BALANCES

Esta cuenta registra el total de activos y pasivos de los Sectores Institucionales y la forma en que se encuentran (activos no financieros/financieros, activos producidos/no producidos). Estos comprenden los balances de apertura, de cierre y las variaciones del balance; los mismos presentan los activos en el lado izquierdo y los pasivos y el valor neto en el lado derecho. El saldo contable de los balances es el valor neto, que representa la riqueza de los agentes económicos.

Figura 1. Esquema de secuencia de cuentas



III. PROYECTO DE ACTUALIZACIÓN DEL AÑO DE REFERENCIA DE LAS CUENTAS NACIONALES AL 2007: MARCO DE COMPILACIÓN

III.1. DESCRIPCIÓN DEL PROYECTO

El Departamento de Cuentas Nacionales y Estadísticas Económicas del Banco Central de la República Dominicana (BCRD) inició en el año 2009 el Proyecto de Cambio de Año de Referencia de las cuentas nacionales, con el objetivo de realizar una compilación de referencia más actualizada, pasando de la vigente, año 1991 al 2007, así como adoptar las recomendaciones del último manual, el Sistema de Cuentas Nacionales de 2008 (SCN 2008) aplicables a la República Dominicana.

El año de referencia seleccionado debe cumplir con una serie de condiciones, entre las que se destaca el hecho de que sea un año económico y políticamente estable, por ello, el BCRD seleccionó el 2007 como nuevo año de referencia, por ser reciente, de recuperación y estabilidad macroeconómica.

La motivación de este proyecto se enmarca en las recomendaciones internacionales que sugieren se realice un cambio de año de referencia con la finalidad de disponer de una caracterización de la economía que refleje de manera adecuada la actualización de los componentes de la estructura productiva del país. Esto debido a que en el tiempo se generan cambios en los precios relativos, surgen mejoras en las fuentes de información para medir productos existentes y se insertan nuevos productos y actividades a la economía.

Un cambio de año de referencia requiere que se realice un levantamiento exhaustivo de fuentes de información básicas que permita ampliar la cobertura de las actividades económicas de un país, y se adoptan las metodologías más recientes para elaborar las cuentas nacionales. Estas deben ser adoptadas de manera rigurosa por todos los países para asegurar la comparabilidad internacional debido a que los organismos internacionales especialistas en la materia mantienen una supervisión permanente para su adecuada aplicación; tal es el caso de las Naciones Unidas, la Comisión Económica para América Latina y el Caribe (CEPAL), el Fondo Monetario Internacional (FMI), entre otros.

Para la ejecución del cambio de año de referencia, se han tomado en cuenta las revisiones realizadas recientemente en los diferentes manuales a nivel internacional, tales como el del Sistema de Cuentas Nacionales (SCN 2008 y SCN 1993); el Manual de Balanza de Pagos del FMI, en su VI versión, así como de la Clasificación Industrial Internacional Uniforme (CIIU) de todas las actividades económicas, de la versión 3 a la versión 4, y de la Clasificación Central de Productos (CCP) de Naciones Unidas, de las diferentes presentaciones de la versión 1, a la versión 2.

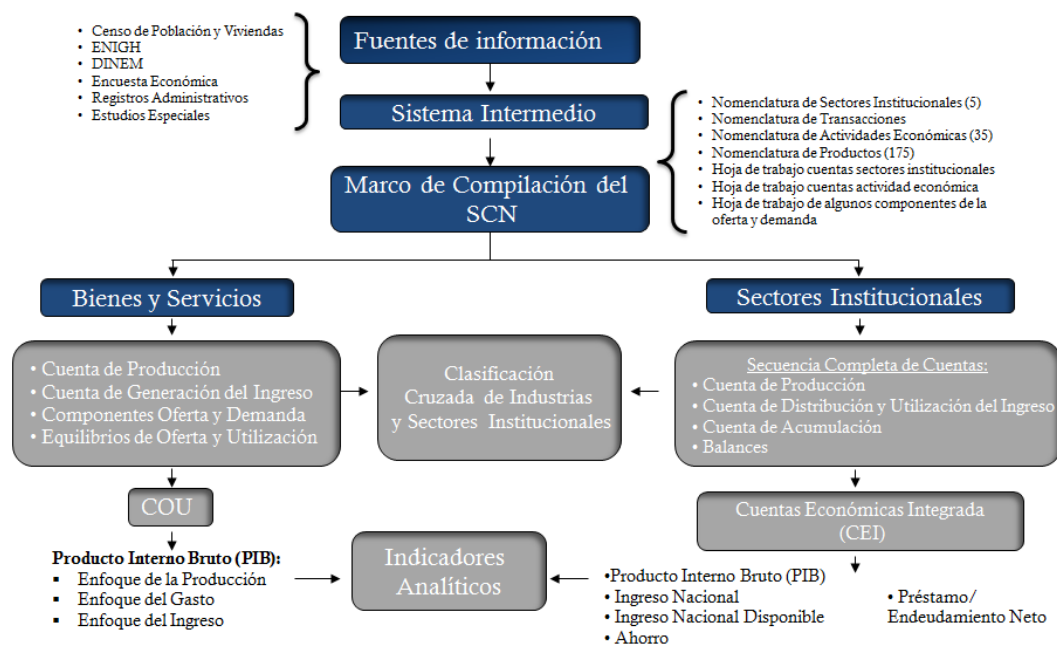
El Proyecto de Cambio de Año de Referencia de las cuentas nacionales, se enmarca además en el proyecto de armonización de las estadísticas macroeconómicas en la región Centroamericana y República Dominicana, auspiciado por el Consejo Monetario Centroamericano (CMCA), que tiene como uno de sus objetivos impulsar y apoyar los países de la región en la implementación armonizada de los manuales de cuentas nacionales y Balanza Pagos, con el apoyo del FMI y la CEPAL.

III.2. MARCO DE COMPILACIÓN

Las Cuentas Nacionales como instrumento analítico y marco de referencia en el análisis de los cambios en las economías, generan una serie cuadros y tablas con el propósito principal de medir la corriente de bienes y servicios, enmarcados en el Cuadro Oferta y Utilización (COU), así como, la interrelación entre los Sectores Instituciones, a través de la Cuenta Económica Integrada (CEI). En términos generales el objetivo del proceso de compilación es convertir la información básica en un sistema coherente. Este proceso se puede resumir en cinco etapas: a) identificar las fuentes de información básicas y recopilación de los datos, b) agregación y conversión al formato de Cuentas Nacionales mediante el uso de clasificadores estandarizados, c) diseño del marco de compilación central del SCN (cuentas y cuadros), d) integración de los datos en el marco central de la corriente de bienes y servicios y Sectores Institucionales y e) reconciliación de la información.

La figura 2 describe de manera esquemática el proceso de elaboración de las cuentas nacionales de la República Dominicana:

Figura 2. Esquema del proceso de compilación del año de referencia 2007



A. COMPILACIÓN DE LAS ESTADÍSTICAS BÁSICAS: MEJORAMIENTO DE LAS FUENTES DE INFORMACIÓN

Los cambios de año de referencia requieren disponer de información detallada y representativa de las principales actividades y transacciones económicas que se dan entre las unidades administrativas, productivas y consumidoras que participan en la economía.

Las cuentas nacionales dominicanas, se basan en investigaciones exhaustivas realizadas a nivel de empresas públicas y privadas, relacionadas con la actividad económica y los Sectores Institucionales. Asimismo, su cobertura es a nivel nacional, sin distinción por regiones.

Para las estimaciones de las cuentas de las actividades y Sectores Institucionales, se recopilaron, analizaron y revisaron informaciones derivadas de los estados financieros de las empresas (balances generales, estados de resultados, etc.), censos, encuestas, registros administrativos, estadísticas de producción y precios, estudios específicos de consultoría, entre otros. La información generada por los distintos productores de estadísticas constituye el insumo para la elaboración de las cuentas nacionales, por lo cual el primer paso dado fue recopilar, analizar y revisar la información existente.

En ese contexto, se destacan las investigaciones y estudios especiales siguientes:

- **Estadísticas Estructurales**
 - Censo de Población y Viviendas 2002 y 2010. ONE
 - Encuesta Nacional de Ingresos y Gastos de los Hogares (ENIGH) 2007. ONE
 - Directorio de Empresas Formales 2007. BCRD
 - Primera Encuesta Económica (PEE) 2007. BCRD
 - Encuesta Nacional de Actividad Económica (ENAE) 2008-2010. ONE

- **Estadísticas levantadas y elaboradas por el Banco Central**
 - **Continuas**
 - Sector Externo
 - Sector Monetario
 - Sector Turismo: flujo turístico
 - Encuesta Turística de Gasto y Motivación
 - Encuesta Nacional de Fuerza de Trabajo (ENFT)
 - Encuesta a las empresas de Zonas Francas
 - Encuesta diaria al mercado cambiario
 - Encuesta de Índice de Precios al Consumidor
 - Informaciones directas suministradas por las principales empresas dentro de las actividades económicas (estados financieros, reportes de producción, balances memorias, entre otros).

- **Estudios Especiales**
 - Primera encuesta a sindicatos de choferes del transporte público
 - Primera encuesta a Instituciones Sin Fines de Lucro que Sirven a los Hogares (ISFLSH)
- **Registros administrativos (ejecuciones presupuestarias, estados financieros) por parte del gobierno central, instituciones descentralizadas, organismos autónomos, municipalidades.**
- **Informaciones procedentes de asociaciones de empresas, gremios, sindicatos, cámaras de comercio y colegios profesionales.**
- **Estudios sectoriales provenientes de instituciones privadas.**

El Departamento de Cuentas Nacionales y Estadísticas Económicas inició el proceso de levantamiento de información básica, aplicando la Primera Encuesta Económica (PEE) de la República Dominicana 2007, esto con el objetivo de obtener las informaciones relacionadas a las actividades realizadas por las empresas. De igual modo, se elaboró un Directorio Nacional de Empresas (DINEM) 2007 con el fin de identificar las unidades que participan en el sistema productivo del país. A partir de este directorio se obtuvo la muestra de empresas para el levantamiento de la PEE. El proceso llevado a cabo para la realización del referido directorio y la PEE se describe a continuación.

A.1. DIRECTORIO NACIONAL DE EMPRESAS DE LA REPÚBLICA DOMINICANA (DINEM 2007)

Marco Teórico DINEM 2007

El Directorio Nacional de Empresas (DINEM) del año 2007, es un sistema de información conformado por un registro organizado de empresas, con datos concernientes a su identificación, ubicación geográfica, número de empleados y clasificación de la actividad económica principal que realizan.

El DINEM 2007 fue elaborado por primera vez en el país, con el objetivo de suplir necesidades fundamentales, tales como identificar las unidades productivas constituidas en el territorio dominicano, cuyo objetivo es la producción de bienes o servicios dentro de una actividad económica, y a su vez, recopilar información de los contactos, localización, tipo de actividad principal y secundaria y empleo.

En este contexto, el DINEM 2007 se constituye igualmente, en el marco para la selección de la muestra de empresas elegibles para el levantamiento de la PEE, en base a los criterios utilizados para la selección de la muestra: ubicación geográfica, actividad económica y tamaño de la empresa

A.2. PRIMERA ENCUESTA ECONÓMICA (PEE) DE LA REPÚBLICA DOMINICANA

La PEE fue una investigación que proporcionó información sobre las principales variables de las empresas que permitan caracterizar y cuantificar las actividades económicas que realizan las mismas.

El propósito fundamental de la PEE fue estimar por vía directa, los componentes de las cuentas integradas necesarias para la aplicación de las recomendaciones del SCN 2008 que fuese posible implementar conforme la disponibilidad de información. Las unidades institucionales sobre las que se centró la investigación estadística son las que conforman los marcos muestrales elaborados con base en la información contenida en el Directorio de Empresas, según las ramas de actividad económica. Dichas informaciones permitieron actualizar las estructuras de las cuentas de producción, generación del ingreso y el resto de transacciones que conforman la secuencia de cuentas, de cada una de las actividades económicas.

Marco de referencia

El marco muestral está constituido por las empresas contenidas en el DINEM, así como también se consideraron las empresas que suministran informaciones continuas al Banco Central. Dentro de estos registros se encuentran las siguientes variables: nombre de la empresa, razón social, nombre comercial, dirección, municipio, provincia, rama de actividad económica, número de empleados, teléfonos, correo electrónico, fax, ventas anuales, entre otras.

Se excluyeron de este marco de muestreo las empresas de zonas francas, los hoteles y los bancos, debido a que el Banco Central obtiene estas informaciones de manera permanente a través de los estados financieros y de preguntas directas específicas realizadas a ejecutivos de las mismas.

Selección de la muestra

La encuesta a las empresas se realizó en dos levantamientos: en el primero se identificaron las empresas, que por el número de empleados se consideraron de inclusión obligatoria. La encuesta se inició en el año 2009 tomando como año de referencia el 2007.

La muestra de empresas de inclusión obligatoria fue realizada con el propósito de obtener informaciones de las empresas grandes verificadas telefónicamente hasta el 30 de julio 2009, se escogieron tomando en consideración los siguientes criterios:

1. Se tomaron en orden de importancia las empresas del marco de muestreo contactadas telefónicamente con información del número de trabajadores hasta llegar al 70% del total de trabajadores de dicha base. Cabe señalar, que no fue posible comunicarse con algunas de las empresas escogidas inicialmente por sus ingresos anuales o por el número de

trabajadores y otras empresas se negaron a dar las informaciones solicitadas, por lo que quedaron fuera de este primer levantamiento. .

2. También se incorporaron a este levantamiento las empresas que ofrecen informaciones continuas para las cuentas nacionales, que no fueron elegidas con los criterios anteriores. .

Luego de, finalizar el marco de muestreo con la verificación telefónica de los datos de las empresas, se inició el segundo levantamiento a finales del mismo año.

El segundo levantamiento se desarrolló en base a un muestreo estratificado según la Nomenclatura Nacional de Productos y Actividades (NNPA), elaborado de acuerdo a la importancia del bien o servicio en el país y a la Clasificación Central de Productos (CCP). Dentro de cada clasificación de las empresas, se formaron tres sub-estratos o grupos de acuerdo al número de trabajadores: de 5 a 19, de 20 a 79, de 80 y más trabajadores, esto significa que se excluyeron todas las empresas que tenían cuatro o menos trabajadores. En el proceso de escoger las empresas se tomó en consideración la rama de actividad económica a cuatro dígitos de CIIU-Revisión 4 con la finalidad de garantizar la representatividad de la muestra a nivel del producto o servicio principal de la empresa.

Para la muestra estratificada de la segunda etapa se escogieron 2,712 empresas lográndose una muestra efectiva de 1,410 equivalente a una tasa de respuesta de 52%. Cabe destacar, que se eligieron al menos 3 empresas a nivel de clase (cuatro dígitos) de la CIIU.

En lo que respecta al número de trabajadores, la muestra utilizada registro 270,550 trabajadores equivalente aproximadamente al 39% del total de los trabajadores en el Directorio.

Proceso de captación, digitación, crítica y depuración de la información:

- I. La captación de la información estuvo a cargo de un grupo entrenado de encuestadores, quienes recabaron la información de forma directa en las empresas. Los encuestadores se aseguraban que la información estuviera debidamente cumplimentada en aras de facilitar el trabajo de digitación y crítica así como, evitar sesgos y errores.
- II. Posteriormente, cada empresa encuestada fue sometida a un proceso riguroso de revisión, crítica y depuración de la consistencia de sus informaciones por los técnicos del Departamento de Cuentas Nacionales y Estadísticas Económicas con el fin de que las informaciones a ser utilizadas estuvieran listas para su procesamiento en las cuentas por actividad económica.

A.3. OTRAS ENCUESTAS

Primera Encuesta a Instituciones Sin Fines de Lucro que Sirven a los Hogares

La Primera Encuesta a Instituciones Sin Fines de Lucro que Sirven a los Hogares (ISFLSH) se realizó a partir de mayo 2011 con la finalidad de obtener las informaciones necesarias que permitieran calcular por primera vez el impacto en la economía de aquellas instituciones privadas que ofrecen bienes y servicios, ya sea de forma gratuita o a precios económicamente no significativos, a las familias.

El marco muestral se obtuvo a partir del DINEM, de donde se extrajo una sub-muestra compuesta por instituciones nacionales e internacionales del total de instituciones sin fines de lucro contenidas en el mismo, consideradas según su tamaño en pequeñas, medianas y grandes ubicadas en todo el territorio nacional. De las instituciones efectivamente encuestadas, se obtuvo información general así como detalles de la actividad principal a la que se dedican en adición a los estados financieros de los años 2006, 2007 y 2008 que nos permitieran estimar un conjunto completo de cuentas. Las principales actividades económicas identificadas se resumen en Enseñanza, Salud y Otras Actividades de Servicios donde se incluyen las fundaciones, las organizaciones políticas, las organizaciones profesionales, las organizaciones religiosas, entre otras.

Encuesta a empresas manufactureras

Con el objetivo de complementar las informaciones necesarias para detallar el consumo intermedio y así mejorar la precisión de las estimaciones de la actividad manufacturera, durante los meses comprendidos entre mayo y noviembre 2011, se llevó a cabo una investigación especializada sobre los insumos de producción de la Manufactura Local.

El marco muestral se obtuvo a partir de las empresas efectivas de la PEE. Para una sub-muestra de empresas manufactureras se obtuvo información general, listado de los principales productos elaborados, información detallada de los insumos (ya sean bienes o servicios) necesarios para producir los mismos así como información relacionada a los inventarios del año 2007, mano de obra y activos.

Primera encuesta a sindicatos de choferes del transporte público

La primera encuesta a sindicatos de choferes del transporte público se realizó a partir de noviembre 2010 con la finalidad de obtener informaciones que faciliten la estimación del valor agregado del transporte terrestre de pasajeros, en sus modalidades de transporte urbano, interurbano y especial.

El marco muestral se obtuvo a partir del universo de los sindicatos de choferes a nivel nacional, proporcionado por la Oficina Técnica de Transporte Terrestre (OTTT) que luego fue reclasificado por región geográfica a partir de la división territorial utilizada por la Oficina Nacional de Estadística (ONE) con el objetivo de asegurar una muestra representativa para todas las regiones del país. En total se obtuvo detalle sobre la cantidad de miembros, vehículos, viajes diarios y pasajeros, así como informaciones sobre los ingresos y gastos para 82 rutas que reúnen 3,389 vehículos de transporte público.

B. SISTEMA INTERMEDIO

B.1. CLASIFICADORES Y NOMENCLATURAS

Para la implementación del SCN, es fundamental la determinación de las diferentes clasificaciones a utilizarse, constituyendo una de las primeras actividades ejecutadas. Estas clasificaciones se realizan con el objetivo de convertir los rubros contables, provenientes de la información básica, en términos de las transacciones de Cuentas Nacionales, reflejando en ellas las características actuales de la economía.

Para la República Dominicana, se elaboraron las clasificaciones de productos, de actividades económicas, Sectores Institucionales y transacciones económicas. Las dos primeras, con la finalidad de elaborar las cuentas de bienes y servicios, es decir, el Cuadro Oferta y Utilización y las dos últimas para la elaboración de las cuentas de los Sectores Institucionales.

A continuación se listan las principales clasificaciones o nomenclaturas que constituyen la base para diseñar el marco contable y de compilación en el lenguaje de cuentas nacionales:

- Sectores Institucionales, con base en los cuatro grandes sectores del SCN.
- Transacciones, teniendo en cuenta la clasificación que se propone en el SCN.
- Industrias o Actividades Económicas, con base en la Clasificación Internacional Industrial Uniforme de todas las Actividades Económicas, CIIU Rev. 4.
- Productos, tomando como referencia la Clasificación Central de Productos, CCP versión 2.
- Clasificación de Consumo Individual por Finalidades (CCIF).
- Sistema Armonizado, SA.

Las unidades fundamentales identificadas en el Sistema de Cuentas Nacionales son las unidades económicas capaces, por derecho propio, de ser propietarias de activos, contraer pasivos y realizar múltiples transacciones con otras unidades; estas unidades reciben el nombre de “unidades institucionales”. Las unidades institucionales se agrupan a su vez en “Sectores Institucionales”, lo que permite un análisis sobre conjuntos de unidades que tienen características análogas. Para clasificar una unidad institucional en un determinado sector, se considera su función principal, la

naturaleza de sus recursos, su comportamiento y sus objetivos. Para la clasificación de la totalidad de unidades económicas residentes se agrupa en cuatro Sectores Institucionales, los que a su vez están divididos en subsectores, permitiendo de esta manera realizar análisis más detallados. Estos sectores son: sociedades no financieras, sociedades financieras, gobierno general y hogares (incluye ISFLSH).

Entre las unidades se generan flujos económicos llamados transacciones, que no son más que interacciones que pueden ser reales y observables, o bien pueden estimarse o construirse con fines analíticos. La mayor parte de las transacciones registradas en el SCN son monetarias, sin embargo, existen flujos de bienes y servicios que se realizan entre unidades institucionales y también dentro de las propias unidades. En el sistema, todas las transacciones son registradas en forma total y ordenada, en términos monetarios, lo que implica que todas las transacciones no monetarias se estiman.

De igual forma, para la clasificación de las industrias y actividades económicas se elaboró la Nomenclatura Nacional de Productos y Actividades (NNPA) de la República Dominicana, la cual refleja la composición de la economía dominicana. Esta nomenclatura cuenta con un total de 35 actividades económicas y 175 grupos de productos. Para la elaboración de la misma, se tomó en cuenta el grado de relevancia y la disponibilidad de información de cada producto a nivel nacional con el fin de dar seguimiento a aquellos que tengan un peso significativo, apoyado principalmente en la CCP, en su segunda versión, y en la CIU, en su cuarta revisión.

Para la clasificación de los gastos de consumos individuales de los hogares y las Instituciones sin Fines de Lucro que Sirven a los Hogares (ISFLSH) y el gasto de consumo del gobierno general, se utilizó la Clasificación de Consumo Individual por Finalidades (CCIF).

Las importaciones y exportaciones de bienes se encuentran clasificadas en su versión original con el Código Armonizado de Productos, pero para su adecuación al Sistema de Cuentas Nacionales se elaboró una correlación entre este código y la clasificación de productos de cuentas nacionales.

C. ESTRUCTURA DEL MARCO DE COMPILACIÓN

C.1. HOJAS DE TRABAJO PARA LA ELABORACIÓN DE LAS CUENTAS DE LOS SECTORES INSTITUCIONALES Y ACTIVIDADES ECONÓMICAS

El SCN se alimenta de dos tipos de datos básicos: información de la corriente de bienes y servicios (cuadro oferta y utilización) e información de las unidades institucionales (cuadro de los Sectores Institucionales). Con el fin de convertir la información básica en términos de las transacciones de cuentas nacionales, la metodología contiene una serie de hojas de trabajo para cada actividad económica por sector o subsector institucional y de igual forma para los componentes la demanda.

Este instrumento permite, homogeneizar y codificar toda la información recibida de las diversas fuentes, haciendo uso de los distintos clasificadores o nomenclaturas básicos de diseño contable. De igual forma, permite el análisis y comparación eficiente de los datos, con una serie de especificaciones y controles, que contribuyen a la eficacia del proceso de implementación de las recomendaciones internacionales.

Para la elaboración de las cuentas de los Sectores Institucionales se diseñó una hoja de trabajo, la cual muestra en las columnas las cuentas institucionales interrelacionadas por sus saldos y en las filas las transacciones que realizan los sectores. De la misma manera, se diseñaron hojas de trabajo para nutrir de información el cuadro de oferta y utilización.

Una vez elaboradas todas las hojas de trabajo, el sistema organiza el flujo de las informaciones, de tal manera que dicha información sea trasladada al marco central que corresponde al formato de las cuentas nacionales, en el cual los datos pertinentes a la economía nacional se calculan por suma de todos los sectores residentes.

A partir de este proceso se logra establecer la secuencia completa de los registros que pasan a formar parte del marco de compilación del Sistema de Cuentas Nacionales.

C.2. DISEÑO DEL MARCO CENTRAL

Una vez elaboradas las nomenclaturas básicas del sistema y las hojas de trabajo necesarias, se procedió a elaborar los cuadros del marco central del SCN, los cuales están conformados por: el Cuadro de Oferta y Utilización (COU), Cuentas Económicas Integradas (CEI) y el cuadro de Clasificación Cruzada por Industrias y Sectores Institucionales (CCIS).

Este marco central muestra cómo el sistema de cuentas nacionales posee una estructura coherente, es decir, que la información introducida obedece a ciertas identidades económicas que resulta en un sistema interrelacionado. En este trabajo, adquiere relevante importancia el uso de las herramientas informáticas para el procesamiento de grandes volúmenes de información, que sirven como instrumento para la compilación y conciliación de las cuentas.

Después realizar un profundo análisis de la información contenida en las hojas de trabajo y el marco central, se procedió a la reconciliación, ésta no es más que examinar la consistencia de los datos asentados en el marco central, tanto por actividades como Sectores Institucionales. En este proceso se elaboraron matrices de transacciones que son muy útiles porque permiten examinar los flujos intersectoriales para una transacción dada. La dinámica de la reconciliación es iterativa y sobretodo colectiva, debido a que requiere del conocimiento de los diferentes sectores y actividades, así como de las limitaciones de los datos básicos para investigar los orígenes y garantizar la consistencias.

D. LAS CUENTAS DE BIENES Y SERVICIOS: CUADRO DE OFERTA Y UTILIZACIÓN (COU)

Una visión de la economía que se concentra en los procesos de producción y consumo, es decir, de donde provienen los productos y como son utilizados, es recogido en el Cuadro de Oferta y Utilización (COU). Este cuadro sirve para comparar y contrastar datos de las diversas fuentes y aportar una mejor coherencia del sistema de información económica. El COU permite un análisis a nivel de mercados e industrias y hace posible el estudio de la productividad desagregada a este nivel.

D.1. CUENTA DE PRODUCCIÓN Y GENERACIÓN DEL INGRESO

Las cuentas de producción y generación del ingreso por ramas de actividad económica, constituyen el primer insumo del proceso de elaboración del COU, en el contexto del Sistema de Cuentas Nacionales y describen, para cada rama de actividad, la totalidad de los costos, asociados a su producción, incluyendo los diferentes elementos del valor agregado.

Para cada actividad se calculó el valor de producción por productos, distinguiendo entre la producción principal y secundaria, tomando las cantidades producidas por el precio de venta, en los casos donde se disponía de la información con este nivel de desagregación, o los ingresos reportados por las empresas o instituciones que producen los bienes y servicios.

Para el cálculo del consumo intermedio de las actividades, se evaluaron las informaciones tomando en cuenta los gastos en insumos utilizados para la producción. El valor agregado se calcula por diferencia entre el valor bruto de producción y el consumo intermedio, el cual luego es desagregado en sus componentes de remuneraciones de los asalariados, los impuestos y las subvenciones, excedente de explotación e ingreso mixto y el consumo de capital fijo. A continuación se presenta de manera esquemática la estructura de la cuenta de producción:

Transacciones / Productos		Total Sectores	SNFPU	SNFPR	SF	GG	HOG e ISFLSH
Producción (precios básicos)							
Grupos de Productos							
Producción de mercado							
(+)	Principal						
(+)	Secundaria						
(+)	Producción para uso final propio						
	Otra producción no de mercado						
(-)	Consumo intermedio (precios de comprador)						
Grupos de Productos							
Valor agregado bruto							
(+)	Remuneración de los asalariados						
(+)	Impuestos sobre la producción y las importaciones						
(-)	Subvenciones						
(+)	Excedente de explotación, bruto						
(+)	Ingreso mixto, bruto						

Una vez elaboradas estas cuentas de producción para cada una de las actividades económicas y desagregadas por productos, se consolida la información en el COU, donde la producción forma parte del cuadrante de la oferta y el consumo intermedio del cuadrante de la utilización. El valor agregado corresponde al saldo contable, dentro del COU, que mide el valor creado por la producción.

D.2. EQUILIBRIOS DE OFERTA Y UTILIZACIÓN

Luego de consolidar la cuenta de producción dentro del COU, se procede a elaborar los equilibrios de oferta y utilización, los cuales permiten conciliar, para cada producto, los datos de la oferta con los datos de utilización, es decir, muestran para un producto individual o un grupo de productos, los recursos totales, que incluyen la producción e importaciones, y los usos de los bienes y servicios, en términos de consumo intermedio, consumo final, formación bruta de capital y exportaciones.

El proceso de elaboración de los mismos, conllevó un análisis profundo, ya que se confrontan datos provenientes de diferentes fuentes de información, los cuales fueron debidamente conciliados a los fines de mantener la identidad económica mostrada a continuación:

$$OT \equiv UT$$

Donde,

$$OT = PB + M$$

$$UT = CI + CF + FBKF + VEx + X$$

Y a su vez,

OT = Oferta Total

UT = Utilización Total

PB = Producción

M = Importaciones

CF = Consumo Final

CI = Consumo Intermedio

FBKF = Formación Bruta de Capital Fijo

VEx = Variación de Existencias

X = Exportaciones

La conciliación de estos equilibrios o balances oferta y utilización de productos, constituye una herramienta importante en la compilación del marco central del SCN, ya que los datos serán consolidados dentro del COU una vez se haya cumplido esta identidad, la cual garantiza la consistencia de las cuentas.

D.3. SÍNTESIS DE LAS CUENTAS DE BIENES Y SERVICIOS: CUADRO DE OFERTA Y UTILIZACIÓN (COU)

Las explicaciones que anteceden permiten ver claramente el rol que juega el COU como herramienta de síntesis y coherencia de las cuentas destinadas al análisis de la producción en el Sistema de Cuentas Nacionales. Describe de manera comprensiva el origen de la oferta de los bienes y servicios, provenientes de la producción principal o secundaria de las ramas de actividades domésticas, así como de las importaciones. Muestra los usos de los bienes y servicios, en forma de consumo intermedio, consumo final, formación bruta de capital y exportaciones e incorpora las cuentas de producción y generación del ingreso de las actividades productivas, con el consumo intermedio de los productos por ramas usuarias, por tipo de bienes y servicios utilizados.

El COU consta de cuatro (4) cuadrantes, elaborados a partir de los balances oferta y utilización de productos y las cuentas de producción y generación del ingreso de las ramas de actividad: (1) el cuadrante de la oferta, compuesto por la producción y las importaciones locales y de zonas francas, con sus respectivos impuestos, subsidios y márgenes comerciales; (2) el de la demanda intermedia, que presenta el consumo intermedio por ramas de actividad y por tipo de productos, separando la demanda local y la de zonas francas; (3) el de las utilidades finales, que incluye el consumo final, la formación bruta de capital fijo, la variación de existencias y las exportaciones; y (4) el cuadrante correspondiente al valor agregado, el cual resulta de restar al valor bruto de producción el consumo intermedio de cada actividad.

La igualdad de las filas y columnas del COU, suministra el marco adecuado para asegurar la consistencia de las transacciones intersectoriales y así derivar los principales agregados macroeconómicos del sistema, la estimación del PIB fundamentalmente, por la vía del gasto, la producción y del ingreso.

A este resultado final se llega después de un proceso de conciliación de resultados parciales obtenidos mediante el tratamiento de datos básicos provenientes de fuentes diferentes como son: estadísticas de producción y estructuras de costos de las entidades productivas, datos de comercio exterior y otro uso de los productos, cifras sobre impuestos, tasas de márgenes de distribución y transporte de los bienes, entre otros.

A continuación se presenta, de manera esquemática, la estructura del cuadro oferta y utilización en sus cuatro componentes, el cual permite observar la interrelación de las variables que lo componen, la identidad de oferta y utilización en sus distintas etapas de valoración, así como, el resultado derivado del PIB por los tres enfoques.

Figura 3. Esquema del Cuadro de Oferta y Utilización (COU)

		OFERTA					UTILIZACIÓN																
		Actividades					Actividades																
Productos	Agropecuario, silvicultura y pesca	Agropecuario, silvicultura y pesca Minería Industria manufacturera Energía y agua Construcción Comercio, restaurantes y hoteles Transporte y Comunicaciones Intermediación financiera y servicios empresariales Resto de servicios	Importaciones	Impuestos al valor agregado	Márgenes de comercio	Derechos de importación	Impuestos sobre bienes y servicios	Oferta total (precio comprador)	EQUILIBRIO OFERTA-USO	Agropecuario, silvicultura y pesca	Minería	Industria manufacturera	Energía y agua	Construcción	Comercio, restaurantes y hoteles	Transporte y Comunicaciones	Intermediación financiera y servicios empresariales	Resto de servicios	Consumo final	Formación bruta de capital fijo	Variación de existencias	Exportaciones	Utilización total (precio comprador)
	Agropecuario, silvicultura y pesca																						
	Oferta nacional (precio básico)	Oferta importada	Impuestos, subvenciones y márgenes			Demanda intermedia (precio comprador)	Demanda final (precio comprador)																
	Producción (precio básico)	Impuestos netos sobre la producción Remuneraciones Ingreso mixto Excedente neto de explotación Consumo de capital fijo			Valor agregado (precio básico)	PIB PRECIOS DE COMPRADOR																	

Definición del Producto Interno Bruto (PIB) por sus tres enfoques

El Producto Interno Bruto es el resultado final de la actividad productiva de las unidades de producción residentes. Puede definirse de tres formas:

- Por el enfoque de la producción. Es igual a la suma de los valores agregados brutos (Producción menos Consumo Intermedio) de las diferentes ramas de actividad económica, más los impuestos menos las subvenciones sobre los productos (que no se asignan a los sectores y a las ramas de actividad). Es igual al saldo de la cuenta de producción del total de la economía.

$$\begin{aligned}
 & (+) \text{ Producción (P)} \\
 & (-) \text{ Consumo Intermedio (CI)} \\
 & (=) \text{ Valor Agregado Bruto (VAB)} \\
 & (-) \text{ Impuestos menos subvenciones sobre los productos e importaciones} \\
 & (=) \text{ Producto Interno Bruto (PIB)}
 \end{aligned}$$

- Por el enfoque del gasto. Es igual a la suma de los empleos finales de bienes y servicios de las unidades institucionales residentes (consumo final efectivo y formación bruta de

capital), más las exportaciones netas de bienes y servicios (exportaciones menos importaciones).

(+) Consumo Final (CF)
(+) Formación Bruta de Capital (FBK)
(+) Exportaciones (X)
(-) Importaciones (M)
(=) **Producto Interno Bruto (PIB)**

- Por el enfoque del ingreso. Es igual a la suma de los empleos de la cuenta de explotación del total de la economía (remuneración de los asalariados, impuestos menos subvenciones sobre la producción y las importaciones, excedente de explotación bruto e ingreso mixto bruto).

(+) Remuneración de los Asalariados (REM)
(+) Impuestos menos subvenciones sobre los productos e importaciones
(+) Excedente de Explotación Bruto (EEB)
(+) Ingreso Mixto Bruto (IMB)
(=) **Producto Interno Bruto (PIB)**

D.4. VALORACIÓN DE LOS FLUJOS DEL COU

El precio pagado por el comprador de un determinado producto incluye normalmente los siguientes componentes: el valor básico; los impuestos menos las subvenciones que recaen sobre los productos y los márgenes de transporte y comercialización que se producen desde el lugar de producción hasta su destino, el comprador final. El SCN plantea tres conceptos de precios para valorar los flujos de bienes y servicios:

- El precio básico se refiere al importe recibido por el productor por unidad de bien o servicio producido, excluyendo los impuestos que recaen directamente sobre el producto, pero agregando cualquier subsidio recibido como consecuencia de su producción o venta. El valor básico excluye también todo cargo adicional por transporte facturado separadamente por el productor.
- El precio de productor equivale al monto recibido por el productor por unidad del bien o servicio producido, excluyendo cualquier impuesto deducible (IVA o similares) facturado al comprador. No incluye los pagos por concepto de transporte cobrados separadamente por el productor.

- El precio de comprador es el equivalente a la cantidad pagada por el comprador por unidad de producto, excluyendo la parte deducible de los impuestos tipo IVA o similares. Incluye los márgenes de comercialización y transporte sobre los bienes.

Los precios de comprador y de productor generalmente son idénticos tratándose de los servicios, puesto que éstos son suministrados directamente por el productor al usuario final. De igual manera, cuando los bienes son comprados directamente a sus productores originales, los dos tipos de precios tienden a coincidir.

La producción se valora a precios básicos y de productor, las importaciones se registran CIF (Costo, Seguro y Flete). Al agregar los márgenes de comercialización, se completa la oferta a precios de comprador. Los usos de los bienes y servicios, tanto intermedios como finales, se valoran a precios de comprador. En el caso de las exportaciones se utiliza la valoración FOB (Libre a bordo). Se considera que el valor CIF corresponde al precio básico de los flujos de importaciones, mientras que el precio FOB es equivalente al precio del productor aplicado a los flujos de exportaciones.

La valoración implícita del valor agregado depende de la valoración de la producción y del consumo intermedio, flujos de los cuales se deriva. Mientras que el consumo intermedio se valora siempre a precios de comprador; la producción se valora a precios básicos o a precios del productor, lo que conduce al valor agregado a precios básicos o a precios de productor.

El SCN recomienda la utilización de los valores básicos para registrar la producción, por lo que la medida de valor agregado resultante se realiza también a precios básicos. Esto significa que los impuestos menos las subvenciones que recaen directamente sobre los productos, no incluidos en el valor básico, no forman parte del valor agregado de las ramas de actividades económicas, por lo que deberán ser sumados al total del valor agregado de la economía, para obtener el PIB a precios de mercado, de manera similar a como se agregan los impuestos sobre importaciones, que tampoco forman parte del valor agregado por actividades.

D.5. IMPUESTOS Y SUBSIDIOS

Las definiciones y consideraciones anteriores relativas a la forma de valorar los flujos que intervienen en el COU, conllevan a una explicación adicional sobre el tratamiento concreto para los impuestos y subvenciones. Los impuestos relacionados con el COU son los impuestos sobre la producción y las importaciones, conocidos también como impuestos indirectos. Esta categoría se divide en dos grupos: a) impuestos sobre los productos y b) otros impuestos sobre la producción, venta o utilización de los bienes y servicios transados.

Los otros impuestos sobre la producción, son los que gravan la producción como un todo, sin que puedan aplicarse a los productos individuales fabricados por una determinada unidad productiva. Esta última categoría se incluye dentro del precio básico.

Los impuestos sobre los productos se excluyen de la valoración a precios básicos, y pueden clasificarse de la manera siguiente:

- Impuestos del tipo IVA, equivalentes al ITBIS en el caso dominicano.
- Derechos e impuestos sobre importaciones, diferentes del IVA.
- Impuestos a las exportaciones.
- Otros impuestos sobre los productos.

El ITBIS es un impuesto deducible sobre los productos, recaudado en etapas por los productores, los cuales deben asignar el porcentaje correspondiente al precio de los productos que venden, y facturarlos separadamente de modo que el comprador conozca el monto pagado por uno u otro concepto. En el COU, se registra el monto total pagado por el consumidor final.

Por otro lado, los subsidios o subvenciones son pagos corrientes sin contrapartida que las unidades gubernamentales hacen a las empresas en función de los niveles de su actividad productiva o de las cantidades, o valores, de los bienes o servicios que producen, venden o importan. Su repercusión en el excedente de explotación es de sentido contrario que la de los impuestos sobre la producción. Se clasifican, de manera similar a los impuestos: subvenciones sobre los productos y otras subvenciones sobre la producción, según recaigan directamente sobre bienes o servicios específicos o se concedan a las unidades productivas como un todo.

Estos impuestos y subvenciones son utilizados para valorar la oferta total a precios de comprador. La utilización, por el contrario, tanto intermedia como final, se registra incluyendo el impuesto no deducible, es decir, el efectivamente pagado por los compradores.

D.6. PRECIOS CORRIENTES Y CONSTANTES

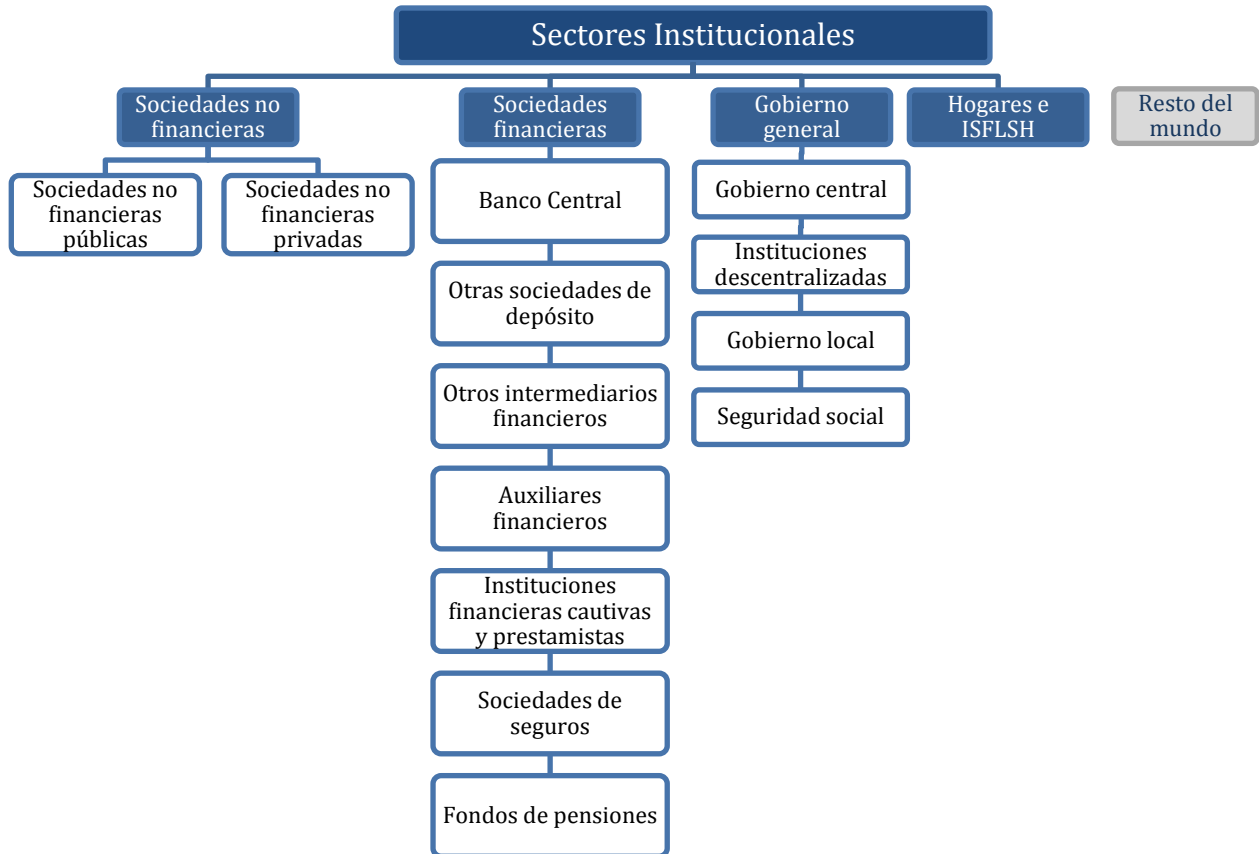
El SCN pone énfasis en la estimación de las cuentas a precios constantes, es decir, en el empleo del sistema de precios vigentes en un período (o períodos) anterior (anteriores). Los flujos valorados a precios constantes permiten conocer la evolución real de una economía a través de las variaciones que se presentan en el volumen de los diferentes agregados macroeconómicos; en este caso se dice que estos están expresados en términos reales, a poder de compra constante. Las variaciones a lo largo del tiempo de los valores corrientes de los bienes y servicios y de muchas clases de activos pueden descomponerse en variaciones en los precios y en sus volúmenes.

Los equilibrios de oferta y utilización de los productos, que constituyen uno de los principales insumos para la construcción del COU se elaboran a precios corrientes y a precios del año anterior. De esta manera, para cada producto se calculan índices de precios y de volumen que reflejan las variaciones que ha tenido un producto determinado en un año.

E. CUENTAS DE LOS SECTORES INSTITUCIONALES

En las cuentas nacionales de la República Dominicana, las cuentas institucionales abarcan desde la cuenta de producción hasta la cuenta financiera. En esta publicación se presenta la secuencia de cuentas hasta la cuenta de capital, dejándose la cuenta financiera para una publicación posterior. Las unidades institucionales se agrupan en cuatro Sectores Institucionales, a su vez divididos en subsectores. Estos sectores están clasificados de la siguiente manera:

Figura 4. Esquema de los Sectores Institucionales



E.1. SOCIEDADES NO FINANCIERAS

Este sector incluye aquellas unidades residentes que tienen como función principal producir bienes y servicios no financieros de mercado. Este sector se divide, teniendo en cuenta el régimen de propiedad, en dos subsectores: sociedades no financieras públicas y sociedades no financieras privadas.

Sociedades no financieras públicas

Estas sociedades están sujetas al control del gobierno y tienen como función principal la producción de bienes y servicios no financieros de mercado, las cuales gozan de cierta autonomía administrativa y financieras.

Sociedades no financieras privadas

El subsector de las sociedades no financieras privadas comprenden las sociedades residentes cuya propiedad o control es privado, que tienen como función principal la producción de bienes y servicios no financieros de mercado.

E.2. SOCIEDADES FINANCIERAS

El sector de las sociedades financieras lo conforman las sociedades residentes dedicadas a los servicios de intermediación financiera y actividades auxiliares relacionadas al ámbito financiero general, realizando captación de fondos de los agentes económicos para el financiamiento, transacciones para adquirir activos y pasivos financieros, así como, la transformación de riesgos individuales en colectivos. Para el caso de la República Dominicana, a este sector lo conforman los subsectores: banco central, otras sociedades de depósito, otros intermediarios financieros, auxiliares financieros, instituciones financieras cautivas y prestamistas, sociedades de seguros y los fondos de pensiones.

1. El Banco Central, es una institución autónoma que tiene como función principal velar por la estabilidad de precios y procurar una correcta regulación del sistema financiero. De igual forma, funge como emisor y ejecutor de las políticas monetaria, cambiaria y financiera para el mejor desenvolvimiento de la economía dominicana.
2. Otras sociedades de depósito, divididas en otras sociedades monetarias de depósito y otras sociedades de depósito, son aquellas sociedades y cuasisociedades residentes dedicadas como actividad principal a la intermediación financiera. Estas pueden contraer pasivos en formas de depósitos o instrumentos financieros.
3. Otros intermediarios financieros excepto sociedades de seguros y fondos de pensiones comprenden aquellas sociedades financieras dedicadas a proveer servicios financieros mediante la emisión propia de pasivos que no corresponde a dinero legal ni depósitos, con el fin de adquirir activos financieros mediante transacciones financieras en el mercado.
4. Auxiliares financieros son aquellos que proveen un marco regulatorio para las actividades relacionadas con transacciones de activos y pasivos financieros y que en ninguna circunstancia asumen la propiedad de los objetos de la transacción.
5. Instituciones financieras cautivas y prestamistas son aquellas unidades institucionales dedicadas a proveer servicios financieros donde los activos y pasivos no se transan en los mercados abiertos.

6. Sociedades de seguros, empresas constituidas en sociedad, que tienen por función principal asegurar, es decir, transformar los riesgos individuales en colectivos.
7. Fondos de pensiones, subsector constituido por los fondos de pensiones de los seguros sociales que son unidades institucionales separadas de aquellas que los crean.

E.3. GOBIERNO GENERAL

Las unidades del gobierno son entidades jurídicas únicas creadas mediante procedimientos políticos encargadas de proveer bienes y servicios a los hogares a través de financiación mediante ingresos tributarios, así como redistribuir dicho ingreso mediante transferencias, además de dedicarse a la producción no de mercado. Las unidades públicas consideradas en este sector, proporcionan a la población servicios de administración pública, así como salud y enseñanza pública, justicia y seguridad social, de forma gratuita o a precios no significativos.

El sector del Gobierno General se subdivide, para el caso de la economía dominicana, en cuatro subsectores: el Gobierno Central constituido por las unidades institucionales cuya acción se extiende sobre todo el territorio nacional más las instituciones sin fines de lucro controladas y financiadas por el propio gobierno. Las Instituciones Públicas Descentralizadas, que comprenden las unidades que pese a ser financiadas en mayor parte por el Estado poseen otros ingresos, independiente de los fondos asignados. El gobierno local constituido por las municipalidades que funcionan como unidades institucionales separadas; y los fondos de seguridad social constituidos por los fondos de pensiones y seguro social que operan en todos los niveles del gobierno general.

E.4. SECTOR HOGARES E INSTITUCIONES SIN FINES DE LUCRO QUE SIRVEN A LOS HOGARES (ISFLSH)

El sector de los hogares está compuesto por aquellas unidades institucionales que fungen el rol de empresas no constituidas en sociedad, productores de bienes y servicios, y como consumidores finales. Este sector comprende el registro de todas las transacciones realizadas por éstos dentro de la economía nacional y con respecto al resto del mundo.

Las instituciones sin fines de lucro que sirven a los hogares son aquellas que proporcionan bienes y servicios no de mercado a los hogares a través de transferencias que son financiadas por los propios hogares o para la comunidad y cuyos recursos principales son contribuciones voluntarias. El aspecto fundamental que explica la definición de una ISFLSH es que su composición no le permite generar beneficios a quienes dirigen y controlan dichas instituciones. Adicionalmente, estas instituciones proporcionan parte de su producción de forma gratuita o a precios que no son económicamente significativos.

E.5. CUENTA DEL RESTO DEL MUNDO²

La cuenta del resto del mundo describe todas las transacciones de la economía de un país con el exterior, clasificadas y ordenadas en grandes agregados, las cuales son observadas desde el punto de vista del sector externo. Los recursos de esta cuenta están conformados por los pagos que realizan los sectores residentes al exterior, mientras que los empleos representan los ingresos de los sectores residentes. Para contabilizar los flujos y acervos que generan estas transacciones, es necesario agruparlos en una cuenta separada, la cual persigue dar una visión sintética de la posición en la cual se encuentra el país con relación al resto de los países.

Teniendo presente, el concepto de residencia, se definen como residentes a todas las personas que viven en el territorio económico por el período de un año, llamados también agentes internos, y son no residentes aquellas personas que viven en la economía por un período menor de un año, constituyéndose como agentes externos o resto del mundo, tales como: los viajeros de comercio, visitantes, empleados de empresas no residentes y trabajadores de temporada.

La cuenta del resto del mundo está estructurada según dos principios:

- a) Las transacciones dentro de la economía nacional se consignan desde la perspectiva del resto del mundo, o sea que nuestras exportaciones de bienes y servicios corresponden a una salida de recursos para el resto del mundo, así como nuestras importaciones se registran en la cuenta del resto del mundo como entrada de recursos.
- b) Derivado del punto anterior, todas las transacciones entre la economía nacional y el resto del mundo se consignan dos veces, como valores por cobrar en las cuentas de la economía nacional y como valores por pagar en la cuenta del resto del mundo o viceversa.

El marco conceptual de referencia para las estadísticas sobre operaciones y posiciones de una economía con el resto del mundo está establecido en el Manual de Balanza de Pagos y Posición de Inversión Internacional del FMI³.

² Es importante entender que esta cuenta no representa en ningún caso un Sector Institucional, en la medida en que no se encuentra ninguna unidad que lo constituya. Se trata de una compilación que agrupa, por transacción, flujos que pueden provenir de todos los sectores y cuya contrapartida puede encontrarse en cualquier país.

³ A partir del año 2014, la publicación de las estadísticas de la Balanza de Pagos de la República Dominicana se rige por las directrices de la 6ta versión del referido manual.

E.6. SÍNTESIS DE LAS CUENTAS DE LOS SECTORES INSTITUCIONALES: CEI

Generalidades

Las Cuentas Económicas Integradas (CEI) constituyen un instrumento que sintetiza las cuentas de los Sectores Institucionales y las transacciones de bienes y servicios que se describen en el COU, ofreciendo así una visión global de la economía en su conjunto.

Las CEI describen, en forma resumida y coherente, el sistema integrado de cuentas nacionales y registran las transacciones realizadas por los Sectores Institucionales, durante un período dado. Este cuadro integra el circuito de bienes y servicios, la distribución del ingreso, el consumo, la acumulación, los flujos de activos y pasivos financieros y los balances.

La estructura de las CEI permite una clara comprensión del comportamiento de los agentes económicos, al registrar en una misma tabla, todas las transacciones realizadas por los Sectores Institucionales durante un período dado. Se compone de dos campos verticales que muestran, en el lado derecho, las transacciones que significan créditos o fuentes de ingresos (recursos), y en el izquierdo, los débitos o utilizaciones de los recursos (empleos).

Figura 5. Esquema de las Cuentas Económicas Integradas (CEI)

EMPLEOS / ACTIVOS								RECURSOS/ PASIVOS														
Sectores Institucionales								Transacciones y Otros Flujos, Stocks y Saldos Contables				Sectores Institucionales										
OT	S.2	S.1	S.15	S.14	S.13	S.12	S.11			Cuentas Corrientes	Cuentas de Acumulación	Balances	S.11	S.12	S.13	S.14	S.15	S.1	S.2	UT		

OT = Oferta Total
S.1 = Economía Total
S.2 = Resto del Mundo

S.11 = Sociedades No Financieras
S.12 = Sociedades Financieras
S.13 = Gobierno General

S.14 = Hogares
S.15 = ISFLSH
UT = Utilización Total

Las columnas de la tabla representan los Sectores Institucionales, es decir, las sociedades no financieras, las sociedades financieras, el gobierno general, los hogares y las instituciones sin fines de lucro al servicio de los hogares. Existe, asimismo, una columna para el total de la economía, otra para el resto del mundo y una última que permite equilibrar los empleos y los recursos de bienes y servicios.

En las filas, todas las transacciones presentan un equilibrio, es decir, el total recibido es igual al total pagado, debido a que una transacción es un ingreso para un agente y un egreso para otro (coherencia horizontal). Por ejemplo, el total de impuestos recibido por el gobierno, debe ser igual a la sumatoria de los impuestos pagados por los demás sectores; las primas netas de seguros de

riesgos, que son gastos para los sectores, representan ingresos para el sector de las sociedades de seguros.

Los agregados en las CEI

Las cuentas económicas integradas permiten una lectura directa de los agregados económicos, denominándose así a aquellos indicadores que sintetizan el resultado de la actividad de la economía en su conjunto y que constituyen magnitudes esenciales para realizar análisis macroeconómicos y comparaciones en el tiempo.

Entre los principales agregados podemos citar:

1. Ingreso Nacional Bruto

El ingreso nacional bruto representa la renta primaria total a cobrar por las unidades institucionales residentes, es decir, la remuneración de los asalariados, los impuestos menos las subvenciones sobre la producción y las importaciones, las rentas de la propiedad (la diferencia entre las rentas cobradas y pagadas), el excedente de explotación bruto y el ingreso mixto bruto. Es igual al PIB, menos las rentas primarias pagadas por las unidades residentes a unidades no residentes, más las rentas primarias del resto del mundo recibidas por las unidades residentes.

2. Saldo de las operaciones corrientes con el exterior

El saldo de la cuenta exterior de rentas primarias y transferencias corrientes representa el superávit (si es negativo) o el déficit (si es positivo) del total de la economía en sus operaciones corrientes (intercambios de bienes y servicios, rentas primarias y transferencias corrientes) con el resto del mundo.

3. Ingreso Nacional Disponible

El ingreso nacional disponible es igual al ingreso nacional bruto menos las transferencias corrientes (impuestos corrientes sobre la renta, el patrimonio, etc., contribuciones sociales, prestaciones sociales y otras transferencias corrientes) pagadas a unidades no residentes, más las transferencias corrientes del resto del mundo recibidas por las unidades residentes.

4. Ahorro

Este agregado mide la parte del ingreso nacional disponible que no se utiliza en gastos de consumo final. Es la suma de los ahorros brutos de los diversos Sectores Institucionales.

5. Capacidad (+) o Necesidad (-) de financiamiento de la economía en su conjunto

La capacidad (+) o necesidad (-) de financiamiento del total de la economía es la suma de las capacidades o necesidades de financiamiento de los Sectores Institucionales y representa los recursos netos que la economía en su conjunto pone a disposición del resto del mundo (si es positiva) o que recibe del resto del mundo (si es negativa).

La capacidad (+) o la necesidad (-) de financiamiento del total de la economía es igual, pero de signo opuesto, a la necesidad (-) o capacidad (+) de financiación del resto del mundo.

A continuación se presenta de manera esquemática cómo se obtiene los principales agregados de las CEI:

- (+) **Producto Interno Bruto**
 - (+) **Ingresos Recibidos** del Resto del Mundo
 - Remuneración de asalariados
 - Rentas de la propiedad
 - Impuestos menos subvenciones a la producción y las importaciones
 - (-) Ingresos Pagados al Resto del Mundo
 - Remuneración de asalariados
 - Rentas de la propiedad
 - Impuestos menos subvenciones a la producción y las importaciones
- (=) **Ingreso Nacional Bruto**
 - (+) Transferencias netas del Resto del Mundo
 - Transferencias cobradas menos pagadas
- (=) **Ingreso Nacional Disponible**
 - (-) Consumo Final
- (=) **Ahorro Bruto**
 - (-) Formación Bruta de Capital
- (=) **Préstamo (+) / Endeudamiento Neto (-)**

A partir de estos agregados se pueden elaborar indicadores y coeficientes que permiten analizar el comportamiento de la economía, entre los que se destacan los siguientes:

a) Relacionados con las cuentas de producción:

(1) Participación del consumo intermedio en la producción = CI/P

(2) Participación del valor agregado bruto en la producción = VAB/P

Para evaluar la distribución primaria del ingreso generado, es decir, la participación relativa de los factores primarios en la riqueza creada:

- (3) Remuneraciones de los asalariados/ VAB
- (4) Impuestos sobre la producción e Importaciones/ VAB
- (5) Excedente de explotación bruto/ VAB

Para estimar el índice de rentabilidad, que se podría asimilar como margen de ganancia:

- (6) Excedente de explotación bruta/ $Producción$

b) Relacionados con la Inversión:

- (7) Grado de autofinanciamiento de la inversión = $Ahorro/Inversión$
- (8) Brecha ahorro – Inversión = $Ahorro - Inversión$
- (9) Formación bruta de capital como % del PIB = FBK/PIB

c) Relacionados con las cuentas del Gobierno General:

- (10) Brecha fiscal = Endeudamiento (Necesidad de financiamiento)
- (11) Brecha fiscal como % del PIB = $Necesidad\ de\ financiamiento/PIB$
- (12) Presión tributaria = $Total\ de\ impuestos/PIB$

d) Relacionados con las cuentas de los Hogares:

- (13) Propensión media al Consumo (%) = $Consumo/Ingreso\ disponible$
- (14) Propensión media al ahorro (%) = $Ahorro/Ingreso\ disponible$
- (15) Gasto de consumo final como % del PIB = GCF/PIB
- (16) Remuneraciones como % del GCF = REM/GCF
- (17) Remuneraciones + Ingreso mixto como % del GCF = $(REM + IM)/GCF$

e) Relacionados con las cuentas del Resto del Mundo:

(18) Brecha externa % del PIB = $(X - M)/PIB$

(19) Grado de apertura de la economía = $(X + M)/PIB$

(20) Índice de penetración = $M/(VBP + M)$

(21) Exportaciones como % del PIB = X/PIB

(22) Importaciones como % del PIB = M/PIB

F. CLASIFICACIÓN CRUZADA INDUSTRIA – SECTOR INSTITUCIONAL (CCIS)

La Clasificación Cruzada Industria - Sector Institucional permite evaluar la coherencia entre el Cuadro Oferta y Utilización (COU) y las Cuentas Económicas Integradas (CEI), ya que presenta por actividad económica y Sector Institucional, las cuentas relacionadas con la corriente de bienes y servicios (producción, consumo intermedio, valor agregado y sus componentes); así como la formación bruta de capital, que comprende los gastos que llevan a cabo las unidades productivas para incrementar sus activos fijos y las variaciones netas en el nivel de sus inventarios.

Figura 6. Esquema de la Clasificación Cruzada Industria-Sector Institucional

Industrias / Actividades						Transacciones y Otros Flujos, Stocks y Saldos Contables	Sectores Institucionales				
T	35	...	3	2	1		S.11	S.12	S.13	S.14 S.15	S.1
						Cuentas Corrientes					
						Producción					
						Consumo Intermedio					
						Valor Agregado Bruto					
						Remuneraciones					
						Impuestos netos de Subvenciones					
						Excedente de Explotación Bruto / Ingreso Mixto Bruto					
						Cuentas de Acumulación					
						Formación Bruta de Capital					
						Formación Bruta de Capital Fijo					
						Variación de Existencias					
						Adquisiciones menos disposiciones de objetos valiosos					

T = Total
S.11 = Sociedades No Financieras

S.12 = Sociedades Financieras
S.13 = Gobierno General
S.14 = Hogares

S.15 = ISFLSH
S.1 = Economía Total

En las columnas de la tabla se registran las diferentes actividades económicas que se realizan en la economía dominicana, por el Sector Institucional que la produce. Asimismo, existe en cada extremo de la tabla una columna que nos permite verificar que el valor total de las actividades económicas es igual al valor total de los Sectores Institucionales.

En las filas, se muestran las diferentes variables que componen la cuenta de producción más la formación bruta de capital fijo, incluyendo las adquisiciones menos disposiciones de objetos valiosos, y la variación de existencias. De igual forma, se confirma que la suma de las inversiones realizadas por cada una de las industrias, es igual al total de la inversión efectuada por los Sectores Institucionales.

IV. DESCRIPCIÓN METODOLÓGICA

IV.1. METODOLOGÍA ANUAL

A. PIB POR EL ENFOQUE DE LA PRODUCCIÓN

A.1. AGROPECUARIO

Descripción de la actividad

Agropecuaria⁴ está compuesto por las actividades Agrícolas y Ganadería, Silvicultura y Pesca. De acuerdo a la NNPA, la descripción de las actividades de Agropecuario se encuentra desagregada en un total de 35 grupos de productos de los cuales 27 de ellos agrícolas y los 8 restantes comprenden los pecuarios, de silvicultura y pesca y plantaciones forestales.

La Agricultura incluye los siguientes cultivos:

- **Arroz:** comprende el cultivo de arroz en cáscara, el cual puede ser utilizado como insumo de la industria de la molinería, semillas para siembra o autoconsumo de las propias unidades de explotación arroceras.
- **Caña de azúcar:** comprende el cultivo de la caña de azúcar, utilizada como insumo de la industria de elaboración de azúcar.
- **Tabaco y de productos para preparar bebidas:** comprende la producción de tabaco en rama utilizado como insumo en la industria de elaboración de tabaco manufacturado; café pergamino el cual es utilizado como insumo de la industria cafetalera; y cacao, cuyo principal destino es el mercado internacional.
- **Otros cultivos:** incluye el resto de los cultivos agrícolas, no comprendidos en las categorías anteriores, los mismos pueden ser de corto, mediano y largo ciclo productivo, como son vegetales, frutas y nueces, semillas y frutas oleaginosas, raíces y tubérculos, leguminosas secas, entre otros, los cuales son destinados principalmente al consumo final de los hogares.

La Ganadería engloba tanto la cría de distintas especies animales así como la obtención de productos de animales vivos. La medición incluye el ganado bovino, porcino, ovino, caprino y aves

⁴ De acuerdo a la NNPA, elaborada en base a la CIIU Rev. 4, la actividad está compuesto por tres divisiones: (01) Agricultura, ganadería, caza y actividades conexas; (02) Silvicultura y extracción de madera (03) Pesca y acuicultura.

de corral, los mismos son destinados principalmente como insumos de la producción de carnes; la producción de leche fresca y huevos corresponden a los productos derivados de los animales mencionados anteriormente, destinados al consumo intermedio de la industria de elaboración de productos lácteos y derivados y para el consumo final de los hogares. La Silvicultura y Pesca comprende la producción de leña y carbón, las plantaciones forestales y la captura pesquera.

Fuentes de información

En la tabla siguiente se resumen las principales fuentes de información utilizadas para la estimación de la actividad.

Fuente de Información Actividad Agropecuaria, Silvicultura y Pesca			
Actividad	Fuente	Información	Institución
Agricultura	Reportes regionales a nivel nacional	Volumen de producción, tareas sembradas y cosechadas por rubro agrícola. Costo de Producción por rubro agrícola. Precios al productor mensuales y anuales por cultivo.	Ministerio de Agricultura
	Reportes de producción	Costos de Producción por rubro agrícola. Préstamos a los productos agropecuarios.	BAGRICOLA
	Registros de importaciones y exportaciones	Exportaciones e importaciones por rubro agropecuario.	BCRD
Cultivos de Exportación	Reportes de producción	Volumen de producción de caña de azúcar. Memorias zafra azucarera.	INAZUCAR
		Volumen de Producción de café. Precios, exportaciones. Tareas rehabilitadas	CODOCAFÉ
		Cosecha cafetalera Tareas rehabilitadas, renovadas y de fomento.	CODOCACAO
		Cosecha tabacalera y costo de producción. Precios al productor. Costos de Producción por rubro agrícola.	INTABACO
		Costos de Producción por rubro agrícola.	Ministerio de Agricultura BAGRICOLA
Ganadería	Reportes de producción	Volumen de producción de pollo, huevo y cerdo. Costos de Producción. Precios al productor mensuales.	CONAPROPE
		Censo Agropecuario. Costos de producción. Volumen de producción. Costos de Producción.	DIGEGA CONALECHE
Silvicultura	Reportes de producción	Estructura de Costos de producción.	Ministerio de Medio Ambiente
Pesca	Reportes de producción	Captura y producción pesquera. Estructura de Costo de Producción.	Ministerio de Medio Ambiente

Metodología de estimación

La estimación de la producción anual de los productos agrícolas se realizó valorando el volumen de producción a precios básicos⁵, obteniendo así el valor corriente en moneda nacional de la producción de la rama.

Es importante señalar que, los ciclos de siembra-cosecha de algunos productos no coinciden con el año calendario, por lo que es necesario adecuar su producción y otras variables relacionadas al formato de las cuentas nacionales. Esta labor es realizada por el Ministerio de Agricultura e implica

⁵ Se refiere al precio promedio de productor al nivel de finca.

que la producción debe registrarse como si fuera producida continuamente a lo largo de todo el período contable y no solamente cuando el proceso termina.

En la estimación del valor agregado de esta actividad se incluye un cambio metodológico relevante, el cual corresponde a la medición de la producción en curso, tanto para los cultivos permanentes, como los de ciclo corto o temporeros, definida como el único componente de la producción que se registra en cada período, hasta que finalmente se registra la venta y luego pasaría como producción final del período siguiente. Esta mejora metodológica es una de las recomendaciones incluidas en el Sistema de Cuentas Nacionales, 2008.

Cambios metodológicos relevantes

Medición de la producción en curso, tanto para los cultivos permanentes, como los de ciclo corto o temporeros, definida como el único componente de la producción que se registra en cada período, hasta que finalmente se registra la venta y luego pasaría como producción final del período siguiente.

Para los cultivos de ciclo corto, la producción en proceso fue estimada tomando en cuenta el ciclo vegetativo de cada rubro, para así identificar la proporción de la producción que corresponde a la producción en proceso, valorando las tareas sembradas por cada uno de los costos incurridos en el año t que se van a obtener como producción final para el año $t + 1$ y sumándole un excedente de explotación imputado generado en el proceso. Mientras que para los cultivos permanentes, la producción en curso fue estimada valorando las tareas rehabilitadas, las tareas sembradas y las tareas de mantenimiento, de años anteriores según su ciclo de producción, valorándola a precios básicos y tomando en cuenta los costos de producción anuales.

La producción pecuaria, es decir, de los diferentes tipos de ganados (bovino, porcino, caprino, etc.), se estimó como la suma del ganado sacrificado más la variación de inventario. En aquellos casos en que la población ganadera no varía de un período a otro, o registra una variación marginal, la producción se considera igual a la matanza. La estructura del consumo intermedio fue obtenida a través de informaciones de la Dirección General de Ganadería.

La producción avícola se considera igual a la crianza y sacrificio de pollos vivos y se asumió que no hay variación de existencia, debido al poco tiempo que transcurre entre engorde y la matanza del animal. Dichas informaciones son obtenidas del Consejo Nacional para la Producción Pecuaria, así como también los costos de producción. En cuanto a la producción de leche cruda, fue estimada en base a la población de ganado dedicado a la producción de leche y su rendimiento de producción diario, en base a informaciones proporcionadas por el Consejo Nacional para la Reglamentación y Fomento de la Industria Lechera (CONALECHE) y estudios puntuales con expertos de la industria.

Dentro de la silvicultura se consideraron tres productos: la leña, el carbón y las plantaciones forestales. Para los dos primeros, se dispuso de información proveniente del Ministerio de Medio Ambiente, mientras que las plantaciones forestales se estimaron con informaciones obtenidas de entidades públicas relacionadas. En el caso de la actividad pesquera, tanto la producción como el consumo intermedio se estimaron en base a informaciones del Consejo Dominicano de Pesca y Acuicultura (CODOPESCA) y de Recursos Costeros y Marinos del Ministerio de Medio Ambiente, así como también a través de consultas e investigaciones directas a expertos de la industria.

En adición se estimó el valor de producción de las actividades de servicios agrícolas, que incluye la preparación y nivelación de terrenos, recolección de cosechas y actividades conexas, manejo de sistemas de riego de cultivos agrícolas, fumigación, entre otras.

El valor agregado se obtiene por diferencia entre la producción y el consumo intermedio. En lo que respecta a los componentes del valor agregado, tanto las remuneraciones como el ingreso mixto, son obtenidas a partir de la matriz de empleo y remuneraciones, mientras que el excedente de explotación resulta de la diferencia entre el valor agregado y las remuneraciones.

A.2. EXPLOTACIÓN DE MINAS Y CANTERAS

Descripción de la actividad

La actividad minera en la República Dominicana con el transcurrir de los años ha incrementado su importancia en la economía, a pesar de mostrar entradas, salidas y suspensiones temporales de empresas productoras, las cuales juegan un papel importante en la industria. Actualmente, en el país se encuentran operando empresas de extracción de oro, plata, cobre, ferroníquel, mármol, piedra caliza, yeso, arena, grava y gravilla y sal. Para el año de referencia, el producto con mayor ponderación dentro de la actividad es el ferroníquel con un 72.1% seguido por arena, grava y gravilla con 20.5 por ciento.

Conforme a la Clasificación Industrial Internacional Uniforme (CIIU) Rev. 4, esta actividad incluye la extracción de minerales en estado natural como sólidos (carbón y minerales metalíferos), líquidos (petróleo) o gaseosos (gas natural). Para la República Dominicana aplican las siguientes clases, de acuerdo a la caracterización de la industria:

- **Extracción de otros minerales metalíferos no ferrosos:** En esta clase se incluye: ferroníquel, aluminio, plomo, oro, plata, cobre, entre otros.
- **Extracción de piedra, arena y arcilla:** Abarca la extracción de granito, piedra caliza, yeso, mármol, arena, grava, arcilla, entre otros.
- **Extracción de sal.**

En la NNPA, la actividad minera está compuesta por los siguientes productos:

- Petróleo crudo
- Gas natural
- Cobre en bruto
- Ferroníquel
- Plata
- Oro
- Mármol y otras piedras calizas
- Arena, grava y gravilla
- Yeso y piedra caliza
- Sal
- Otros minerales

Fuentes de información

La industria minera está compuesta en su mayoría, por sociedades no financieras privadas y la información utilizada para estimar las cuentas proviene de los estados financieros de dichas empresas. En el siguiente cuadro se resume la información utilizada y su proveniencia:

Actividad	Fuente	Información	Institución
Explotación de Minas y Canteras	PEE	Ingresos y costos operacionales	BCRD
	Estados financieros, balances y memorias	Ingresos y costos operacionales, personal ocupado	Empresas de la actividad
	ENAE	Ingresos y gastos, personal ocupado	ONE
	ENIGH	Ingresos por actividades mineras	ONE
	ENFT	Personal ocupado	BCRD
	Reporte Anual	Personal ocupado	TSS
	Reportes Mensuales	Producción, ventas, precio y estructura de costos	Empresas de la actividad

Metodología de estimación

La elaboración de la cuenta de producción y generación del ingreso se realizó a nivel de empresas para su posterior integración como actividad económica. Cada producto que compone la actividad requirió un tratamiento específico de acuerdo a la etapa de producción en que se encontraba y la naturaleza del proceso de extracción. A continuación se detalla la metodología de estimación por productos:

Respecto al cobre en bruto, oro y plata, para los años 2007 y 2008, las empresas productoras de estos metales aún no estaban operando, pero fueron consideradas porque estaban en fase de inversión, exploración y preparación para iniciar sus producciones. Para los fines de imputar una producción que midiera esta actividad se utilizaron los estados financieros para estimarse en base a los costos y la misma fue registrada como producción para uso final propio, y como formación bruta de capital en cuanto a su utilización. A partir del 2009 iniciaron sus operaciones por lo que se registró la producción a través de los ingresos por ventas de cada uno de los metales y se estimó la variación de existencia mediante los datos de volumen de producción y precio de los metales.

En el caso del ferroníquel, sólo existe una empresa productora de este metal y su secuencia de cuentas se elaboró directamente con la información proveniente de los estados financieros de la empresa. Como producción se registraron los ingresos por ventas del ferroníquel. Se realizó una estimación para la variación de existencias utilizando los datos de volúmenes producidos y el precio. Para el consumo intermedio se recurrió a la desagregación de los costos incurridos por la empresa, así como sus gastos.

Para los productos: mármol y otras piedras calizas, arena, grava y gravilla, yeso y piedra caliza, y otros minerales se utilizaron las informaciones provenientes de la PEE realizada por el Banco Central de la República Dominicana, donde se obtuvieron los ingresos por ventas, los costos y gastos. Cabe destacar que para todos los años se expandió la muestra con las informaciones contenidas en el DINEM y sus actualizaciones posteriores para llegar al universo de empresas productoras.

En el caso de la sal, se estimó mediante los estados financieros de la empresa productora, se utilizaron los ingresos por venta de sal, los gastos incurridos. Los precios fueron obtenidos a partir de los ingresos por venta y el volumen producido.

Para arena, grava y gravilla producida directamente por los hogares se realizó una estimación a partir de los ingresos reportados por los productores concernientes a las actividades mineras reportados en la Encuesta Nacional de Ingresos y Gastos de los Hogares (ENIGH) realizada por la ONE, y posteriormente cruzados con los resultados arrojados por la Encuesta Nacional de Fuerza de Trabajo (ENFT). Para el consumo intermedio se utilizó la estructura de una empresa pequeña de las sociedades no financieras privadas que realizan actividades similares a los hogares.

Las informaciones de producción y consumo intermedio de cada uno de los productos mencionados fueron obtenidas a partir de la PEE o por informaciones de los estados financieros, obteniéndose el valor agregado por diferencia. De igual forma, las informaciones de la PEE fueron utilizadas para obtener los componentes del valor agregado.

A.3. MANUFACTURA LOCAL

Descripción de la Actividad

La Manufactura Local⁶ está compuesta por las actividades Industrias de Alimentos; Elaboración de Bebidas y Productos de Tabaco; Fabricación de Productos de la Refinación de Petróleo y Químicos y Otras Manufacturas. De acuerdo a la NNPA, la descripción de las actividades de la industria manufacturera se encuentra desagregada en un total de 86 productos. La desagregación de esta actividad, adaptada a las características de la República Dominicana, comprende 14 ramas cuya producción se destina principalmente al consumo final de los hogares:

- **Procesamiento y conservación de carne:** está compuesta por la producción de carne de ganado bovino, carne de ganado porcino, carne de pollo y otros productos cárnicos.
- **Elaboración de aceites y grasas de origen vegetal y animal:** aceites vegetales y grasas vegetales y animales.
- **Elaboración de productos lácteos:** leche pasteurizada, leche en polvo, leche evaporada y otros productos lácteos.
- **Elaboración de productos de molinería:** arroz descascarado, harina de trigo y otros productos de la molinería.
- **Elaboración de azúcar:** crudo, refino, melaza y otros productos derivados del proceso de refinación del azúcar.
- **Elaboración de otros productos alimenticios:** productos de panadería, cocoa, chocolate y artículos de confitería, pastas, café molido o tostado y otros productos alimenticios.
- **Elaboración de bebidas y productos de tabaco:** ron, cerveza, refrescos, otras bebidas, cigarros y cigarrillos.
- **Elaboración de productos textiles, prendas de vestir, productos de cuero y calzado:** hilados y acabados textiles, prendas de vestir, otros productos textiles, productos de cuero, maletas, bolsos y similares de cuero, cuero artificial y regenerado, calzado, entre otros.

⁶ La manufactura local está compuesta por 23 divisiones de la CIIU Rev. 4 y 86 productos al nivel de la CPC versión 2. La medición de esta actividad comprende el trabajo industrial efectuado en fábricas, talleres y pequeñas empresas familiares. Incluye además actividades de artesanías no captadas por las estadísticas industriales.

- **Fabricación de productos de la refinación del petróleo:** combustibles, aceites y lubricantes, asfaltos y betunes, entre otros.
- **Fabricación de sustancias y productos químicos:** otros productos químicos básicos, pinturas, barnices y otros productos relacionados, productos farmacéuticos, jabón, preparados de limpieza, perfumes y preparados para la higiene, entre otros.
- **Fabricación de productos de caucho y plástico:** neumáticos y cámaras de aire, envases de plástico, otros productos de caucho y plástico, entre otros.
- **Fabricación de otros productos minerales no metálicos:** cemento, productos de vidrio, artículos de cerámica, productos de arcilla, artículos de hormigón y yeso.
- **Fabricación de metales comunes:** barras y varillas de hierro o acero, puertas, ventanas y sus marcos y umbrales, otros productos metálicos para uso estructural, tanques, depósitos y recipientes de hierro, acero o aluminio, otros productos metálicos básicos.
- **Otras manufacturas:** madera y productos de madera, productos de papel y cartón, productos de la edición e impresión, muebles, joyas y artículos conexos, otros productos manufacturados n.c.p. y desperdicios, entre otros.

Fuentes de información

Las estimaciones de las cuentas de la industria manufacturera se elaboraron en base a las informaciones obtenidas a través de la PEE para el año 2007 y para los años posteriores se utilizó la ENAE, elaboradas por el Banco Central y por la ONE, respectivamente. Estas encuestas permitieron recopilar datos provenientes de los estados financieros de una muestra representativa de empresas de cada una de las ramas de actividad que conforman la industria, con énfasis en la obtención de indicadores de producción, materias primas, personal ocupado, remuneraciones, entre otros.

En adición a esto, se obtienen informaciones de volumen de producción y precios de ventas directamente de las empresas, con el objetivo de complementar la estimación del valor agregado de las actividades manufactureras, resumidas en el cuadro siguiente:

Banco Central de la República Dominicana
Cuentas Nacionales de la República Dominicana

Actividad	Fuente	Información	Institución
Procesamiento y conservación de carne	PEE ENAE	Ingresos por ventas. Costos Operacionales. Gastos generales y administrativos. Personal Ocupado.	BCRD ONE
Elaboración de aceites y grasas de origen vegetal y animal	Reportes de producción PEE ENAE	Volumen de Producción. Ingresos por ventas. Costos Operacionales. Gastos generales y administrativos. Personal Ocupado.	Empresas de la actividad BCRD ONE
Elaboración de productos lácteos	Reportes de producción PEE ENAE	Volumen de Producción. Ingresos por ventas. Costos Operacionales. Gastos generales y administrativos. Personal Ocupado.	Empresas de la actividad BCRD ONE
Elaboración de productos de molinería	Reportes de producción PEE ENAE	Volumen de Producción. Ingresos por ventas. Costos Operacionales. Gastos generales y administrativos. Personal Ocupado.	Empresas de la actividad Ministerio de Agricultura ONE BCRD
Elaboración de azúcar	Reportes de producción Estados Financieros	Volumen de Producción. Ingresos por ventas. Costos Operacionales. Gastos generales y administrativos. Personal Ocupado.	INAZUCAR
Otros productos alimenticios	Reportes de producción PEE ENAE	Volumen de Producción. Ingresos por ventas. Costos Operacionales. Gastos generales y administrativos. Personal Ocupado.	Empresas de la actividad BCRD ONE
Elaboración de bebidas alcohólicas, no alcohólicas y derivados del tabaco	Reportes de producción PEE ENAE	Volumen de Producción. Ingresos por ventas. Costos Operacionales. Gastos generales y administrativos. Personal Ocupado.	Empresas de la actividad BCRD ONE
Elaboración de productos textiles, prendas de vestir, productos de cuero y calzado	PEE ENAE	Ingresos por ventas. Costos Operacionales. Gastos generales y administrativos. Personal Ocupado.	BCRD ONE
Actividades de la Refinación de Petróleo	Reportes de producción PEE ENAE	Volumen de Producción. Ingresos por ventas. Costos Operacionales. Gastos generales y administrativos. Personal Ocupado.	Empresas de la actividad BCRD ONE
Fabricación de sustancias y productos químicos	Reportes de producción PEE ENAE	Volumen de Producción. Ingresos por ventas. Costos Operacionales. Gastos generales y administrativos. Personal Ocupado.	Empresas de la actividad BCRD ONE
Fabricación productos de caucho y plásticos	Reportes de producción PEE ENAE	Volumen de Producción. Ingresos por ventas. Costos Operacionales. Gastos generales y administrativos. Personal Ocupado.	Empresas de la actividad BCRD ONE
Fabricación de productos minerales no metálicos	Reportes de producción PEE ENAE	Volumen de Producción. Ingresos por ventas. Costos Operacionales. Gastos generales y administrativos. Personal Ocupado.	Empresas de la actividad BCRD ONE
Fabricación de metales comunes	Reportes de producción PEE ENAE	Volumen de Producción. Ingresos por ventas. Costos Operacionales. Gastos generales y administrativos. Personal Ocupado.	Empresas de la actividad BCRD ONE
Otras industrias manufactureras (Local)	Reportes de producción PEE ENAE	Ingresos por ventas. Costos Operacionales. Gastos generales y administrativos. Personal Ocupado.	Empresas de la actividad BCRD ONE

En otro orden, es importante destacar que el cambio en el año de referencia constituyó una mejora metodológica en los resultados de la medición del valor agregado de las ramas de actividad que componen la industria manufacturera, con un aumento en la representatividad de las empresas manufactureras en la muestra del DINEM.

Metodología de estimación

De acuerdo al Sistema de Cuentas Nacionales, la estimación del valor agregado de la industria manufacturera se elabora a partir de los datos suministrados por una muestra representativa de empresas por actividad económica. Partiendo de estas informaciones se estima la producción a través de dos procedimientos, dependiendo del tipo de indicador disponible.

En el caso donde se dispone del volumen de producción y precio de ventas, el valor de producción se estima multiplicando la cantidad producida del producto por el precio a valores básicos, es decir, excluyendo los impuestos al producto, márgenes de comercio y transporte. Mientras que en los casos en los que no se dispone de dicho indicador, la estimación de la producción se obtiene a partir de los datos de ingresos por ventas y variación de existencias de productos terminados de las empresas.

De manera similar, el consumo intermedio se estimó a partir de las informaciones obtenidas de la ENAE y de indicadores de volumen y precio de los productos utilizados como insumos en el proceso productivo, directamente de las empresas que conforman las diferentes ramas de la actividad. Asimismo, se realizaron investigaciones puntuales sobre las estructuras del consumo intermedio con las empresas y expertos de algunas ramas de actividad de las cuales se requería un mayor nivel de apertura para garantizar la consistencia de los resultados.

El valor agregado se obtiene por diferencia entre la producción y el consumo intermedio. En lo que respecta a los componentes del valor agregado son obtenidos a partir de los estados financieros de las empresas y de la ejecución presupuestaria del gobierno central.

Luego de la estimación de las cuentas de producción y generación del ingreso de las actividades manufactureras, se procedió a completar la cobertura aplicando los factores de expansión correspondientes, estimados previamente para cada una de las actividades económicas a nivel de la CIIU, a partir del DINEM y sus actualizaciones posteriores.

A.4. ZONAS FRANCAS

Descripción de la actividad

Las zonas francas son áreas geográficas donde se permite la instalación de empresas nacionales o extranjeras, cuya producción de bienes o servicios son destinados principalmente al mercado internacional. Las empresas ubicadas en estas áreas son objeto de tratamientos fiscales especiales con la finalidad de promover el crecimiento del empleo, promoción y diversificación de las exportaciones, y atracción de inversión extranjera.

Las estimaciones de las actividades de Zonas Francas, en las cuentas referenciadas al año 1991, se consideraban como unidades enteramente residentes de la economía nacional, por lo tanto las materias primas que recibían para su transformación y los bienes que reenvían a sus contratantes se registraban como importaciones y exportaciones de bienes y su producción industrial la constituían los bienes exportados.

Las cuentas nacionales referenciadas al año 2007, adoptan las recomendaciones del SCN 2008, armonizado con la 6ta revisión del Manual de Balanza de Pagos, el cual establece un nuevo tratamiento para las empresas que operan en la industria donde la caracterización de su actividad es considerada como un servicio de transformación. De acuerdo con la 6ta revisión del Manual de Balanza de Pagos este concepto se define como *“los servicios de manufactura sobre insumos físicos pertenecientes a otros comprenden la transformación, ensamblaje, empaquetado, etc., realizados por empresas que no son dueñas de los bienes en cuestión. La manufactura es realizada por una entidad que no es dueña de los bienes y que recibe un pago por parte de su dueño.”*

En ese sentido, sugiere que los bienes para transformación no se registren como exportaciones de bienes por parte del país titular de la propiedad económica, ni como importaciones de bienes por parte del país que los procesa. En su lugar, se registrarán las tarifas pagadas a la unidad de procesamiento como una importación de servicios por el país propietario de las mercancías y una exportación de éstos por el país que lo proporciona.

A los fines de identificar aquellas empresas que realizan servicios de transformación de bienes, sin asumir los costos de los insumos utilizados, es decir, que sean maquiladoras, el Banco Central, a través del Departamento Internacional, realizó el levantamiento del primer censo económico a las empresas de Zonas Francas. En tanto, el resto de las empresas que operan son consideradas no maquiladoras, es decir, que operan bajo la modalidad industrial y fabrican un producto final asumiendo los costos de los materiales insumidos.

La estimación del valor agregado se realizó de acuerdo a las siguientes ramas de actividad:

- **Elaboración de sustancias y productos químicos:** otros productos químicos básicos, productos farmacéuticos, fertilizantes y pesticidas.
- **Elaboración de bebidas y productos de tabaco:** cigarrros y cigarrillos, entre otros productos.
- **Fabricación de textiles y prendas de vestir y artículos de cuero y calzado:** hilados y acabados textiles, prendas de vestir y peletería, cuero curtido, artículos de cuero y distintos tipos de calzados y otros artículos.
- **Fabricación de joyas y artículos conexos:** joyas y artículos conexos.
- **Fabricación de motores eléctricos, generadores, transformadores eléctricos, distribución de la electricidad y aparato del control:** maquinarias y aparatos eléctricos y sus partes y accesorios.
- **Fabricación de equipos médicos y quirúrgicos:** aparatos médicos, instrumentos ópticos y de precisión, relojes y sus partes y accesorios.
- **Otras manufacturas:** madera y productos de madera, productos de papel y cartón, productos de la edición e impresión, entre otros.

Fuentes de información

En la tabla siguiente se resumen las fuentes de información utilizadas en la estimación del valor agregado de esta actividad:

Actividad	Fuente	Información	Institución
Zonas Francas	Encuesta Mensual a las Empresas de Zonas Francas.	Valor de exportaciones e importaciones. Gastos locales (remuneraciones, gastos de servicios y materia prima).	BCRD
	Informes Estadísticos.	Personal Ocupado. Empresas Operando. Empresas Aprobadas.	CNZFE
	<i>U.S. Import Price indexes for selected categories of goods Table</i>	Índices de precio de importaciones por producto de los Estados Unidos.	<i>Bureau of Labor Statistics</i>
	<i>Major Shippers Report.</i>	Índices de valor unitario de las importaciones de productos textiles de República Dominicana hacia los Estados Unidos.	<i>Office of Textiles and Apparel (OTEXA)</i>

Metodología de estimación

El valor agregado de Zonas Francas se estima de acuerdo a la clasificación operacional de las empresas:

Empresas no maquiladoras: el valor bruto de producción se estima en base a los ingresos percibidos por las exportaciones y ventas locales⁷ realizadas por dichas empresas. El consumo intermedio está compuesto por las materias primas importadas con factura contable y aquellas adquiridas en el mercado local, así como por el gasto local en: combustibles y lubricantes, energía eléctrica, alquiler de naves, transporte interno, comunicaciones, entre otros.

Empresas maquiladoras: el valor bruto de producción se mide como un servicio de transformación y se estima en términos netos, tomando la diferencia del valor de las exportaciones de bienes menos el valor de las importaciones de las materias primas recibidas a consignación, es decir, sin factura contable, sólo con fines de transformación para luego ser retornados los bienes finales al exterior. De esta manera, el consumo intermedio solo contempla el pago de los servicios utilizados en el proceso productivo.

Para ambos casos el valor agregado se obtiene por diferencia entre el valor bruto de producción y el consumo intermedio. Asimismo, de los componentes del valor agregado, las remuneraciones son obtenidas a partir de las encuestas a las empresas de Zonas Francas, en tanto que el excedente de explotación se obtiene por diferencia entre el valor agregado generado y las remuneraciones.

⁷ La Ley 8-90 sobre las Zonas Francas contempla que las empresas acogidas al régimen podrán vender al mercado local hasta un 20% de su producción. En el año 2007, la referida Ley fue modificada con el objetivo de incentivar los sectores de la cadena textil, confección y accesorios, pieles, fabricación de calzados y manufacturas de cuero, permitiéndole vender en territorio dominicano hasta un 100% de sus bienes y/o servicios.

Recuadro 1

Censo Económico del Sector de Zonas Francas

La 6ta edición del Manual de Balanza de Pagos (MBP6) recomienda una profundización sobre el origen, destino y financiamiento de las importaciones y exportaciones de bienes y servicios de zonas francas a los fines de identificar aquellas empresas que operan bajo el esquema de servicios de transformación de bienes propiedad de terceros, es decir, las empresas maquiladoras. En este sentido el Departamento Internacional del Banco Central de la República Dominicana realizó el levantamiento del primer Censo Económico del Sector de Zonas Francas (CEZF-2011) con informaciones al cierre del año 2011.

Según el documento metodológico del Censo Económico del Sector de Zonas Francas, publicado en enero de 2014, el primero de junio del 2012 se inició la aplicación del Censo, realizado a nivel nacional, con una duración aproximada de dos meses y medio. Con la recepción de los formularios se inició el proceso de validación, que consistió en consultar a las empresas censadas para corregir cualquier error en el formulario y confirmar las políticas de facturación reportadas. Paralelamente, se trabajó en el procesamiento de la información, la cual fue digitada y presentada en unos cuadros de salida que permitieron el análisis de los resultados obtenidos en el censo.

Del total de las 571 empresas censadas, 311 (54.5%) empresas completaron el formulario y 215 empresas (37.7%) no respondieron. Las 45 empresas restantes (7.9%) presentaron cierre temporal o definitivo al momento de la realización del censo.

En el caso de República Dominicana, el régimen de Zonas Francas está compuesto por empresas maquiladoras y no maquiladoras. Los resultados del censo 2011 muestran que, solamente 18 de 311 empresas del régimen que completaron el formulario, operan bajo la modalidad de “maquilas”, es decir, ofrecen servicios de manufactura sobre insumos físicos pertenecientes a otros. El resto de las empresas (empresas maquiladoras) se dedican a actividades de manufactura textiles (16), joyería (1) y tabaco (1).

Se puede decir que la República Dominicana es pionera en este tipo de estudio, ya que se carece de publicaciones similares, tanto en los países de Centroamérica como México, que permitan la comparación de las modalidades de producción existentes en las Zonas Francas de estos países.

A.5. CONSTRUCCIÓN

Descripción de la actividad

La actividad comprende la construcción de edificaciones residenciales y no residenciales, obras de ingeniería civil, así como los servicios especializados de apoyo a la construcción. Dentro de la actividad se contabiliza tanto las nuevas construcciones como la reparación, adición o alteración de las obras existentes. El alquiler de equipos de construcción con operarios es clasificado dentro de la actividad de Construcción específica realizada con este tipo de maquinarias.

Dentro de la NNPA, esta actividad comprende: 1) edificaciones residenciales, 2) edificaciones no residenciales, 3) obras de ingeniería civil y 4) servicios especializados de la construcción. Las estimaciones de producción de los tres primeros productos corresponden al componente principal de la formación bruta de capital fijo (FBKF).

La edificación residencial se refiere a aquella que presta un servicio habitacional para las familias, incluye las viviendas públicas y privadas, a nivel urbano y rural, mientras que la edificación no residencial es aquella que presta servicios distintos de las habitacionales, como son comercios, escuelas, hospitales, industrias, oficinas, entre otros.

Las obras de ingeniería civil comprenden los proyectos de infraestructura que conllevan una mejora o aumento de la capacidad productiva de un determinado bien de uso público o privado. Éstas incluyen obras de comunicación vial, centrales eléctricas, obras hidráulicas y sanitarias, entre otras.

Una novedad dentro la desagregación de los productos incluidos en la actividad Construcción, se refiere a la distinción como producto independiente los servicios especializados de la construcción. Por consiguiente, la medición de la producción de este tipo de actividades, que anteriormente formaba parte del producto por tipo de edificación, queda cuantificada de manera independiente ya que se obtuvo la información en la PEE y ejecuciones presupuestarias.

Fuentes de información

Las principales fuentes de información utilizadas fueron, las licencias o permisos de construcción de edificaciones residenciales y no residenciales otorgadas por el Ministerio de Obras Públicas y Comunicaciones (MOPC), los estados financieros y ejecuciones presupuestarias de las diferentes instituciones públicas financieras, no financieras y el gobierno general, los datos del Censo Nacional de Población y Viviendas de 2002 y 2010, suministrado por la Oficina Nacional de Estadística (ONE) y las informaciones de la ENIGH, ENFT y de la PEE realizada por el BCRD.

En la tabla presentada a continuación se muestran las principales fuentes de información utilizadas de acuerdo a los productos que componen la actividad:

Actividad	Fuente	Información	Institución	
Edificación Residencial	Licencias o permisos de construcción	Superficie aprobada (metros cuadrados y valor)	MOPC	
	Censo Nacional de Población y Vivienda 2002 y 2010	Número de viviendas	ONE	
	Estudios de las empresas de Construcción	Duración de la obra, coeficiente de inversión, porcentaje de excedente	BCRD	
	Presupuestos por tipo de obra	Estructura de costos de los insumos utilizados	Empresas de la actividad	
	Reporte de tasación por parámetros	Costo por metro cuadrado	BNV	
	ENIGH y ENFT	Remuneraciones, personal ocupado	ONE y BCRD	
Edificación No Residencial	Licencias o permisos de construcción	Superficie aprobada (metros cuadrados y valor)	MOPC	
	Estudios de las empresas de Construcción	Duración de la obra, coeficiente de inversión, porcentaje de excedente	BCRD	
	Presupuestos por tipo de obra	Estructura de costos de los insumos utilizados	Empresas de la actividad	
	Reporte de tasación por parámetros	Costo por metro cuadrado	BNV e Ingenieros Independientes	
		ENIGH y ENFT	Remuneraciones, personal ocupado	ONE y BCRD
Obras Ingeniería Civil	Ejecución presupuestaria y Estados financieros	Gasto anual en construcción y obras de infraestructura	DIGEPRES e instituciones públicas	
	Estudios de la Construcción	Porcentaje de excedente	MOPC	
	Presupuestos por tipo de obra	Estructura de costos de los insumos utilizados	MOPC	
		ENIGH y ENFT	Remuneraciones, personal ocupado	ONE y BCRD
		PEE	Gasto en servicios especializados y estructura de costos de los insumos utilizados	BCRD
Servicios especializados		Gasto en reparaciones y adiciones de los hogares, remuneraciones, personal ocupado	ONE	
		ENFT	Remuneraciones, personal ocupado	BCRD
	Estudios de las empresas de Construcción	Porcentaje de excedente	BCRD	
	Reporte Índice de Precios	Costo de servicios especializados	CADOCON	

Metodología de estimación

- Construcción de edificaciones residenciales y no residenciales**

Para estimar la construcción de mercado de las edificaciones residenciales y no residenciales, fue preciso construir curvas costo-tiempo y metros cuadrados-tiempo, como instrumento para determinar la distribución de la inversión realizada en el año, ya que la actividad construcción no es uniforme a través del tiempo, por las diferentes etapas de ejecución de una obra. Para estos fines se realizaron diferentes consultas con expertos del área, los cuales suministraron informaciones sobre el tiempo de duración de la obra, el tiempo de rezago que puede existir entre la obtención del permiso y el inicio de la obra y el coeficiente de inversión.

Para su estimación se utilizaron los permisos de construcción, específicamente los metros cuadrados aprobados por el MOPC y el valor de construcción. Estos permisos, se agrupan según el tipo de edificación para poder obtener la cantidad de metros autorizados en el año, los cuales se distribuyen de acuerdo a los meses de duración de la obra y esta distribución se realiza de acuerdo al porcentaje de ejecución que se le asigna a la obra mensualmente. Con esta distribución se obtienen los metros cuadrados efectivamente construidos durante el año, y se desestiman los autorizados, que por el tiempo de duración de la obra pasan a formar parte de la estimación de años

posteriores y también se consideran los de años anteriores que por la misma razón forman parte del año en cuestión.

Edificaciones residenciales

La estimación de la producción se realiza según tipo de vivienda construida, ya sea pública o privada. Se estimó el número total de viviendas públicas y privadas existentes en cada año, utilizando la tasa intercensal de los Censos de Población y Vivienda de los años 2002 y 2010, para obtener una serie anual. El número de viviendas construidas por el sector público, así como la valoración de las mismas, fueron suministrados por el Instituto Nacional de la Vivienda (INVI), siendo las viviendas privadas la diferencia con respecto al total estimado.

Las privadas se dividieron en formales (las que se obtienen con permiso) e informales (las que no cuentan con un debido permiso). Para obtener los metros cuadrados de construcción en el período de referencia de las viviendas formales, se utilizaron los resultados de la curva metros cuadrados-tiempo de acuerdo a las características de las viviendas, ya sea de un nivel, dos niveles, edificios de apartamento de dos niveles, tres niveles y de cuatro niveles o más. Para la valoración de estas edificaciones se realizaron investigaciones con constructoras y expertos en el área, sobre el costo del metro cuadrado, según tipo de obra.

El acervo total de viviendas informales resulta de diferenciar las edificaciones residenciales formales del total de viviendas construidas por el sector privado. Para las informales se consideraron cuatro tipos de viviendas con diferentes características, así como las viviendas rurales, valoradas utilizando precios promedios para cada una de ellas, investigados con expertos relacionados a la construcción de este tipo de obras y utilizando como referencia el costo de la vivienda formal.

Para obtener la estructura del consumo intermedio y los componentes del valor agregado, se utilizaron los presupuestos por tipo de edificaciones residenciales de acuerdo a las características de las viviendas especificadas anteriormente.

Edificaciones no residenciales

Dentro de las edificaciones no residenciales se consideran los almacenes, hoteles, cabañas turísticas, comercios, industrias, iglesias, centros comerciales, estaciones de gasolina y otras construcciones no residenciales, y pueden ser construidas tanto con fondos públicos como del sector privado. Para la estimación de la parte privada, se utilizaron los metros cuadrados obtenidos a través de las curvas metros cuadrados-tiempo de acuerdo al tipo de obra. La valoración se realizó utilizando el costo del metro cuadrado, obtenido por medio de investigaciones con constructoras y expertos en el área.

Las estimaciones de las construcciones de edificaciones no residenciales que corresponden al sector público se obtuvieron directamente de los desembolsos realizados por cada tipo de obra, obtenidos a través de los estados financieros y ejecuciones presupuestarias de las instituciones de dicho sector.

Para la estimación del consumo intermedio y demás componentes del valor agregado, se elaboraron estructuras de costos por tipo de obra, utilizando presupuestos del sector privado de diferentes obras no residenciales.

- **Obras de ingeniería civil**

Dentro de las obras de ingeniería civil se consideran las construcciones de calles, carreteras, puentes, instalaciones eléctricas y otras obras. El valor de producción se obtiene a partir de las ejecuciones presupuestarias y estados financieros de las instituciones responsables de planificar, proyectar, construir y conservar adecuadamente las obras de infraestructura pública.

El consumo intermedio y demás componentes del valor agregado, se obtiene a través de los presupuestos de estos tipos de obras, suministrados por el MOPC y diferentes constructoras.

- **Servicios especializados de la construcción**

Dentro de los servicios especializados de la construcción se consideran las reparaciones y mejoras de obras, así como demoliciones y servicios tales como pintura, instalaciones eléctricas y sanitarias, entre otros. El valor de producción de estos servicios se obtiene directamente de las ejecuciones presupuestarias y estados financieros suministrados por las diferentes instituciones públicas y privadas.

El consumo intermedio y demás componentes del valor agregado, se obtienen a través de la estructura de costos de las empresas encuestadas en la PEE.

Construcción uso final propio

Este rubro corresponde a la estimación de las construcciones y mejoras que realizan los hogares para uso propio, es decir, las edificaciones construidas para ser utilizadas por los miembros del mismo hogar. La cuantificación de la producción de este tipo de obras se realiza a partir de la información de gasto de los hogares en los diferentes productos y servicios relacionados con la construcción y el valor agregado es estimado a través de la suma de sus componentes de ingreso mixto y remuneraciones contenidos en la Matriz de Empleo y Remuneraciones. El consumo intermedio es obtenido mediante la diferencia de la producción y el valor agregado, desagregado mediante la estructura de costos por tipo de obra relacionada.

A.6. ENERGÍA

Descripción de la actividad

La actividad de Energía está compuesta por la generación de energía eléctrica a gran volumen, la transmisión desde las instalaciones generadoras a los centros de distribución, y la distribución a usuarios finales.⁸ Los principales productos que comprenden esta actividad económica según la NNPA son: la energía eléctrica generada y los servicios de distribución y transmisión de energía eléctrica.

En términos generales, la electricidad puede generarse a partir de plantas que utilizan combustibles como el fuel-oil, gas natural, carbón, diesel, así como de fuentes alternativas como la hidráulica y eólica. Las centrales de energía eléctrica incluidas realizan operaciones de venta de la mayor parte de su producción a usuarios residenciales, comerciales, industriales y gubernamentales, en tanto que destinan la fracción restante al consumo propio de la estación.

Para el caso de la República Dominicana, el sistema energético nacional se divide en dos: las empresas generadoras, de distribución y transmisión de energía que pertenecen al Sistema Eléctrico Nacional Interconectado (SENI) y las que realizan la generación y comercialización de la energía fuera de este sistema interconectado. El SENI es un sistema integral regulado por el Estado Dominicano encargado de la generación, transmisión, distribución y comercializan de la energía a los consumidores. Las empresas que pertenecen a este sistema, públicas y privadas, realizan la generación y distribución de la energía a los consumidores finales a través del Gobierno Dominicano por medio de la Corporación Dominicana de Empresas Eléctricas Estatales (CDEEE). Por otro parte, las empresas que se encuentran fuera del SENI ofrecen los servicios anteriormente descritos de forma directa a las empresas que lo requieren, tales como hoteles, grandes industrias, entre otros.

⁸ De acuerdo con la CIU Rev. 4

Fuentes de información

Las fuentes de información consultadas para fines de cuantificar del nivel de actividad está conformado por:

Actividad	Fuente	Información	Institución
Energía Eléctrica	PEE	Datos de ingresos y gastos de los generadores privados	BCRD
	ENAE	Datos de ingresos y gastos de los generadores privados	ONE
	Estados financieros	Producción, generación y estructura de costos	CDEEE
	Estados financieros	Producción, generación y estructura de costos	Empresas de la actividad

Metodología de estimación

La cuenta de producción y generación del ingreso de energía se elabora a partir de los datos suministrados en los estados financieros de las sociedades públicas no financieras tales como la Corporación Dominicana de Empresas Eléctricas Estatales (CDEEE) y las Empresas Distribuidoras de Electricidad del Norte, Sur y Este (EDENORTE, EDESUR y EDEESTE). A partir de la Primera Encuesta Económica, se obtuvo la información pertinente para los generadores privados que conforman el SENI. De tal forma son consideradas las empresas de generación, transmisión, distribución y comercialización de electricidad, auto-productores y cogeneradores, los cuales representan el 72% de la producción.

Con el objetivo de obtener el universo de la actividad, la estimación para las empresas eléctricas privadas no incluidas en la PEE se realiza tomando como base las informaciones contenidas en el DINEM y sus actualizaciones posteriores.

El valor bruto de producción se obtiene procesando las informaciones procedentes de los estados financieros para diferenciar las cuentas que conforman la producción a través de los ingresos percibidos por las firmas por venta de energía generada y distribuida. La producción de las empresas privadas no incluidas en la PEE se estima a través de la construcción de un índice de valor que permite imputar la producción de las mismas, que se alimenta de las actualizaciones del DINEM.

Por otro lado, se incorporaron los subsidios eléctricos como parte de la producción de esta actividad. Los mismos sirven para cubrir el déficit de caja de las empresas distribuidoras de energía con los generadores privados. Estas subvenciones al producto de la energía buscan cubrir la parte que dejan de pagar los consumidores finales que forma parte de las obligaciones contraídas por las empresas de distribución y transmisión de energía con los generadores, lo que afecta el precio de la energía final consumida.

Se considera la desagregación del consumo intermedio por tipos específicos de bienes y servicios tanto para las empresas públicas como las privadas, obteniéndose el valor agregado por la diferencia entre la producción y el consumo intermedio. De igual forma los componentes del valor agregado se obtienen mediante las informaciones de la PEE y de estados financieros suministrados por las empresas, resultando el excedente de explotación bruto de forma residual.

A.7. SUMINISTRO DE AGUA Y ALCANTARILLADO

La actividad de Suministro de Agua y Alcantarillado está compuesta por la captación, tratamiento y distribución de agua para necesidades domésticas e industriales⁹. Según la NNPA, el producto que comprende esta actividad es el agua natural y los servicios de distribución de agua y alcantarillado.

Para el caso de República Dominicana, las empresas que prestan servicios de agua potable y alcantarillado son autónomas y descentralizadas del Estado; no obstante, forman parte de la gestión estatal centralizada. En el país las plantas son operadas por el Instituto Nacional de Agua Potable y Alcantarillados (INAPA), la Corporación de Acueducto y Alcantarillado de Santo Domingo (CAASD), la Corporación de Acueducto y Alcantarillado de Santiago (CORAASAN), la Corporación de Acueducto y Alcantarillado de Moca (CORAAMOCA), la Corporación de Acueducto y Alcantarillado de la Vega (CORAAVEGA) y la Corporación de Acueducto y Alcantarillado de Boca Chica (CORAABO), la Corporación de Acueducto y Alcantarillado de Puerto Plata (CORAAPLATA) y la Corporación de Acueducto y Alcantarillado de La Romana (CORAAROMANA).

Fuentes de Información

Los elementos necesarios para la estimación de la producción de agua fueron obtenidos de las siguientes fuentes:

Actividad	Fuente	Información	Institución
Suministro de Agua y Alcantarillado	PEE	Datos de ingresos y gastos de las empresas privadas	BCRD
	ENAE	Datos de ingresos y gastos de las empresas privadas	ONE
	Estados financieros	Ingresos y costos operacionales	Empresas de la actividad

⁹ De acuerdo con la CIU Rev. 4

Metodología de Estimación

Para la estimación de las cuentas se considera la información obtenida de los estados financieros concerniente a los ingresos, costos y gastos.

Para la estimación del valor bruto de producción se extraen de los estados financieros la información de ingresos por ventas facturadas y no facturadas a sectores residenciales, industriales, comerciales y gubernamentales que conforman la producción de los establecimientos de suministro de agua, por la producción de agua potable y los servicios de acueductos y alcantarillado.

Se considera la desagregación del consumo intermedio por tipos específicos de bienes y servicios detallada en los estados financieros de las empresas, obteniéndose el valor agregado por la diferencia entre la producción y el consumo intermedio. De igual forma las remuneraciones e impuestos se obtienen mediante las informaciones de la PEE y de estados financieros suministrados por las empresas, resultando el excedente de explotación bruto de forma residual.

A.8. COMERCIO

Descripción de la actividad

El Comercio, como actividad económica, se refiere a la reventa (venta sin transformación) de productos nuevos y usados a minoristas, usuarios industriales, comerciales, institucionales o profesionales, a otros mayoristas y a quienes actúan en calidad de agente o corredor en la compra o venta de mercancías en nombre de dichas personas o empresas¹⁰. La producción de la actividad Comercio comprende los márgenes comerciales, los cuales se obtienen como la diferencia entre los ingresos por ventas y el costo de los bienes adquiridos para reventa.

El Comercio comprende aquellos establecimientos cuyas ventas se destinan al público en general para su consumo o uso personal. Está compuesto en mayor medida de las ventas en supermercados y grandes tiendas, ventas de artículos de ferretería, aparatos, muebles, artículos y equipos de uso domésticos, productos textiles, prendas de vestir, calzado, productos farmacéuticos, entre otros.

El comercio automotriz incluye todas las actividades (excepto fabricación y alquiler) relacionadas a vehículos automotores y motocicletas, incluso grúas y camiones, tales como venta de vehículos nuevos y usados, la reparación y mantenimiento de vehículos y la venta de partes y accesorios de vehículos automotores y motocicletas.

¹⁰ Descripción de acuerdo a la CIIU Rev. 4.

Fuentes de información

Las principales fuentes de información que se utilizaron para la estimación de esta actividad se resumen en el siguiente cuadro:

Actividad	Fuente	Información	Institución
Comercio	PEE	Ingresos y gastos	BCRD
	ENFT	Datos del mercado laboral	BCRD
	ENIGH	Remuneraciones Gasto de consumo	ONE
	Estados financieros y balances	Ingresos y costos operacionales	Empresas de la actividad
	Reportes mensuales	Precios al consumidor y productor/exportador	BCRD Empresas de la actividad
	ENAE	Ingresos y gastos	ONE

Metodología de estimación

Para la producción de esta actividad se calcularon los márgenes de comercio, mediante dos formas: 1) la diferencia entre el precio de productor o exportador/importador y el precio del consumidor, y 2) ingresos por ventas menos el costo de venta. Para obtener las tasas de los márgenes de comercio de los productos de la actividad Agropecuaria se utilizaron los precios al consumidor y los precios del productor. Mientras que para los productos manufactureros se estimaron los márgenes a través de la diferencia de los ingresos por ventas y costos por ventas reportados en los estados financieros de las diferentes empresas utilizando la muestra de la PEE.

En cuanto al consumo intermedio se utilizó la estructura de costos obtenida también a partir de dicha encuesta, concernientes a los principales insumos de las empresas que se dedican a esta actividad.

Luego de obtener la producción y el consumo intermedio, el valor agregado resulta de la diferencia entre ellos. La PEE fue utilizada también para obtener los componentes del valor agregado. Para la expansión al universo se utilizó las informaciones contenidas en el DINEM y sus actualizaciones posteriores.

A.9. ALOJAMIENTO Y SERVICIOS DE ALIMENTOS Y BEBIDAS

Descripción de la actividad

La actividad Alojamiento y Servicios de Alimentos de Bebidas y Comidas¹¹ consta de dos productos principales: servicios de alojamiento y los servicios de suministro de comidas y bebidas. La mayor parte de estos servicios se orienta a las exportaciones de servicios (turismo) y al consumo de hogares, y en una menor proporción a la demanda intermedia de otras industrias.

Para el caso de alojamiento se considera tanto la estadía del tipo temporal como el suministro de alojamiento por tiempo prolongado para residentes y extranjeros. Estos servicios son ofrecidos por hoteles en todas sus modalidades, moteles, villas, apartamentos turísticos, entre otros.

Debido a que el turismo se ha convertido en una de las principales fuentes de divisas para el país existen amplias opciones de alojamiento que ofrecen alternativas tanto en las costas marítimas como en las principales ciudades y destinos ecoturísticos, siendo la modalidad de alojamiento “todo incluido” en grandes instalaciones hoteleras en la playa el más diseminado.

Bajo el concepto de “todo incluido” se conoce a aquella modalidad de viaje de “servicios integrados” que se ofrece por un precio que incluye el servicio de alojamiento y todos los alimentos y bebidas dentro del establecimiento turístico, además de otros servicios complementarios. En este sentido, en los casos que aplica los servicios de alimentos y bebidas ofrecidos se estiman de forma separada.

En cuanto a los servicios de alimentos y bebidas, los mismos incluyen la venta de comida y bebidas preparadas para consumo inmediato en restaurantes, bares, cafeterías, y puestos de comida en general. También se contemplan los servicios de contratación de comidas, así como los servicios de restaurantes a domicilio y de ventas de comidas y bebidas preparadas para su consumo fuera de los establecimientos de elaboración.

Fuentes de información

La información utilizada proviene de diferentes fuentes como la PEE, la Encuesta de Gasto Turístico; ambas elaboradas por el Banco Central de la República Dominicana (BCRD), la Encuesta de productos agroindustriales levantada por la Asociación Nacional de Hoteles y Turismo (ASONAHORES) y la Encuesta de Ingresos y Gastos (ENIGH) elaborada por la Oficina Nacional de Estadísticas (ONE).

¹¹ Descripción de acuerdo a la Sección I, Divisiones 55-56 de la CIIU Rev. 4. Este nombre sustituye al de Hoteles, Bares y Restaurantes.

El cuadro que se presenta a continuación resume la información que se utilizó en la estimación de esta actividad:

Actividad	Fuente	Información	Institución
Alojamiento y Servicios de Alimentos y Bebidas	Encuesta de productos agroindustriales	Desglose de alimentos y bebidas de hoteles	ASONAHORES
	Encuesta de gasto turístico	Indicadores de la actividad*	BCRD
	PEE	Ingresos y gastos	BCRD
	ENIGH	Gasto de hogares en alimentos y bebidas	ONE
	ENAE	Ingresos y gastos	ONE
	Directorio de Establecimientos Hoteleros	Habitaciones disponibles	ASONAHORES MINTUR BCRD

*Ver sección metodológica

Metodología de estimación

La producción principal de esta actividad se extrae de los ingresos percibidos por concepto de alojamiento, suministro de comidas y bebidas tanto dentro como fuera de los hoteles. Asimismo, se contempla la producción secundaria de estos establecimientos como otros ingresos referentes a servicios de comunicaciones, servicios inmobiliarios, entre otros.

- **Alojamiento**

Este producto contempla tanto el alojamiento en los hoteles como el alojamiento en los moteles.

La producción de alojamiento se estima a partir de la valoración de las habitaciones ocupadas por una tarifa promedio ponderada por zona geográfica. Estas habitaciones ocupadas se originan a partir del total de las habitaciones disponibles por la tasa de ocupación hotelera.¹² El precio promedio de valoración toma en cuenta tanto el tipo de hotel como la importancia relativa de los polos turísticos para una mejor representatividad.

El consumo intermedio de hoteles se estimó a partir de una estructura de costos proveniente de una muestra de hoteles pequeños, medianos y grandes provenientes de la PEE.

¹² Las habitaciones disponibles y el número de establecimientos están contenidas en el Directorio de Establecimientos Hoteleros a nivel nacional, realizado conjuntamente por el BCRD, el Ministerio de Turismo (MINTUR) y ASONAHORES. Por otro lado, la tasa de ocupación hotelera es estimada por ASONAHORES.

El valor agregado resulta de la diferencia entre la producción y el consumo intermedio. La PEE fue utilizada para obtener los componentes del valor agregado.

- **Servicios de Alimentos y Bebidas**

La producción correspondiente a los servicios de bares y restaurantes se divide en el gasto en bebidas y comidas de los no residentes (extranjeros y dominicanos) y los residentes. Éstos a su vez se dividen en servicios de alimentos y bebidas tanto dentro y fuera de los hoteles como servicios de alimentos y bebidas ofrecidos por los moteles.

Para los no residentes, la producción de los servicios de alimentos y bebidas se estima a partir del gasto en dicho concepto por parte de los no residentes tanto extranjeros como dominicanos. Para ello se utilizan varios indicadores provenientes de la Encuesta de Gasto Turístico como la llegada de extranjeros y dominicanos no residentes vía aérea y por cruceros, el gasto promedio extranjero no residente en dólares, la estadía promedio en días, la proporción del gasto en alimentos y bebidas, el gasto promedio de visitantes por cruceros en dólares y la proporción del gasto en alimentos y bebidas de los visitantes por cruceros.

En cuanto a la producción por parte de los residentes se utiliza el gasto doméstico/gasto de los hogares arrojado por la Encuesta de Ingresos y Gastos de los Hogares (ENIGH) realizada por la ONE.

El consumo intermedio se divide en servicios de alimentos y bebidas dentro de los hoteles y los ofrecidos por los bares y restaurantes fuera de los hoteles. Para la estimación de los servicios de alimentos y bebidas dentro de los hoteles se utilizó una estructura a partir del consumo de los productos agroindustriales de la encuesta suministrada por ASONAHORES, así como la PEE. Asimismo, el consumo intermedio de los servicios ofrecidos por los bares y restaurantes fuera de los hoteles fue estimado a partir de informaciones provenientes de una muestra de empresas de la PEE.

Luego de obtener la producción y el consumo intermedio, el valor agregado resulta de la diferencia entre ellos. La PEE fue utilizada también para obtener los componentes del valor agregado.

A.10. TRANSPORTE Y ALMACENAMIENTO

Descripción de la actividad

La actividad transporte¹³ incluye la provisión del servicio de traslado tanto de pasajeros como de carga, por vía terrestre, aérea, marítima, así como las actividades de apoyo al transporte tales como terminales e instalaciones de estacionamiento, consolidación y manipulación de carga, almacenaje, manejo de puertos y aeropuertos, peajes, entre otros. Se incluye en esta sección el alquiler de equipo de transporte con chofer u operario. Como novedad, la CIIU contempla dentro de la actividad transporte las actividades de correo y mensajería, la cual se clasificaba en la actividad comunicaciones.

La actividad se encuentra desagregada en los siguientes productos:

- Servicios de transporte terrestre de pasajeros.
- Servicios de transporte terrestre de carga.
- Servicios de transporte por vía aérea: de pasajeros y de carga.
- Servicios de transporte por agua: de pasajeros y de carga.
- Otros servicios de transporte y de apoyo.
- Servicios postales y *courier*.

Los servicios de transporte de pasajeros y de carga, tanto urbano como interurbano, son operados en su mayoría por trabajadores por cuenta propia, por lo que su producción se encuentra contabilizada primordialmente en el Sector Institucional Hogares. Los servicios de transporte por vía aérea y por agua son los de menor preponderancia dentro la actividad, debido la reducida cantidad de empresas que se dedican a la misma. Los servicios de apoyo al transporte son ofrecidos por sociedades no financieras públicas y privadas y los servicios postales y de *courier* por empresas privadas.

¹³ Descripción de acuerdo a la Sección H, Divisiones 49-53 de la CIIU Rev. 4.

Fuentes de información

La tabla siguiente resume las principales fuentes de información utilizadas para la estimación de la actividad:

Actividad	Fuente	Información	Institución
Transporte y Almacenamiento	PEE	Ingresos y gastos	BCRD
	ENFT	Datos del mercado laboral	BCRD
	ENIGH	Remuneraciones Gasto de consumo	ONE
	Estados financieros y balances	Ingresos y costos operacionales	Empresas de la actividad
	ENAE	Ingresos y gastos	ONE
	Primera encuesta a sindicatos de choferes del transporte público	Estructura de costos operacionales	BCRD

Metodología de estimación

Las actividades relacionadas al transporte fueron calculadas de manera independiente para cada uno de los Sectores Institucionales en que estas participan (sociedades no financieras y hogares) resultando un total correspondiente a la suma de los referidos sectores.

En lo referente al transporte terrestre, por el lado de las sociedades, se distinguió entre las sociedades no financieras públicas y las sociedades no financieras privadas. Para las públicas se utilizaron las ejecuciones presupuestarias de las instituciones que operan en dicha rama. Para las privadas, se utilizó la PEE elaborada por el BCRD.

La producción se estima a partir de los ingresos reportados por las empresas sobre la venta de servicios de transporte, mientras que el consumo intermedio está integrado por el valor de bienes y servicios consumidos en la prestación del servicio. El valor agregado se obtiene por la diferencia entre la producción y el consumo intermedio, desagregando sus componentes en remuneraciones de los asalariados, otros impuestos sobre la producción y excedente de explotación bruto. Posteriormente, se aplicaron los factores de expansión correspondientes para obtener el valor del universo, a partir del DINEM y sus actualizaciones posteriores.

En el caso de los hogares, se elaboraron las cuentas que corresponden a esta actividad, en donde se utilizó la ENIGH y ENFT para obtener las remuneraciones de los asalariados y el ingreso mixto de los patronos y trabajadores por cuenta propia, permitiendo obtener el valor agregado.

En tanto que para contabilizar los otros servicios de transporte y los servicios postales y *courier*, se consideraron las informaciones de la PEE, además de registros administrativos de las empresas

públicas. Los componentes del valor agregado fueron estimados a partir de las informaciones de la ENFT y la ENIGH.

A.11. COMUNICACIONES

Descripción de la actividad

La actividad Comunicaciones comprende la transmisión de voz, datos, texto, sonidos y video usando una infraestructura de telecomunicaciones por cable, inalámbrica o satelital, así como las otras actividades de telecomunicaciones¹⁴. De acuerdo a la caracterización de la industria local, esta actividad se encuentra desagregada en los siguientes productos:

- **Servicios de telefonía fija:** provisión de acceso a la red telefónica para la transmisión e intercambio de voz, en donde el cliente realiza la llamada local o de larga distancia desde una ubicación fija.
- **Servicios de telecomunicaciones móviles:** provisión de acceso a las redes para la transmisión de voz, datos y video, en donde la llamada se origina o termina en un aparato o dispositivo portátil, como teléfonos celulares y satelitales, buscapersonas y radios móviles.
- **Servicios de internet:** provisión de una conexión de banda estrecha o banda ancha a Internet, ya sea por cable o inalámbrica, así como la provisión de servicios de telecomunicaciones a través del Internet, como es el servicio telefónico.
- **Otros servicios de telecomunicaciones:** incluye los servicios de televisión por cable, que ofrecen audio y programación de video a través de una suscripción. Asimismo, comprende la radiodifusión, programación y distribución de programas como son las transmisiones de contenido original por radio y televisión.

Actualmente en el país se encuentran operando cuatro grandes empresas que ofrecen múltiples servicios de telecomunicaciones como son servicios de telefonía fija y móvil, acceso a internet, televisión por cable, entre otros, siendo el producto preponderante el servicio de telefonía móvil dentro de los ingresos de las compañías operadoras. Asimismo, forman parte de la industria otras empresas pequeñas que se especializan en estos renglones de servicios.

Los servicios de telefonía son ofrecidos en distintas modalidades, como son pre-pago (pago del consumo del servicio por adelantado) y post-pago (pago del consumo del servicio posterior al uso),

¹⁴ Descripción de acuerdo a la División 61 de la CIIU Rev. 4.

así como una diversidad de planes que combinan tanto la transmisión de voz como de datos. El servicio de internet también se ofrece en modalidad fija y móvil, y la televisión por paga por medio de un cable o mediante red inalámbrica. Esta diversidad de servicios entre varias prestadoras ha provocado una gama diversa de precios por los mismos servicios prestados dependiendo el plan seleccionado.

Existe una integración entre las actividades de telecomunicaciones, la cual es caracterizada por la interconexión de múltiples redes, lo que resulta en que los proveedores de telecomunicaciones se presten servicios entre sí. Esto se refiere al servicio de interconexión que es pagado entre proveedores por la terminación de llamadas en una red diferente a la que provee el servicio al cliente.

En vista de que la producción se encuentra concentrada en un número reducido de empresas grandes, en el año 1998 se creó un organismo regulador, el Instituto Dominicano de las Telecomunicaciones (INDOTEL), mediante la Ley General de las Telecomunicaciones No. 153-98. Esta Ley constituye el marco regulatorio de todos los proveedores de servicios de comunicaciones para regular la instalación, mantenimiento y operación de redes, la prestación de servicios y la provisión de equipos de telecomunicaciones. El objetivo del referido ordenamiento es garantizar la satisfacción de la demanda de servicios públicos de telecomunicaciones en condiciones de libre competencia, con características de calidad y precio que contribuyan al desarrollo de las actividades productivas.

Fuentes de información

La industria está compuesta en su totalidad por sociedades no financieras privadas y la información utilizada para estimar las cuentas proviene de los estados financieros de las empresas que representan prácticamente la totalidad de la actividad, así como de las informaciones recibidas en la PEE. Adicionalmente, se utilizan los datos recopilados por el INDOTEL como organismo regulador, las cuales contienen datos explícitos de los indicadores que permiten elaborar las cuentas desglosados por tipo de servicio ofrecido.

En el siguiente cuadro se resume la información utilizada y su proveniencia:

Actividad	Fuente	Información	Institución
Comunicaciones	Estados financieros y balances	Ingresos y costos operacionales	Empresas de la actividad
	PEE	Ingresos y gastos	BCRD
	Reporte de INDOTEL	Ingresos y gastos desglosados por tipo de servicio, tarifas por tipo de servicio, minutos y líneas, gastos de interconexión	INDOTEL
	ENAE	Ingresos y gastos	ONE

Metodología de estimación

La estimación de la producción, se realiza a partir de los ingresos por prestación de servicios provenientes de los estados financieros de las empresas más representativas, así como datos de la encuesta de actividad económica levantada por el BCRD. Adicionalmente, fueron utilizados reportes del INDOTEL, los cuales ofrecen un desglose de los ingresos por tipo de servicios prestados por las compañías de telecomunicaciones. Mediante esta información se logró desagregar los ingresos totales de las compañías en los cuatro servicios contemplados en la actividad, a saber: servicios de telefonía fija, servicios de telecomunicaciones móviles, servicios de internet y otros servicios de telecomunicaciones.

Estas cifras posteriormente fueron contrastadas con las estadísticas de volumen de los servicios prestados. En adición, dentro de la producción se encuentra descontado el costo de venta incurrido por las empresas por la adquisición de los aparatos o dispositivos por medio de los cuales se provee el servicio.

Asimismo, los datos de consumo intermedio se obtuvieron directamente de los estados financieros y la encuesta económica levantada por el BCRD. Estos datos fueron desglosados en mayor nivel a los reportados por medio de consultas directas a las empresas. Adicionalmente, dentro del consumo intermedio se encuentra contemplado el servicio de telecomunicaciones prestado entre proveedores de la actividad por la interconexión o terminación de llamadas en otras redes. La expansión de los resultados de la producción al universo de la actividad fue realizada a partir de las informaciones contenidas en el DINEM y sus actualizaciones posteriores.

Los componentes del valor agregado se obtuvieron de los estados financieros de las empresas, así como de los datos de la PEE. La información de la remuneración de asalariados fue contrastada el los reportes del total de empleados de las empresas y con la matriz de empleos.

A.12. ACTIVIDADES FINANCIERAS Y DE SEGUROS

Descripción de la actividad

Las sociedades financieras ofrecen servicios financieros, los cuales consisten en la gestión de riesgos y la transformación de liquidez, además de la obtención y distribución de fondos propios o no. En la actividad se contraen pasivos, teniendo como objetivo principal la de obtener activos, de los cuales reciben comisiones o intereses.¹⁵

¹⁵ CIU rev.4, divisiones: (64) Servicios financieros, excepto seguros y fondos de pensiones, (65) Seguros, reaseguros y fondos de pensiones, excepto los planes de seguridad social de afiliación obligatoria y (66) Actividades financieras a los servicios financieros y actividades de seguros.

La NNPA comprende el desglose siguiente de la actividad: servicios de intermediación financiera; servicios de seguros, reaseguros y fondos de pensiones; y servicios auxiliares.

Los servicios de intermediación Financiera lo ofrecen los intermediarios financieros como lo son: el Banco Central, los Bancos Múltiples, las Bancos de Ahorro y Crédito, Corporaciones de Crédito, las Asociaciones de Ahorros y Préstamos y las Cooperativas de Ahorro y Crédito. A excepción del Banco Central, el cual forma parte de la Autoridad Monetaria y Financiera que regula el Sistema Financiero, la actividad de los intermediarios se desarrolla al adquirir obligaciones por cuenta propia en forma de depósitos, además de la emisión de letras, bonos y otros valores, y prestar sus fondos bajo diferentes condiciones a otras unidades institucionales. Existen otros tipos de intermediación, en la cual no se captan depósitos, y la comprende el envío y recibo de remesas, el arrendamiento financiero, las casas de empeño y las entidades que ofrecen el servicio de cambio de divisas.

Los Servicios de Seguros se basan en la provisión de seguros de vida, accidentes, enfermedad y otros tipos de seguros a personas individuales como a grupos de personas, además de los reaseguros, así como también los servicios de seguro de salud. Lo ofrecen las compañías de seguros y las reaseguradoras.

Los Servicios Auxiliares son proporcionados por entidades que realizan transacciones de activos y pasivos financieros y que en ninguna circunstancia asumen la propiedad de los objetos de la transacción o proveen un marco regulatorio para las actividades relacionadas con el sector. Este servicio ofrecido por los auxiliares financieros se realiza a cambio de una comisión explícita. Dentro de los auxiliares se encuentran la Superintendencia de Bancos (SIB) y la Superintendencia de Pensiones (SIPEN), como supervisores del sistema financiero, las Administradoras de Fondo de Pensiones (AFP), los Administradores y Corredores de Valores, los Administradores de Fondos Mutuos y de Inversión y los Agentes y Corredores de Seguros.

Fuentes de información

La principal fuente de información para la elaboración de las cuentas de producción de los intermediarios financieros son los estados de resultado y balance general recibidos a través de la plataforma Bancario en Línea del BCRD. Dicha herramienta recoge las informaciones del universo de las entidades que conforman el Sistema Financiero Dominicano. Las informaciones se reciben con frecuencia diaria, clasificadas en base a un catálogo de cuentas unificado que estandariza las informaciones de todas las instituciones.

Para la medición de la producción del Banco Central se utilizan los estados financieros de dicha institución.

En el caso de las compañías de seguros generales, la Superintendencia de Seguros, remite los estados financieros de cada una de las entidades que ofrecen este servicio. La fuente de información para estimar los seguros de salud corresponde a la PEE.

Para el caso de los auxiliares financieros que corresponden a SIB, SIPEN, AFP se reciben los estados financieros, mientras que para el resto de los auxiliares se utiliza la PEE.

La tabla siguiente resume el tipo de información utilizada para compilar la actividad:

Actividad	Fuente	Información	Institución
Servicios Financieros y de Seguros	Bancario en Línea	Ingresos, Gastos y Balances de las entidades de intermediación financiera públicas y privadas	BCRD
	Estados Financieros	Ingresos, Gastos y Balances del Banco Central	BCRD
	PEE ENAE	Ingresos, Gastos y Balances de las otras entidades de intermediación financiera privadas	BCRD ONE
	Estados Financieros	Ingresos, Gastos y Balances de las empresa de seguros públicas y privadas	SIS
	Estados Financieros	Ingresos, Gastos y Balances de la SIB	SIB
	Estados Financieros	Ingresos, Gastos y Balances de la SIPEN y Administradoras de Fondo de Pensiones	SIPEN

Metodología de estimación

La estimación de la producción de la actividad se realiza de acuerdo a los servicios que ofrece, a saber: servicios de intermediación financiera, servicios de seguros, reaseguros y fondos de pensiones y servicios auxiliares.

Los servicios de intermediación financiera se miden a través de los ingresos recibidos por los intermediarios financieros por concepto de comisiones explícitas, dentro de las que se destacan las comisiones por tarjetas de crédito y otras comisiones, que incluyen el manejo de cuentas, comisiones por mora, por cheques devueltos, retiros de tarjetas de créditos, entre otras y otros ingresos que generan dichas entidades. Adicionalmente, dentro de la producción se incluyen las comisiones implícitas, las cuales se denominan Servicios de Intermediación Financiera Medidos Indirectamente (SIFMI). El SIFMI se genera cuando el intermediario financiero realiza una operación de préstamo (depósito), por el cual recibe (paga) un monto de intereses, el cual incluye en la tasa de interés un pago implícito por dichos servicios.

Las comisiones explícitas se obtuvieron directamente de los estados financieros y la estimación de los SIFMI se hizo en base a las recomendaciones del SCN 2008 adaptadas a la realidad dominicana¹⁶.

En cuanto al Banco Central, su producción se estima en base a la suma de costos, es decir, ya que se considera una producción no de mercado, por lo que se asume como consumo colectivo para la economía.

La producción de los servicios de seguros se estimó como la diferencia entre las primas brutas y las indemnizaciones. Las primas brutas representan el monto a pagar directamente a la aseguradora o a la reaseguradora para garantizar la cobertura de seguro, y las indemnizaciones corresponden al monto que debe pagar directamente la aseguradora o reaseguradora al titular de una póliza cuando ocurre un siniestro. A esta producción se le adiciona la renta de la propiedad o primas suplementarias, las cuales comprenden todos los ingresos devengados por inversiones de las reservas de los asegurados.

La producción de los auxiliares financieros se obtuvo directamente de los estados de resultados de las empresas de sector, de donde se recogieron las comisiones por el servicio de intermediar. Asimismo, para las instituciones reguladoras su producción corresponde a los ingresos recibidos por los aportes que realizan las entidades supervisadas por las mismas.

El consumo intermedio de todas las entidades se obtuvo de los estados financieros y por diferencia entre la Producción y este último el valor agregado. Los componentes del valor agregado también son estimados directamente de los gastos de los estados financieros.

¹⁶ Ver detalle de la metodología de estimación de los SIFMI en el recuadro 2.

Recuadro 2

Estimación de los Servicios de Intermediación Financiera Medidos Indirectamente (SIFMI)

A continuación se detallan los aspectos conceptuales y la metodología de estimación de los SIFMI, así como la repartición entre los usuarios, es decir entre los componentes de demanda como consumo intermedio, consumo final o exportaciones.

La estimación del SIFMI para esta nueva compilación de referencia representa una de las mejoras metodológicas implementadas a partir de las recomendaciones del Manual del SCN 2008, siendo ahora una medición más estilizada de los mismos, con cambios estructurales en lo que se refiere a la fórmula de cálculo.

El SCN 1993 recomienda la medición del valor total de los SIFMI como la diferencia entre los interés recibidos y pagados, producidos por las instituciones financieras. Este servicio, que a su vez es consumido de manera intermedia por las actividades económicas, se estimaba de manera agregada, lo que no permitía su distribución, sino que se deducía del PIB, considerándose como consumo intermedio de la economía total.

En el SCN 2008, se define el SIFMI a partir del proceso en el que una institución financiera recibe comisiones implícitas por la canalización de fondos entre los que hacen depósitos y los que toman préstamos. En este sentido, el servicio se mide de forma separada estimando un SIFMI para los préstamos y un SIFMI para los depósitos, que luego son sumados para obtener el SIFMI total de los intermediarios financieros que realizan la labor de canalizar préstamos y captar depósitos. El SIFMI de préstamos corresponde a la diferencia entre la tasa pagada por los prestatarios a los bancos y la tasa de referencia, mientras que el SIFMI de depósitos comprende la diferencia entre la tasa de referencia y la tasa de interés pagada a los depositantes.

El SCN 2008 explica que la tasa de referencia o tasa de interés pura representaría aquella tasa que prevalecería si no hubiera intermediación financiera. Especifica que “no debe contener ningún elemento de servicio y que debe reflejar el riesgo y la madurez de los depósitos y préstamos”. Esta tasa de referencia se debe seleccionar de acuerdo a la denominación de los préstamos y depósitos, ya sea en moneda nacional o extranjera, la cual se encontrará entre las tasas de interés bancarias de los depósitos y préstamos.

La estimación de los SIFMI se hizo por la suma de un SIFMI de préstamos y uno de depósitos. El SIFMI de los préstamos se obtuvo mediante la diferencia entre intereses cobrados por los bancos, es decir, intereses bancarios y los intereses que se obtienen de multiplicar el stock de préstamos por la tasa de referencia, denominados intereses SCN. De igual forma el SIFMI de los depósitos se obtuvo al restar los intereses que se obtienen de

multiplicar el stock de depósitos por la tasa de referencia y los intereses pagados por los bancos.

$$\begin{aligned}
 SIFMI &= SIFMI_{PRÉSTAMOS} + SIFMI_{DEPÓSITOS} \\
 SIFMI_{PRÉSTAMOS} &= \text{Intereses Bancarios Recibidos} - (\text{Stocks de Préstamos} * R_t) \\
 SIFMI_{DEPÓSITOS} &= (\text{Stocks de Depósitos} * R_t) - \text{Intereses Bancarios Pagados}
 \end{aligned}$$

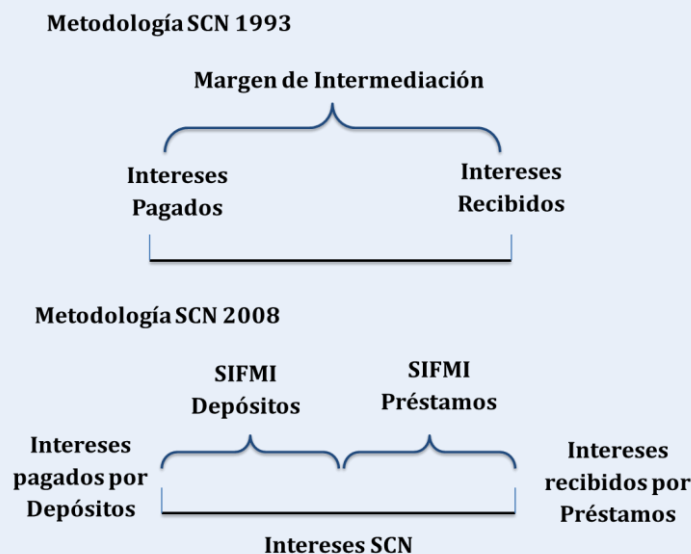
Donde: R_t es la tasa de referencia.

El stock de préstamos se obtuvo de los saldos mensuales de los créditos vigentes, vencidos, reestructurados y en cobranza judicial y el stock de depósitos de los saldos mensuales de los depósitos a la vista, de ahorro, a plazo y restringidos, tanto en moneda nacional como en moneda extranjera. Los intereses bancarios, recibidos y pagados, se obtuvieron de los ingresos y gastos de los estados de resultados de los intermediarios financieros.

La tasa de referencia seleccionada fue la Interbancaria para los préstamos y depósitos en moneda nacional y la *Prime Rate Bank Loans* de los Estados Unidos para aquellos en moneda extranjera, ya que la mayoría las transacciones financieras desde la República Dominicana se realizan con ese país.

A continuación se presenta un gráfico que resume de manera esquemática la estimación de los SIFMI de acuerdo al SCN 1993 y la nueva medición recomendada por el SCN 2008:

Figura 7. Esquema de la estimación de los SIFMI.



Asignación

El resultado de la estimación de los SIFMI fue distribuido en la economía de acuerdo a su utilización, ya sea como consumo intermedio de las industrias, consumo final de los hogares y como exportaciones. Estas últimas son representadas por transacciones de préstamos y depósitos entre intermediarios locales y no residentes.

La nueva compilación de referencia permite estimar los SIFMI para su posterior asignación por Sectores Institucionales. Lo que corresponde al Sector Institucional de las sociedades no financieras se distribuye como consumo intermedio de las industrias; para las sociedades financieras como consumo intermedio de cada subsector del sector financiero; para gobierno general se asigna como consumo intermedio de la actividad Administración Pública. En el sector hogares se separó el SIFMI de las actividades productivas, el cual se asigna como consumo intermedio, de aquel correspondiente al hogar como consumidor final.

En la compilación de referencia del año 1991 se estimaban los SIFMI de manera agregada y se asignaban como consumo intermedio de la economía en su totalidad. La nueva medición permite su distribución como consumo intermedio por sectores, y adicionalmente como consumo final de las familias o exportaciones por lo que el Producto Interno Bruto se ve incrementado en dichos montos.

A.13. ACTIVIDADES INMOBILIARIAS

Descripción de la actividad

Esta actividad comprende i) servicios de alquiler de viviendas y ii) otros servicios inmobiliarios. Los servicios de alquiler de viviendas comprenden la renta generada por el alquiler de edificaciones residenciales, considerando tanto el arrendamiento real como el imputado, siendo este último, el valor del alquiler asignado por concepto de arrendamiento a las viviendas ocupadas por su propietario.¹⁷

Los otros servicios inmobiliarios comprenden los servicios de compra, venta y el alquiler de edificaciones no residenciales, así como los servicios inmobiliarios relacionados a actividades de agentes y corredores inmobiliarios; intermediación en compra, venta y alquiler de propiedades inmobiliarias a cambio de una retribución o por contrato y servicios de tasación de propiedades inmobiliarias.

Fuentes de información

Las principales fuentes de información utilizadas fueron, los datos del Censo Nacional de Población y Viviendas del 2002 y 2010, suministrado por la ONE, los estados financieros y ejecuciones presupuestarias del Consejo Estatal del Azúcar (CEA) ya que es la única entidad pública arrendataria de terrenos. Así como las informaciones de la ENIGH, ENFT y de la PEE realizada por el BCRD.

Las principales fuentes de información utilizadas en la actividad se muestran en la tabla presentada a continuación:

Actividad	Fuente	Información	Institución
Actividades Inmobiliarias	Censo Nacional de Población y Vivienda 2002 y 2010	Número de viviendas	ONE
	ENFT	Precio promedio de alquiler Personal ocupado	BCRD
	ENIGH	Gasto de hogares en alquiler de viviendas	ONE
	Encuesta de Precios	Precio de alquiler de vivienda	BCRD
	PEE	Ingresos y gastos	BCRD
	Estados financieros	Ingresos y costos operacionales	CEA
	ENAE	Ingresos y gastos	ONE

¹⁷ De acuerdo a la CIIU Rev.4.

Metodología de estimación

- **Alquiler de viviendas**

Los servicios de alquiler de viviendas de mercado comprenden la renta generada por el alquiler de edificaciones residenciales, considerando el arrendamiento real. Para la cuantificación de la producción, se utilizó la información de gasto de los hogares en los servicios de alquiler de vivienda. Para obtener el consumo intermedio y su desagregación se utiliza la estructura de costos de las empresas que ofrecen este tipo de servicios. Finalmente, el valor agregado es la diferencia entre producción y consumo intermedio, el cual es igual a ingreso mixto.

- **Otros servicios inmobiliarios**

Dentro de los otros servicios inmobiliarios se consideran los servicios de compra, venta y el alquiler de edificaciones no residenciales, así como los servicios inmobiliarios relacionados a actividades de agentes y corredores inmobiliarios; intermediación en compra, venta y alquiler de propiedades inmobiliarias y servicios de tasación de propiedades inmobiliarias. Estos servicios son producidos por las sociedades no financieras privadas, las sociedades no financieras públicas y los hogares.

Para la estimación de la producción, consumo intermedio y demás componentes del valor agregado de las sociedades no financieras privadas y no financieras públicas, se utiliza la información obtenida de la PEE y los estados financieros de la institución pública Consejo Estatal del Azúcar (CEA), respectivamente.

Por otro lado, para la cuantificación de la producción de los hogares, se utiliza la información obtenida de la PEE. El valor agregado es estimado a través de la suma de sus componentes de ingreso mixto y remuneraciones, obtenidos de la Matriz de Empleo y Remuneraciones. El consumo intermedio es obtenido mediante la diferencia de la producción y el valor agregado, desagregado mediante la estructura de costos de las empresas que ofrecen este tipo de servicios.

Actividades inmobiliarias para uso final propio

Comprenden los servicios de alquiler de vivienda imputado, es decir, el valor del alquiler asignado por concepto de arrendamiento a las viviendas ocupadas por su propietario. Para la cuantificación de la producción se utilizó el número de viviendas existentes y el precio promedio de alquileres por provincia. El número de viviendas existentes se obtuvo con la tasa intercensal de los resultados de los Censos Nacional de Población y Viviendas, correspondientes a los años 2002 y 2010 y el valor de los alquileres de la ENFT.

Para estimar el consumo intermedio y su desagregación se construyeron estructuras de costos, en base a los costos de mantenimiento de los alquileres, finalmente el valor agregado es la diferencia entre producción y consumo intermedio, el cual es igual a ingreso mixto.

A.14. ENSEÑANZA

Descripción de la actividad

De acuerdo con la Clasificación Internacional Industrial Uniforme Rev. 4, la actividad Enseñanza¹⁸ abarca las ramas enseñanza preescolar y primaria, enseñanza secundaria de formación general, enseñanza secundaria de formación técnica y profesional, enseñanza superior, enseñanza deportiva y recreativa, enseñanza cultural, otros tipos de enseñanza n.c.p. y actividades de apoyo a la enseñanza.

Dentro de esta actividad se considera la enseñanza impartida por las distintas instituciones, tanto privadas (de mercado) como públicas (no de mercado), del sistema educativo en sus diferentes niveles; así como, la enseñanza para adultos, los programas de alfabetización, entre otros. En el caso de la Enseñanza de Mercado, se incluyen los colegios y universidades operadas por el sector privado; mientras que la Enseñanza No de Mercado contempla las escuelas públicas administradas por el Ministerio de Educación, y las Instituciones Descentralizadas que pertenecen a esta actividad; siendo estas el Instituto Duarte (IDU), el Instituto Nacional de Formación Técnico Profesional (INFOTEP) y la Universidad Autónoma de Santo Domingo (UASD). Estos servicios de Enseñanza No de mercado son suministrados gratuitamente o a precios económicamente no significativos.

Fuentes de información

Actividad	Fuente	Información	Institución
Enseñanza de Mercado	PEE ENAE	Estado de resultados y balance general	BCRD ONE
Enseñanza No de Mercado	Ejecución presupuestaria del Gobierno Central y de las Instituciones Descentralizadas y Autónomas vinculadas al servicio de enseñanza.	Ingresos y gastos correspondientes a actividades docentes	MINERD UASD INFOTEP IDU

¹⁸ Descripción de acuerdo a la División 85 de la CIIU Rev. 4.

Metodología de estimación

Enseñanza de Mercado

El valor bruto de producción es obtenido a partir de los ingresos por concepto de servicios de educación, que perciben los colegios y universidades que operan en el país. El consumo intermedio abarca la totalidad de los gastos incurridos en adquirir los insumos utilizados para brindar el servicio. Por último, el valor agregado se obtiene deduciendo el consumo intermedio del valor bruto de producción; siendo sus componentes las remuneraciones de los asalariados, otros impuestos a la producción, el excedente de explotación bruto y el consumo de capital fijo.

Enseñanza No de Mercado

El valor bruto de producción, por ser un servicio suministrado a precios económicamente no significativos, el VBP se obtiene por sumatoria de costos, es decir, consumo intermedio y valor agregado. El consumo intermedio comprende los valores de las partidas de gastos que no representan compensación directa a los empleados. Por último, el valor agregado se obtiene deduciendo el consumo intermedio del valor bruto de producción; siendo sus componentes las remuneraciones de asalariados y el consumo de capital fijo.

A.15. SALUD

Descripción de la actividad

De acuerdo con la CIU Rev. 4, la actividad “Salud”¹⁹ comprende las actividades de hospitales, médicos y odontólogos y otras actividades de atención de la salud humana. Esta actividad incluye los servicios de consulta y tratamiento médico ofrecidos en sus dos acepciones, Salud de Mercado y Salud No de Mercado; a través de los diferentes centros de salud, clínicas, policlínicas, dispensarios y hospitales generales o especializados, ubicados en todo el territorio nacional. Contempla además todas las actividades clínicas de patología y diagnóstico realizadas por laboratorios independientes, bancos de sangre y ambulancias. También son incluidas las actividades de atención odontológica de carácter general o especializado y actividades de ortodoncia.

En el caso de Salud No de Mercado, los servicios son suministrados por el Gobierno a través del Ministerio de Salud Pública y Asistenta Social, Ministerio de las Fuerzas Armadas, Instituto Dominicano de Seguros Sociales y la Cruz Roja Dominicana, gratuitamente o a precios económicamente no significativos. En cambio, los servicios de Salud de Mercado son ofrecidos a

¹⁹ Descripción de acuerdo a la Sección Q, División 86 de la CIU Rev. 4

través de las empresas del sector privado que se dedican a esta actividad, las cuales venden su producción a precios significativos.

Fuentes de información

Actividad	Fuente	Información	Institución
Salud Mercado	PEE ENAE	Estado de resultados y balance general	Clínicas privadas
Salud no Mercado	Ejecución presupuestaria del Gobierno Central y de las Instituciones Descentralizadas y Autónomas vinculadas al servicio de salud.	Ingresos y gastos correspondientes a actividades médicas	Ministerio de Salud Pública y Asistencia Social, Ministerio de las Fuerzas Armadas, IDSS y Cruz Roja Dominicana

Metodología de estimación

Salud de Mercado

El valor bruto de producción se obtiene a partir de los ingresos percibidos por las ventas netas de servicios de salud menos el inventario neto (inventario inicial menos inventario final) de productos terminados. El consumo intermedio corresponde al gasto total de todos los insumos utilizados para proporcionar los servicios de salud humana en los distintos centros de atención médica. Mientras que el valor agregado se obtiene de manera residual; siendo sus componentes las remuneraciones de los asalariados, otros impuestos a la producción, excedente de explotación bruto y consumo de capital fijo.

Salud No de Mercado

La estimación del valor bruto de producción de esta actividad, por ser un servicio suministrado a precios económicamente no significativos, se obtiene por sumatoria de costos, es decir, consumo intermedio y valor agregado. El consumo intermedio resulta de valorar todas las partidas que conforman los gastos en servicios no personales, materiales y suministros, honorarios, otros servicios no personales, gastos en servicio de salud, equipos médicos y auxiliares, y gastos en operativos médicos y medicamentos suministrados a la población por el Programa de Medicamentos Esenciales (PROMESE). Por su parte, el valor agregado se obtiene de manera residual; siendo sus componentes las remuneraciones de asalariados y el consumo de capital fijo.

A.16. ACTIVIDADES PROFESIONALES, CIENTÍFICAS Y TÉCNICAS

Descripción de la actividad

Esta actividad comprende: servicios legales, servicios de contabilidad y teneduría de libros, servicios de agencia de viajes y operadores turísticos, servicios de publicidad y el suministro de espacio o tiempos publicitarios, servicios de arrendamiento o alquiler sin operador, otros servicios profesionales, científicos y técnicos, servicios de apoyo, servicios de fabricación, agropecuarios, silvicultura, pesca y apoyo a la minería.

Dentro de este grupo de productos, otros servicios profesionales, científicos y técnicos son los de mayor ponderación, esto debido a la diversidad de actividades que abarca, tales como investigación y desarrollo, servicios de consultorías, servicios de ingeniería, entre otros. Le sigue en participación a la producción de la actividad, los servicios de apoyo dentro de los cuales se incluyen: servicios de limpieza, seguridad, mantenimiento y reparaciones, instalaciones, entre otras.

La producción de esta actividad se encuentra segregada en los Sectores Institucionales sociedades no financieras privadas y los hogares, siendo el primero el de mayor ponderación.

Fuentes de información

Actividad	Fuente	Información	Institución
Actividades profesionales, científicas y técnicas	PEE	Ingresos y costos operacionales	BCRD
	ENAE	Ingresos y gastos	ONE
	Estados financieros	Ingresos y costos operacionales	Empresas de la actividad
	ENFT	Personal ocupado	BCRD
	Ejecución presupuestaria	Ingresos y gastos	DIGEPRES
	ENIGH	Ingresos de las familias por actividades profesionales, científicas y técnicas	ONE

Metodología de estimación

Todos los productos de esta actividad del sector de sociedades no financieras privadas fueron estimados a partir de los datos suministrados en la PEE, donde se obtuvieron los ingresos por venta de cada uno de estos servicios, y los insumos utilizados, los cuales fueron considerados como consumo intermedio. El valor agregado se obtuvo por diferencia de la producción y el consumo intermedio y sus componentes fueron desagregados con las informaciones de la referida encuesta. Luego, fue aplicado un factor de expansión con las informaciones contenidas en el DINEM y sus actualizaciones posteriores.

Las sociedades no financieras públicas se trabajaron directamente con los estados financieros suministrados por las instituciones de este sector que ofrecen los servicios, tomando como producción sus ingresos por ventas, y como consumo intermedio los gastos incurridos en sus operaciones.

La producción del sector hogares se estimó a partir de los ingresos reportados por los hogares concernientes a las actividades profesionales, científicas y técnicas, provenientes de la ENGIH y ENFT. Para el consumo intermedio se utilizó la estructura de una empresa pequeña de las sociedades no financieras privadas que realiza actividades similares a los hogares.

A.17. OTRAS ACTIVIDADES DE SERVICIOS

Descripción de la actividad

Esta actividad está agrupada en dos productos dentro de la NNPA: Servicios recreativos, culturales y deportivos, el cual está integrado por producciones de películas, radio, grabaciones, servicios artísticos, clubes deportivos, jugos de azar, servicios de zoológico y jardín botánico, entre otras; y Otros Servicios, que incluye servicios de veterinaria, servicios de bibliotecas, servicio de atención residencial, servicios sociales con alojamiento, servicios de rehabilitación, saneamientos, lavanderías, servicios de cementerio y funerarias, entre otros.

Fuentes de información

Actividad	Fuente	Información	Institución
Otras actividades de servicios	PEE	Ingresos y costos operacionales	BCRD
	ENAE	Ingresos y gastos operacionales	ONE
	Estados financieros	Ingresos y costos operacionales	Empresas de la actividad
	ENFT	Personal ocupado	BCRD
	ENIGH	Ingresos de las familias por otras actividades de servicios	ONE

Metodología de estimación

Los productos de las Otras Actividades de Servicios del sector sociedades no financieras privadas fueron estimados a partir de los datos suministrados en la PEE, donde se obtuvo los ingresos por venta de cada uno de estos servicios y los insumos utilizados, los cuales fueron considerados como consumo intermedio.

El valor agregado se obtuvo por diferencia de la producción y el consumo intermedio y sus componentes fueron desagregados con las informaciones de la referida encuesta. Luego, fue

aplicado un factor de expansión con las informaciones contenidas en el DINEM y sus actualizaciones posteriores.

Adicionalmente, se elaboraron las secuencias de cuentas de las sociedades no financieras públicas mediante los estados financieros suministrados por las instituciones que conforman esta actividad. Se consideró como producción los ingresos por servicios prestados y para el consumo intermedio los costos y gastos incurridos para brindar sus servicios. La diferencia entre la producción y el consumo intermedio arroja como resultado el valor agregado.

Se realizó una estimación de la producción de los hogares, basada en los ingresos percibidos en la ENGIH y ENFT correspondiente a las Otras Actividades de Servicios. Para el consumo intermedio se utilizó la estructura de una empresa similar entre los hogares y las sociedades no financieras privadas.

A.18. ADMINISTRACIÓN PÚBLICA, DEFENSA Y SEGURIDAD SOCIAL

Descripción de la actividad

Los servicios de administración pública y defensa están representados por la acción productiva de los diferentes organismos del gobierno general, cuya producción, aunque no se vende en el mercado, es suministrada a título gratuito o a precios económicamente no significativos, a otras unidades institucionales o a la comunidad en su conjunto. Esta producción no de mercado es estimada a partir de la suma de los costos de producción, es decir, consumo intermedio, remuneración de los asalariados y el consumo de capital fijo.

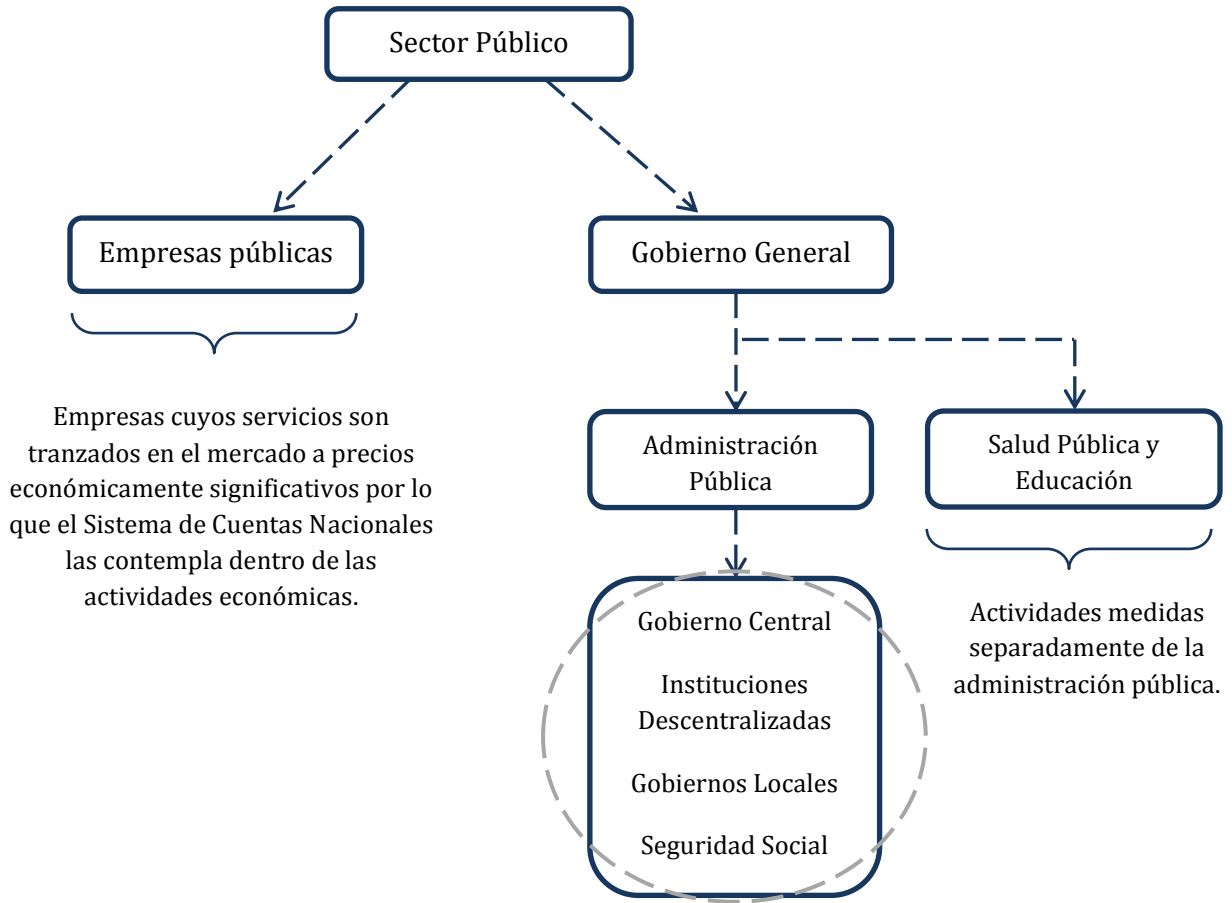
Esta actividad abarca, según la CIIU Revisión 4, las actividades de administración pública²⁰ en el Gobierno Central, las Instituciones Descentralizadas y Autónomas, los Gobiernos Locales y la Seguridad Social de afiliación obligatoria.

Es importante resaltar que, según el Sistema de Cuentas Nacionales, las Instituciones Descentralizadas consideradas dentro de esta actividad, corresponden a aquellas instituciones públicas cuya producción se suministra gratuitamente o a precios no significativos. Las demás empresas públicas, por transar sus bienes y/o servicios en el mercado, son contempladas dentro de cada una de las actividades económicas a las que pertenecen. Por lo que, estas cifras no son comparables con otras estadísticas del sector público. Un ejemplo de esto es la cantidad de empleados del sector; para el año 2007, el 50.3% del personal ocupado corresponde a la actividad Administración Pública, Defensa y Seguridad Social; mientras que el resto se distribuye en

²⁰ Descripción de acuerdo a la Sección O, División 84 de la CIIU Rev. 4

educación pública (Enseñanza No de Mercado), salud pública (Salud No de Mercado) y las demás empresas públicas, con ponderaciones de 18.7, 6.3 y 24.7% respectivamente.

Figura 8. Composición del Sector Público



Fuentes de información

Las principales fuentes de información utilizadas para la estimación de esta actividad se resumen en el siguiente cuadro:

Actividad	Fuente	Información	Institución
Administración pública, defensa y seguridad social	Ejecución presupuestaria del Gobierno Central	Ingresos y gastos correspondientes a las actividades de administración pública y defensa	Ministerio de Hacienda
	Ejecución presupuestaria de las Instituciones Descentralizadas y Autónomas	Ingresos y gastos correspondientes a las actividades de administración pública	Instituciones Descentralizadas y Autónomas
	Ejecución presupuestaria de los Gobiernos Locales	Ingresos y gastos correspondientes a las actividades de administración pública	Gobiernos Locales
	Ejecución presupuestaria y Estados Financieros de las instituciones que componen la Seguridad Social	Ingresos y gastos correspondientes a las actividades de seguridad social de afiliación obligatoria	IDSS SENASA INAVI

Metodología de estimación

El valor bruto de producción a precios corrientes se obtiene por sumatoria de costos, es decir, sumando el valor del consumo intermedio y el valor agregado. El primero, comprende los valores de las partidas de gastos que no representan compensación directa a los empleados, mientras que el segundo, es equivalente a las remuneraciones pagadas al personal ocupado en los diferentes niveles de gobierno más el consumo de capital fijo utilizados en el proceso de producción.

El consumo de capital fijo fue estimado a partir de la serie de inversión pública fija total, desagregada según el tipo de activo. En este caso, fueron utilizados los renglones “Construcciones y Mejoras” y “Maquinaria y Equipos”. El método aplicado para obtener esta aproximación fue la depreciación lineal, para lo cual se asignaron esperanzas de vida útil de 50 y 30 años, respectivamente. Luego de ser obtenida la depreciación para cada año, se obtuvo la diferencia entre la depreciación del año inmediatamente anterior y el año en curso; siendo la sumatoria de este cálculo, para cada año, el consumo de capital fijo.

B. PIB POR EL ENFOQUE DEL GASTO

La medición del PIB por el enfoque del gasto considera los componentes de la demanda final de la economía, es decir, la producción se asigna según su utilización. Las principales categorías del gasto se pueden expresar en la siguiente ecuación:

Producto Interno Bruto (PIB) = Consumo Final (CF) + Formación Bruta de Capital Fijo (FBKF) + Variación de Existencias (VEx) + Exportaciones Netas (X-M)²¹.

Componentes del PIB por el enfoque del gasto

1. Gasto de consumo final (CF)

- **Privado:** comprende los bienes y servicios adquiridos, dentro y fuera del país, por los Hogares y las ISFLSH, para la satisfacción directa de las necesidades de sus miembros. Adicionalmente, incluye el gasto imputado correspondiente a la remuneración en especie recibida por los asalariados, el gasto imputado por los servicios de vivienda propia, y el consumo de bienes producidos por cuenta propia. Excluye, las compras de vivienda o de objetos valiosos y el gasto efectuado por los no residentes.
- **Público:** se refiere a las compras de bienes y servicios que el gobierno realiza para producir bienes públicos. Asimismo, considera las remuneraciones a los trabajadores de la administración pública y servicios de consumo individual y servicios de consumo colectivo.

2. Formación bruta de capital (FBK)

- **Formación bruta de capital fijo:** comprende el valor de las compras menos las ventas de activos fijos efectuadas por el productor durante el período contable, más ciertas adiciones al valor de los activos no producidos realizadas por la actividad. Los activos fijos son activos tangibles o intangibles que se obtienen como resultado de procesos de producción y que a su vez se utilizan repetidamente en otros procesos productivos, durante períodos superiores a un año. La FBKF se desglosa en inversión en construcción e inversión en maquinaria y equipos, y a su vez, estos componentes se desagregan en pública y privada.
- **Variación de existencias:** se definen como bienes, y algunos servicios, que se produjeron o importaron pero que aún no se han utilizado para el consumo, la formación de capital fijo o la exportación. Esta partida registra los cambios en el valor de los acervos, es decir, es la diferencia entre el volumen de mercancías existente entre principio y fin de cada período, valorada a los precios vigentes durante el lapso de referencia. Se incluyen los bienes producidos, los que se encuentran en proceso de elaboración y los bienes terminados que estén en poder de los productores.

²¹ Conceptualmente, las exportaciones netas representan el saldo obtenido por la diferencia entre las exportaciones menos las importaciones.

3. **Exportaciones:** transferencia de propiedad de bienes y servicios prestados por unidades productoras residentes a unidades no residentes.
4. **Importaciones:** transferencia de propiedad de bienes y servicios prestados por unidades productoras no residentes a unidades residentes.

Fuentes de información

1. Gasto de consumo final

- **Privado:** para este componente, existen diversas fuentes de información:
 - Encuesta de Ingresos y Gastos de los Hogares, ENIGH 2007. ONE.
 - Censos de Población y Vivienda 2002-2010. ONE.
 - Encuesta Nacional de Fuerza de Trabajo (ENFT). BCRD.
 - Índice de Precios al Consumidor (IPC). BCRD.
 - Índice de Precios Minoristas. Ministerio de Agricultura
 - Balanza de Pagos. BCRD.
- **Público:** se estimó a partir de las ejecuciones presupuestarias de las instituciones que conforman las actividades Administración Pública, Enseñanza No de Mercado y Salud No de Mercado. También informaciones de ingresos y gastos del gobierno general, a través de los reportes de la Dirección de Contabilidad Gubernamental (DIGECOG) y el Ministerio de Hacienda.

2. Formación bruta de capital

- **Formación bruta de capital fijo:**
 - Por el lado de la inversión en construcción, las informaciones provienen de la de la cuentas de producción de la actividad Construcción. El componente privado se estimó a partir de los datos del Censo de Población y Vivienda (2010) y los permisos de construcción otorgados por el Ministerio de Obras Públicas y Comunicaciones; mientras que el público se obtuvo a partir de las ejecuciones presupuestarias y estados financieros de las instituciones del gobierno general.
 - Por otro lado, la maquinaria y equipos se origina del rubro de las importaciones de bienes de capital, proveniente de la balanza de pagos, valoradas en US\$. Para la desagregación en pública y privada, la primera procede de los estados financieros y ejecuciones presupuestarias de las instituciones y empresas del gobierno genera y la privada se obtiene por diferencia.

- **Variación de existencias:** para las estimaciones anuales, esta variable se estima a partir de los estados financieros, registros administrativos e informaciones disponibles de las actividades productoras e importadoras de bienes susceptibles de almacenamiento.

3. Importaciones y exportaciones

- La principal fuente de información relativa a las importaciones y exportaciones fueron los registros de aduaneros, contenidos en la base de datos de la Dirección General de Aduanas (DGA). Esta base de datos contiene amplias informaciones: código arancelario (estructurado en la base a la nomenclatura del sistema armonizado de designación y codificación de mercancías), valor en US\$, volumen, unidad de medida, fecha de la transacción, país de origen y destino, descripción de la mercancía, nombre del importador/exportador, entre otras.

Otras fuentes de información para los bienes, tomadas debido a la mayor confiabilidad en los valores que reportaron quienes realizaron estas transacciones, incluyeron el reporte de importaciones de petróleo y derivados de la Refinería Dominicana de Petróleo (REFIDOMSA), exportaciones puntuales obtenidas directamente de empresas u otras instituciones y datos relativos a las importaciones y exportaciones de zonas francas, procedentes de las estimaciones del sector.

- En el caso del comercio exterior de servicios, la fuente principal fue la Balanza de Pagos de la República Dominicana, compilada por el Departamento Internacional del BCRD.

Metodología de estimación

1. Gasto de consumo final privado

- *Consumo final de los hogares*

Para el consumo de los hogares se utilizaron las informaciones reportadas en la ENIGH como base de la estimación sobre el gasto realizado por los hogares por producto, por finalidad y por modo de adquisición y destino.

Dada la naturaleza de algunos productos es necesario realizar imputaciones, tal es el caso del alquiler de uso final propio, los SIFMI, las comisiones cobradas por el sector financiero, los servicios de salud, educación y recreación que ofrece el gobierno de manera gratuita. Estos al no contemplar una erogación de gasto de manera directa por el hogar, no se encuentran registrados como parte de su presupuesto, por lo que es necesario estimar el valor o el costo de los mismos.

Por otra parte, existe una variedad de productos para los cuales el hogar encuestado revela información incompleta, como por ejemplo el gasto que realizan en bebidas alcohólicas o productos derivados del tabaco, lo que conlleva a utilizar informaciones de contrapartida de las empresas que producen estos bienes para completar la estimación del gasto en los mismos. Adicionalmente, este mismo tratamiento es aplicado al resto de los productos y servicios bajo la misma condición.

Con el objetivo de estimar el gasto de consumo final de los no residentes en el territorio nacional, se utilizaron las informaciones provenientes de la balanza de pagos.

Las estimaciones posteriores al año de referencia se realizaron a través de indicadores de volumen y precio para cada componente del gasto de consumo final privado.

- ***Consumo final de las ISFLSH***

Para el año 2007, la estimación del consumo de las ISFLH se elaboró partir de los estados financieros suministrados por una muestra representativa de dichas instituciones, expandiéndose luego al universo de las ISFLSH contenidas en el Directorio Nacional de Empresas. En adición, se realizó una encuesta especial a estas instituciones, con el objetivo de obtener informaciones detalladas de la estructura de costos. Para los años posteriores, dicha estimación se elaboró, considerando las transferencias recibidas por éstas del resto del mundo, el gobierno general y las sociedades no financieras privadas, en atención a que las mismas constituyen su principal fuente de ingresos.

2. Gasto de consumo final público

La estimación anual del gasto de consumo final público consiste, fundamentalmente, en su producción no de mercado (a precios económicamente no significativos) menos cualquier ingreso que obtengan por ventas secundarias.

3. Formación bruta de capital fijo

El componente de Construcción de la FBKF proviene de la valoración de las edificaciones residenciales, no residenciales y obras de ingeniería civil que corresponden al año en curso tanto para la parte pública como para la parte privada. Respecto a la maquinaria y equipo, el valor en dólares de las importaciones de bienes de capital provenientes de la Balanza de Pagos sirve como techo global de este rubro debido a que la totalidad es importada. Asimismo, este componente se desagrega en pública y privada, estimándose la primera a través de las informaciones reportadas por el gobierno en adquisición de maquinarias y equipos, resultando la segunda por diferencia.

Los productos incluidos como bienes nuevos duraderos (máquinas, equipos, edificios, entre otros) adquiridos por las unidades productivas; los bienes inmuebles destinados a vivienda; los gastos en

mejoras de los activos existentes que prolongan su vida útil o que aumentan su productividad; los gastos en mejoras y terrenos; el ganado reproductor, de tiro y leche, y las construcciones, equipo y maquinaria realizados o comprados por las administraciones públicas, destinados a uso civil.

4. Variación de existencias

La variación de existencia registra los cambios de un período a otro en el valor de los inventarios, en poder del comercio (mercancías), del productor (productos terminados, en proceso, subproductos y desperdicios) y del utilizador (materias primas, materiales auxiliares, combustibles, entre otros).

En ese sentido, las informaciones obtenidas a través de la PEE y la ENAE, relacionadas a inventarios iniciales y finales de productos terminados y en proceso, permitieron estimar la variación de existencias de las cuentas de producción de las sociedades no financieras productoras de bienes. Es decir, la medición de la misma se obtiene a partir de la acumulación de flujos de entrada y salida de bienes. Es importante señalar que se debe registrar la producción efectivamente realizada durante el período y no las ventas, hecho que se explica debido a que las empresas no venden en el año la totalidad de su producción. Éstas pueden almacenar parte de su producción o vender productos elaborados del año anterior.

5. Importaciones y exportaciones

Las estimaciones anuales se realizan a partir de los datos contenidos en la base de la DGA de importaciones y exportaciones, los cuales se encuentran organizados por código arancelario. Fue necesario convertir esta codificación y adaptarla a los productos de la NNPA de forma que correspondieran a los 175 grupos de productos contenidos en la misma.

Las exportaciones se valoraron a precios libre a bordo (FOB por sus siglas en inglés), y se subdividieron en exportaciones de bienes y exportaciones de servicios. Por otro lado, la valoración de las importaciones es a precios con costo, seguro y flete (CIF por sus siglas en inglés) y, al igual que las exportaciones, se subdividieron en importaciones de bienes e importaciones de servicios²². Posteriormente, a esta información valorada en US\$ se le aplicó el tipo de cambio correspondiente para expresar su valor en RD\$, así lográndose la adaptación para la elaboración de los vectores de importaciones y exportaciones.

²²En el SCN, las importaciones y exportaciones totales de bienes se valoran FOB, es decir, en la frontera aduanera del exportador). No obstante, en las declaraciones aduaneras, las importaciones son generalmente valuadas CIF (esto es, que incluyen costo, seguro y fletes) en el punto de entrada a la economía importadora. Dado que los impuestos sobre las importaciones son gravados sobre la valoración CIF y no se toma en cuenta que alguno de los elementos que componen el CIF pueda ser provisto por empresas internas, la valoración CIF es el uso que usualmente se da a las importaciones en todos los países (acápite 14.70, Manual SCN 2008).

Como se mencionó anteriormente, las importaciones detalladas de productos se contabilizan por su valor CIF, es decir, incluyendo los gastos de seguros y transporte hasta la frontera del país compilador. No obstante, se requiere separar el servicio de transporte importado a fin de no contabilizar doblemente estos servicios, ya que este servicio se encuentra registrado como una partida individual dentro de la Balanza de Pagos. En este sentido, se procede a descontar la proporción de transporte y de seguro de la valoración CIF de cada producto.

En lo que respecta al vector de exportaciones, este se elaboró agregando la información básica de Aduanas, y de las otras fuentes involucradas. En particular, una mejora importante se realizó en los registros de exportaciones e importaciones de empresas adscritas al régimen de Zonas Francas. Esto se logró incorporando información detallada de las mismas, y permitió diferenciar aquellas empresas de Zonas Francas que brindan el servicio de transformación, es decir, son maquiladoras de acuerdo a las recomendaciones del SCN.

Por otro lado, las importaciones y exportaciones de servicios provienen de los registros de la Balanza de Pagos. Para fines de adaptar estas transacciones a las cuentas nacionales se realizan las desagregaciones correspondientes de acuerdo a la NNPA. Cabe destacar, el desglose de la partida viajes de la balanza de servicios, utilizando la encuesta del gasto turístico levantada por el BCRD, la cual detalla las partidas de los gastos realizado por los no residentes en bienes y servicios. De igual forma, se segregaron las transacciones del gobierno según las informaciones de las embajadas.

Finalmente, para la estimación de los índices de valor unitario de las exportaciones e importaciones, se utilizaron los valores en RD\$ divididos entre los volúmenes de cada producto, ponderados de acuerdo a su participación dentro del total de cada rubro. Una vez calculados los índices de precios, se deflactaron los valores corrientes de las exportaciones y las importaciones para obtener sus respectivos valores constantes. Estos índices de valor unitario son una medida aproximada de los índices de precios por lo que son utilizados para deflactar los valores corrientes.

C. PIB POR EL ENFOQUE DEL INGRESO

Otra forma de medición del Producto Interno Bruto resulta a través del enfoque del ingreso. Esta medición del PIB considera los componentes de remuneraciones de los asalariados, excedente e ingreso mixto bruto y los impuestos a la producción y las subvenciones a los productos. El cálculo de este enfoque se puede expresar como sigue:

Producto Interno Bruto (PIB) = Remuneración de los Asalariados (REM) + Impuestos menos subvenciones sobre los productos e importaciones + Excedente de Explotación Bruto (EEB) + Ingreso Mixto (IMB)

Dentro de los componentes del PIB por el enfoque del ingreso, la información de las remuneraciones totales es obtenida a partir de los datos de pago de sueldos y salarios en dinero y

especie, además de las contribuciones sociales pagadas por los empleadores recogidos en las encuestas económicas e informaciones directas suministradas por las empresas. Por otro lado, el dato de ingreso mixto se encuentra se obtiene a partir de las estimaciones de la Matriz de Empleo y Remuneraciones elaborada con las informaciones de ingresos promedio de los patronos y trabajadores por cuenta propia de la ENIGH y ENFT.

En el caso de la información sobre los impuestos a la producción se encuentran contenida en las partidas de ingresos de las ejecuciones presupuestarias de las instituciones del gobierno general. Mientras que las subvenciones se obtienen de las informaciones de las instituciones públicas que reciben las partidas de subsidios para hacer frente a su déficit de caja. Por último, el excedente bruto de explotación resulta de forma residual en la estimación de los componentes del valor agregado por actividad económica.

D. CUENTAS DE LOS SECTORES INSTITUCIONALES

Fuente de Información

Las Cuentas de los Sectores Institucionales para el caso de la República Dominicana comprenden desde la cuenta de producción hasta la cuenta de capital. Toda la información fue procesada siguiendo los lineamientos del Sistema de Cuentas Nacionales tomando en cuenta los principios contables entre las fuentes para lograr y garantizar el equilibrio de las cuentas.

Sociedades no financieras públicas: para la elaboración de la secuencia de cuenta de las sociedades no financieras públicas se utilizó la información obtenida a través de los estados financieros de las empresas públicas suministrados por cada organismo correspondiente.

Sociedades no financieras privadas: para la elaboración de la secuencia de cuentas de las sociedades no financieras privadas se utilizó la información obtenida a través de los estados financieros de las empresas recogidas en la PEE y la ENAE.

Sociedades financieras: para la elaboración de la secuencia de cuentas de las sociedades financieras se utilizó la información obtenida a través de los estados financieros de las entidades financieras, de seguros, fondos de pensiones y actividades auxiliares recogidos en el Bancario en Línea y suministrados por las instituciones y organismos correspondientes.

Gobierno general: para la elaboración de la secuencia de cuentas del gobierno general se utilizó la información obtenida a través de los estados financieros de las instituciones públicas centralizadas, descentralizadas, ayuntamientos y resto del gobierno general recogidos en las ejecuciones presupuestarias suministrados por los organismos correspondientes.

Sector hogares e Instituciones Sin Fines de Lucro que Sirven A Los Hogares: para la elaboración de las cuentas de los Hogares productores se utilizó la información obtenida de la Matriz de Empleo y Remuneraciones por actividad económica, elaborada a partir de la información de la Encuesta de Ingresos y Gastos de los Hogares (ENIGH) y la Encuesta Nacional de Fuerza de Trabajo (ENFT), y los resultados de la estructura de costos y producción de una muestra de empresas de la PEE y la ENAE con un total de empleo menor a 5 trabajadores. Con esta información se realizaron las cuentas de producción y generación del ingreso de los Hogares.

Para la elaboración de la secuencia de cuentas de las instituciones sin fines de lucro que sirven a los hogares se utilizó la información obtenida a través de los estados financieros de cada ISFLSH suministrados por las propias instituciones así como las transferencias realizadas a este sector por parte del resto del mundo, el gobierno general y las sociedades no financieras privadas.

Metodología de Estimación

El tratamiento de las transacciones económicas en cuentas nacionales difiere de la contabilidad empresarial, por lo que fue necesario un proceso de estandarización que consistió en convertir cada uno de los rubros de los estados financieros en transacciones de la contabilidad nacional. Ambos sistemas se rigen por clasificaciones y principios diferentes, esto le agrega un nivel de complejidad al procedimiento.

Para el caso de las sociedades no financieras y sociedades financieras, las cuentas corrientes fueron elaboradas partiendo de la información contenida en los estados de ganancias y pérdidas donde se describe el flujo de ingresos y gastos del año. De igual forma, las cuentas de acumulación se realizaron en base a la información contenida en el balance general donde se muestran los activos y pasivos no financieros y financieros. De estos balances se pueden obtener los flujos del año a través de la comparación entre los el año t con el valor del año anterior.

La elaboración de la secuencia de cuentas del gobierno general, del sector hogares y las ISFLSH recibió un tratamiento particular que se describe a continuación. En términos generales, cada partida fue codificada de acuerdo al tipo de transacción y se realiza una conciliación de acuerdo al monto de transacción con el sector contrapartida.

Gobierno general: de las ejecuciones presupuestarias se obtienen los ingresos y gastos de cada una de las instituciones que componen el sector del gobierno general. Los ingresos permiten obtener el valor de los distintos tipos de impuestos recaudados por el gobierno. Los gastos permiten la construcción de la cuenta de producción de cada subsector y las transferencias que completan la secuencia de cuentas. La cuenta de producción se obtiene por suma de costos, es decir, el valor bruto de producción se obtiene de la suma entre el consumo intermedio y el valor agregado. Los datos que corresponden a los gastos obtenidos de las ejecuciones se clasifican en

consumo intermedio, y las remuneraciones y el consumo de capital fijo que forman parte de los componentes del valor agregado.

Sector hogares e Instituciones Sin Fines de Lucro que Sirven A Los Hogares: para la realización de la Matriz de Empleo y Remuneraciones se determinó el número de ocupados e ingreso y salario promedio por categoría ocupacional de cada actividad económica proveniente de la ENIGH 2007 y en la ENFT. A partir de dicha información se obtiene el total de las remuneraciones e ingreso mixto²³ para cada actividad económica y por tanto, la suma de estos componentes corresponde al total de valor agregado de cada actividad.

Obtenido el valor agregado se estimó la producción de cada actividad económica a partir de la razón del consumo intermedio entre la producción, es decir, el coeficiente técnico, de las empresas con menos de 5 empleados (pequeñas) de las encuestas económicas realizadas a las empresas. El consumo intermedio por actividad económica se obtiene de forma residual. La desagregación de este consumo intermedio se realizó a partir de la estructura de costos de esta muestra de empresas representativa.

El resto de transacciones que conforman el total de la secuencia de cuentas del sector hogares fue compilado a través de las informaciones obtenidas de la ENIGH, en todo caso conciliando con las transacciones realizadas entre los hogares con el resto de sectores de la economía total y el resto del mundo.

En el caso de las ISFLSH, partiendo de la información recogida en la investigación realizada a este tipo de instituciones donde se obtuvo el detalle de sus estados financieros, se elaboró la secuencia de cuentas implementando el mismo procedimiento que el sector de las sociedades. Para completar la información de las transacciones económicas realizadas por este sector se procedió a conciliar con los sectores contrapartida.

IV.2. METODOLOGÍA DE CUENTAS TRIMESTRALES E INDICADOR MENSUAL DE ACTIVIDAD ECONÓMICA (IMAE)

El propósito principal de las cuentas trimestrales y mensuales es estimar la evolución a corto plazo del crecimiento de la economía, a través de indicadores oportunos y precisos, además de ser una herramienta eficaz de evaluación, análisis y seguimiento para la toma de decisiones por parte de los agentes económicos.

²³ Corresponde al saldo contable de los ingresos de las empresas no constituidas en sociedad en el que no puede identificarse por separado el ingreso obtenido por el propietario del excedente de explotación bruto de la empresa en la actividad económica.

La compatibilidad de las estimaciones de las cuentas anuales y las cuentas trimestrales y mensuales es de crucial importancia en cuanto a fuentes de información y metodologías utilizadas. No obstante, es necesario reconocer que la disponibilidad de la información y la frecuencia de las variables que se estiman no es la misma en el caso de las cuentas trimestrales y mensuales que en las compilaciones anuales, existiendo siempre una disyuntiva entre la oportunidad y la precisión de los datos.

En este sentido, dado que la información es limitada en el seguimiento de alta frecuencia, las series trimestrales y mensuales se estiman utilizando indicadores de precios, de volumen y de valor, aplicados a los niveles obtenidos en la estimación con frecuencia anual, ya sea por procedimientos de extrapolación o deflación.

En la compilación de las cuentas trimestrales, se hace necesario alinear los datos trimestrales con los anuales, por lo que se procede a hacer un ajuste en la medición aplicando el proceso de “*benchmarking*”²⁴, utilizando el ampliamente conocido Método Denton²⁵, que garantiza la coherencia cuantitativa de los resultados trimestrales y anuales en un contexto de series temporales.

El *benchmarking* es un proceso que busca ajustar las estimaciones de alta frecuencia a estimaciones de menor frecuencia, por ejemplo, series trimestrales ajustadas a series anuales, conservando las características de ambas series. Este procedimiento combina la oportunidad de los indicadores de corto plazo con la calidad y mayor precisión de las cuentas anuales. Usualmente, el *benchmarking* es utilizado para compatibilizar series de frecuencia anual-mensual, anual-trimestral y trimestral-mensual.

En términos generales, este proceso tiene como objetivo fundamental que las series trimestrales (mensuales) se aproximen lo más posible a las anuales (trimestrales). Esto resulta de gran importancia, ya que en el proceso de distribución de los datos anuales hacia los trimestrales surge con frecuencia un problema de “escalonamiento”²⁶ que se produce cuando el indicador no evoluciona a la misma velocidad que los datos anuales de referencia, ocasionando un cambio en la razón entre el dato de referencia (anual) y el indicador (trimestral). Para minimizar dicha inconsistencia y realizar los ajustes de las informaciones se utiliza el método proporcional de Denton.

²⁴ Existen dos enfoques para el “*benchmarking*”: el numérico y el de modelación estadística. Las CNT dominicanas utilizan el numérico, que se fundamenta en el método Denton, técnica proporcional, de minimización por mínimos cuadrados.

²⁵ El Manual de Cuentas Nacionales Trimestrales del FMI recomienda el uso del método proporcional de Denton, el cual mantiene las series ajustadas en la forma más proporcional posible con respecto al indicador, mediante la minimización (en el sentido de mínimos cuadrados), de la diferencia de ajuste relativo sujeta a las limitaciones impuestas por los datos de referencia anuales.

²⁶ Manual de Cuentas Nacionales Trimestrales: conceptos, fuentes de datos y compilación, pág 98.

A. ELABORACIÓN DE LAS CUENTAS TRIMESTRALES E IMAE

Las cuentas nacionales trimestrales conforman un sistema de series temporales trimestrales, integrado en un marco contable coherente, que proporcionan una visión completa de la coyuntura económica. En ese sentido, adoptan los mismos principios y estructura que las cuentas nacionales anuales.

Las restricciones de disponibilidad de datos a corto plazo determinan que las cuentas trimestrales y mensuales tengan una menor cobertura que las de periodicidad anual, lo que conlleva a un análisis exhaustivo de evaluación de los indicadores de coyuntura que modelen de la mejor manera el comportamiento de las actividades económicas en el corto plazo.

De acuerdo a la NNPA, las actividades están desagregadas en ramas o grupos de productos. En ese sentido, se estiman Índices de Volumen Físico Encadenados (IVF) de cada una de las ramas de actividades o grupos de productos, los cuales posteriormente se componen en función de la producción dentro de la actividad.

Asimismo, los volúmenes encadenados trimestrales de las actividades se agregan con sus respectivas ponderaciones corrientes para obtener una estimación del IVF del PIB trimestral, el cual se ajusta a los datos anuales usando la metodología de "benchmarking" mencionada anteriormente.

Analíticamente, este proceso puede resumirse en las siguientes ecuaciones:

$$IVF_j^t = \left(\sum_{k=1}^n \frac{Q_k^t}{\bar{Q}_k^{a-1}} \cdot \omega_k^{t-4} \right) \cdot \overline{IVF}_j^{a-1}$$

$$IVF_i^t = \sum_{j=1}^p VET_j^t \cdot \omega_j^{t-4}$$

$$IVF \text{ PIB}^t = \sum_{i=1}^q VET_i^t \cdot \omega_i^{t-4}$$

$$PIB^t = VET^t$$

Donde:

- IVF_j^t = Índice de Volumen Físico de la rama de actividad j en el trimestre t
- \overline{IVF}_j = Índice de Volumen Físico promedio de la rama de actividad j
- IVF_i^t = Índice de Volumen Físico de la actividad i en el trimestre t

- $IVF\ PIB^t$ = Índice de Volumen Físico del PIB en el trimestre t
- Q = cantidad del producto o grupo de productos
- \bar{Q} = cantidad promedio del producto o grupo de productos
- VET^t = Volumen Encadenado Trimestral en el trimestre t
- VET_j^t = Volumen Encadenado Trimestral de la rama de actividad j en el trimestre t (se obtiene luego de aplicar el Método Denton al IVF_j^t)
- VET_i^t = Volumen Encadenado Trimestral de la actividad i en el trimestre t (se obtiene luego de aplicar el método Denton al IVF_i^t)
- $PIB^t = VET^t$ (se obtiene luego de aplicar el método Denton al $IVF\ PIB^t$)
- k = representa los productos o grupos de productos que componen las ramas de actividad económica.
- n = número de productos o grupos de productos que componen la rama de actividad económica j
- p = número de ramas de actividad económica que componen la actividad económica i
- q = número de actividades económicas que componen el PIB
- j = representa la rama de actividad j dentro de la actividad económica i
- i = representa la actividad económica i
- t = representa al trimestre t
- $a - 1$ = representa el año anterior
- $t - 4$ = representa al mismo trimestre del año anterior
- ω_k = ponderación del producto o grupo de productos en la rama
- ω_j = ponderación de la rama de actividad
- ω_i = ponderación de la actividad i en el PIB

Para medir el comportamiento de la economía en términos corrientes se obtienen series trimestrales de Índices de Valor (IV) de las ramas de actividades, calculadas a través de la multiplicación del IVF por su Índice de Precios correspondiente, según se detalla en la siguiente ecuación:

$$IV_j^t = IVF_j^t \cdot IP_j^t$$

Donde:

- IV_j^t = Índice de Valor de la rama de actividad j en el trimestre t
- IP_j^t = Índice de Precios de la rama de actividad j en el trimestre t

Una vez obtenidos los índices de valor corrientes trimestrales se les aplica el proceso de "benchmarking" (a través del método Denton) con el objetivo de ajustarlos a los datos corrientes anuales.

En el caso de las cuentas mensuales se sigue exactamente la misma metodología de estimación de las cuentas trimestrales en cuanto a la elaboración de Índices de Volumen Físico Encadenados (IVF)

por rama de actividad, los cuales luego de obtenidos, se les aplica la técnica del "*benchmarking*" para alinearlos con los datos trimestrales y obtener los volúmenes encadenados mensuales por actividad económica. Obtenidos los volúmenes encadenados mensuales se procede a su agregación, generando un Indicador Mensual de Actividad Económica (IMAE) que estará alineado a las cuentas trimestrales mediante la aplicación del método Denton.

B. INDICADORES Y METODOLOGÍA POR ACTIVIDAD

A continuación se presenta el cuadro con los indicadores de seguimiento de alta frecuencia y la metodología de estimación aplicada por actividad económica:

Actividad / Producto	Indicadores de Seguimiento	Metodología
Agropecuario		
Subsector Agrícola		
Arroz Caña de azúcar Café en grano Cacao en grano Tabaco no manufacturado Maíz Sorgo Habichuelas Guandules Tubérculos, bulbos y raíces Tomate Otras hortalizas y vegetales Melones Frutas cítricas Aguacate Guineo Plátano Lechoza Piña Vegetales de tallo o de hoja Coco Otras frutas Otras semillas oleaginosas, n.c.p.	-Volumen de producción	- La estimación de las cuentas trimestrales y mensuales del subsector Agrícola se realiza en base a información mensual sobre volumen de producción, para los valores constantes. En términos corrientes, estos volúmenes se valoran a precios del productor.
Ganadería, Silvicultura y Pesca		
Ganado bovino vivo Ganado porcino vivo Pollo vivo Leche cruda Huevos de gallinas u otras aves, con cáscara, frescos Productos de la pesca	-Volumen de producción -Precios al productor	-La estimación de las cuentas trimestrales y mensuales del subsector Ganadería, Silvicultura y Pesca se realiza en base a información mensual sobre volumen de producción, para los valores constantes. En términos corrientes, los volúmenes de cada producto se valoran a precios al productor.
Industrias		
Explotación de Minas y Canteras		
Cobre en bruto Ferroníquel Plata Oro Mármol Arena, Grava y Gravilla Yeso y Piedra Caliza	-Volumen de producción -Precios al productor -Precios de exportación -Precios de insumos de la Construcción	-Las cuentas trimestrales y mensuales del sector Explotación de Minas y Canteras se realizan en base a informaciones de volumen para los valores constantes. En términos corrientes, se valoran los volúmenes de ferroníquel y piedra caliza con los precios de exportación. En el caso del cobre, oro, plata, mármol y yeso se valoran a precios del productor y para los productos arena, grava y gravilla se valoran utilizando los precios de dichos insumos de la construcción.

Banco Central de la República Dominicana
Cuentas Nacionales de la República Dominicana

Actividad / Producto	Indicadores de Seguimiento	Metodología
Industrias		
Manufactura Local		
Industrias de Alimentos		
Carne de ganado bovino Carne de ganado porcino Carne de pollo Otros productos cárnicos Aceites vegetales Grasas vegetales y animales Leche pasteurizada Leche en polvo Leche evaporada Frutas, legumbres y hortalizas Otros productos lácteos Arroz descascarado Harina de Trigo Azúcar crudo de caña Azúcar refinada de caña Melazas Furfural Frutas, legumbre y hortalizas elaboradas y congeladas (enlatados) Preparaciones utilizadas para la alimentación de animales Productos de panadería Cocoa, chocolate y artículos de confetería Pastas (Macarrones, fideos, cus-cus y productos farináceos similares) Café, molido o tostado Otros productos alimenticios	-Volumen de producción -Índice de Precios al Consumidor -Volumen y valor de ventas -Precios al productor -Precios de importación de principales insumos	-La estimación se realiza en base a información mensual sobre volumen de producción, para los valores constantes. En términos corrientes, los volúmenes del grupo de productos cárnicos se valoran con precios del consumidor. En las estimaciones de los otros productos cárnicos y el resto de los productos de la industria de los alimentos, se utiliza el valor de ventas de empresas del sector y el Índice de Precios al Consumidor según el producto. Para los aceites, productos lácteos, harinas y azúcares, las estimaciones se realizan con indicadores de volumen y precios al productor.
Elaboración de Bebidas y Productos de Tabaco		
Ron, whisky, ginebra, vodka, brandy, licores Cerveza Refrescos, aguas minerales embotelladas Productos elaborados del tabaco	-Volumen y valor de producción	-La estimación se realiza en base a información mensual sobre volumen de producción, para los valores constantes. En términos corrientes, éstos volúmenes se valoran a precios del productor de cada producto.
Fabricación de Productos de la Refinación de Petróleo y Químicos		
Gasolina Kero/Avtur GLP Gas-oil (Diesel) Fuel-oil Fertilizantes y pesticidas Pinturas, barnices y otros productos relacionados Productos farmacéuticos Jabón, preparados de limpieza, perfumes y preparados de toilet	-Volumen producción -Volumen y valor ventas -Ingresos por ventas de Empresas -Precios al productor -Índice de Precios al Consumidor	-La estimación se realiza en base a información mensual sobre volumen de producción, para los valores constantes. En términos corrientes el volumen de producción de los productos derivados de petróleo, fertilizantes y pinturas y barnices se valoran a precios del productor. En las estimaciones de los productos farmacéuticos y productos destinados a la limpieza, se utiliza el valor de ventas de empresas del sector y el Índice de Precios al Consumidor según el producto.

Banco Central de la República Dominicana
Cuentas Nacionales de la República Dominicana

Actividad / Producto	Indicadores de Seguimiento	Metodología
Industrias		
Otras Manufacturas		
Otros productos de caucho y plástico Cemento Barras y varillas de hierro o acero Otros productos metálicos básicos Madera y productos de madera Productos de papel y cartón Productos de la edición e impresión Muebles Servicios de publicidad y el suministro de espacio o tiempo publicitarios	-Volumen de producción -Volumen y valor ventas -Precios al productor -Índice de Precios al Consumidor -Ingresos por venta de Empresas	-La estimación se realiza en base a información mensual sobre volumen de producción, para los valores constantes. En términos corrientes, se valoran los volúmenes de cemento y varillas a precios del productor. En las estimaciones de los otros productos metálicos, productos de madera, papel y cartón, productos de la edición e impresión y muebles, se utilizan los ingresos por ventas de empresas del sector y el Índice de Precios al Consumidor según el producto.
Manufactura de Zonas Francas		
Elaboración de productos textiles, prendas de vestir, productos de cuero y calzado Productos eléctricos Artículos de joyería y conexos Fabricación de sustancias y productos químicos Fabricación equipos médicos y quirúrgicos Manufacturas de tabaco Otras industrias manufactureras	-Valor exportaciones -Volumen de importaciones textiles de EEUU -Precios de las importaciones de Productos Textiles de EEUU -Índice de precios de exportaciones e importaciones del resto de los productos de EEUU	-La estimación trimestral y mensual a precios corrientes se estima utilizando el valor de las exportaciones por actividad del sector en dólares (US\$), convertido a pesos (RD\$) con la tasa de cambio promedio del período correspondiente. En términos constantes, se utilizan los precios de las importaciones de los Estados Unidos para valorar las exportaciones. En el caso de la actividad textil, su valoración se estima con precios de importaciones de productos textiles. Para el resto de las actividades, se utilizan dichos volúmenes con los índices de precios ponderados de los principales insumos del sector.
Construcción		
Construcción	-Volumen y valor de las ventas de cemento, varilla, pintura y estructuras metálicas -Volumen de importación de cemento asfáltico -ITBIS pagado por las empresas constructoras	-La estimación de esta actividad utiliza indicadores de volumen y valor de los principales insumos de la construcción, las importaciones y el ITBIS pagado para la valoración a precios constantes. En términos corrientes, se valoran dichos volúmenes con los índices de precios ponderados de los principales insumos del sector.
Servicios		
Servicios de Mercado		
Energía y Agua		
Energía eléctrica generada Agua natural y servicio de distribución de agua	-Consumo de Energía -Volumen de producción de agua -Precio de consumo	-La estimación del servicio de energía eléctrica se obtiene con información mensual de volumen del consumo en megavatios hora (MWh) y facturación de energía (RD\$), para la valoración a precios constantes. En términos corrientes, éstos volúmenes se valoran con los precios de consumo de energía. Para el servicio de suministro de agua, se utiliza el volumen de las ventas físicas de agua potable facturadas en metros cúbicos (M ³) y los precios de consumo de agua.
Comercio		
Servicios de comercio	-Volumen de Producción de bienes agropecuarios y manufactureros sujetos a comercialización -Importaciones de bienes Comercializables -Precio de los productos Comercializables nacionales o importados	-La estimación de la actividad comercio se mide a través de la corriente de bienes. Para los productos locales se utiliza el volumen y valor de producción de los bienes agropecuarios y manufactureros sujetos a comercialización, y para los externos se utiliza el valor importado de los mismos. Estos últimos se separan en derivados de petróleo, y resto de productos, donde para los primeros, se tiene volumen y valor importado; y los restantes son deflactados con el Índice de exportaciones de bienes de Estados Unidos (no incluye derivados del petróleo).

Banco Central de la República Dominicana
Cuentas Nacionales de la República Dominicana

Actividad / Producto	Indicadores de Seguimiento	Metodología
Servicios		
Servicios de Mercado		
Hoteles, Bares y Restaurantes		
Alojamiento Suministro de comidas y bebidas	<ul style="list-style-type: none"> -Número de habitaciones ocupadas -Población ocupada total -Gasto Turístico en Alimentos y Bebidas de los extranjeros -Ingresos por turismo -Llegada de extranjeros no residentes -Coeficiente de gasto en Alimentos y Bebidas -Precios por habitación 	-La estimación trimestral y mensual se realiza en base al volumen de habitaciones ocupadas y la llegada de pasajeros no residentes. Para el producto Alojamiento, el valor corriente se estima a partir de un índice de precios del producto. Para el suministro local de alimentos y bebidas el volumen se evoluciona con la población ocupada total. La parte exportada utiliza los ingresos en Alimentos y Bebidas deflactados con el Índice de Precios al Consumidor de esta rama.
Transporte y Almacenamiento		
Servicios de transporte terrestre de pasajeros Servicios de transporte terrestre de carga Servicios postales y courier Otros servicios de transporte y de apoyo	<ul style="list-style-type: none"> -Volumen de producción de bienes agropecuarios y manufactureros sujetos a transportación -Importaciones de bienes transportables -Importaciones de couriers -Ingresos por ventas de Empresas -Índice de Precios al Consumidor de Transporte de Pasajeros 	-La estimación mensual y trimestral en términos constantes del producto transporte terrestre de pasajeros, se obtiene a partir del volumen del parque vehicular. En términos corrientes, este volumen se valora con el Índice de Precios al Consumidor de transporte terrestre de pasajeros. Para las estimaciones constantes del producto transporte terrestre de carga se toman los volúmenes de las mercaderías transportadas de bienes agropecuarios, manufactureros y de zonas francas, así como las importaciones de bienes transportables. Mientras que, para la estimación corriente, dicho volumen se valora con el índice de precios del Gasoil, por ser el principal insumo utilizado en el transporte de carga. El volumen de los servicios postales y couriers se estima con las importaciones de una muestra representativa de couriers a nivel nacional, deflactadas por el Índice de Precios al Consumidor de los pasajes aéreos al exterior; y para valorar este producto en términos corrientes, se utiliza el Índice de Precios al Consumidor del grupo Transporte. La estimación realizada para los valores constantes del producto otros servicios de transporte y de apoyo, se realiza en base a los ingresos de las empresas dedicadas a las actividades de apoyo al transporte, como son el almacenamiento y depósito, cabotaje, manipulación de carga y otros, y se deflactaron por el Índice de Precios al Consumidor de Servicios Diversos.
Comunicaciones		
Servicios de telefonía fija Servicios de telecomunicaciones móviles Servicios de internet	<ul style="list-style-type: none"> -Stock de líneas fijas -Tráfico de minutos -Ingresos por minuto -Ingresos por servicios de internet -Precios por minuto -Precios de servicios de telefonía fija y servicios de Internet 	-Para estimar el servicio de telefonía fija se utiliza un índice de volumen elaborado a partir del stock de líneas fijas instaladas y reportadas por las distintas empresas del sector. Mientras que para la telefonía móvil se elabora el índice de volumen a partir del tráfico de minutos salientes reportados por el INDOTEL. En los casos de los servicios de internet se utilizan los ingresos por este concepto deflactados con el índice de precios de servicios de internet.

Banco Central de la República Dominicana
Cuentas Nacionales de la República Dominicana

Actividad / Producto	Indicadores de Seguimiento	Metodología
Servicios		
Servicios de Mercado		
Servicios Financieros		
Servicios de intermediación financiera	-Estado de Resultado del BCRD -Estados Financieros de las instituciones por el Sistema Bancario en Línea -Índice de Precios al Consumidor General -Salarios promedio y personal ocupado por categoría o grupo ocupacional BCRD -Índice de Precios al Consumidor de Estados Unidos -Tipo de cambio -Tasa Interbancaria -Tasa Prime Bank Loan	-Las estimaciones del servicio de intermediación financiera en términos corrientes del Banco Central y los intermediarios financieros, se elaboran en base a sus estados financieros, al igual que en las estimaciones anuales. -La estimación en términos constantes para el Banco Central se obtiene a partir de la deflación de sus costos con un índice de precios compuesto por: un índice de precios de salarios para las remuneraciones, el Índice de Precios al Consumidor (IPC) para el consumo intermedio y un índice de precios de construcción para la formación bruta de capital. Los valores constantes de los intermediarios financieros se obtienen a partir de índices de precios para las comisiones y los Servicios de Intermediación Financiera Medidos Indirectamente (SIFMI). El volumen de las comisiones se obtiene deflactando los valores corrientes con el IPC, mientras que para los SIFMI se estima un indicador de volumen basado en los saldos de préstamos y depósitos según tipo de moneda. Para los préstamos y depósitos en moneda nacional en términos constantes se obtienen con el IPC, y en moneda extranjera, con un índice de precios combinado con en el tipo de cambio y el IPC de los Estados Unidos. Los servicios de seguros generales y de salud son medidos con los ingresos y gastos de las empresas del sector. Para los valores constantes se utiliza el índice de precios al consumidor para los seguros generales y el índice de precios al consumidor de salud para las aseguradoras de salud.
Servicios de seguros, reaseguros y fondos de pensiones		
Actividades Inmobiliarias y de Alquiler		
Alquiler de viviendas	-Número de viviendas -Precios de Alquiler de viviendas	-La estimación de esta actividad a precios constantes se realiza a través de una proyección mensual del número de viviendas usando como fuente los datos del Censo Nacional de Población y Vivienda 2002 y 2010. Para la valoración a precios corrientes de dicho volumen, se utiliza el índice de precios de alquiler de vivienda.
Enseñanza de Mercado		
Servicios de educación primaria y secundaria	-Número de alumnos matriculados en los colegios privados -Tarifas Escolares cobradas por los colegios -Número de alumnos matriculados en las universidades privadas -Tarifas de las universidades	-La estimación a precios corrientes de los servicios de educación primaria y secundaria, así como también los servicios de educación superior, se obtienen por el producto de el número de alumnos matriculados y la tarifa promedio cobrada para el período. A precios constantes, la estimación se realiza elaborando un índice de volumen a partir de la cantidad de matriculados.
Servicios de educación superior		
Salud de Mercado		
Salud de Mercado	-Gastos médicos de las Administradoras de Riesgos de Salud IPC Servicios de Salud	-La estimaciones a precios corrientes de los servicios de salud de mercado se obtienen a partir del gasto total en salud de las Administradoras de Riesgos de Salud (ARS) correspondiente a cada período. Para la valoración a precios constantes se deflactan dichos montos con el Índice de Precios al Consumidor de los servicios de salud.

Banco Central de la República Dominicana
Cuentas Nacionales de la República Dominicana

Actividad / Producto	Indicadores de Seguimiento	Metodología
Servicios		
Servicios de Mercado		
Otras Actividades de Servicios de Mercado		
Otros Servicios Actividades Profesionales Servicios domesticos	-Población ocupada de 10 años y más de las ramas pertenecientes a la actividad -Indice de Precios al Consumidor del grupo Servicios Diversos	-El total de ocupados y su remuneración por tipo de servicio, componen la estimación del valor agregado corriente de frecuencia trimestral para las "Otras Actividades de Servicios". Su correspondiente estimación en términos constantes se obtiene mediante la construcción de un índice de volumen físico encadenado a partir del personal ocupado total de la actividad.
Servicios de No Mercado		
Administración Pública		
Administración Pública, Defensa y Seguridad Social	Remuneraciones -Personal ocupado del Gobierno Central, Instituciones Descentralizadas, Seguridad Social y Municipios.	-La estimación de la actividad a precios corrientes se obtiene por sumatoria de costos, es decir, sumando el valor del consumo intermedio y el valor agregado trimestral, definido por las remuneraciones pagadas. En ese sentido, la estimación del Consumo Intermedio corriente, se obtiene sumando los valores de las partidas de gastos que no representan compensación directa a los empleados, en cada uno de los niveles de gobierno. El valor agregado corriente es equivalente a las remuneraciones de asalariados en cada uno de los niveles de gobierno. A precios constantes, se utiliza un índice de volumen físico construido a partir del personal ocupado promedio del período.
Enseñanza No de Mercado		
Servicios de educación primaria y secundaria Servicios de educación superior	-Personal docente -Personal ocupado UASD -Remuneraciones	-La estimación a precios corrientes se obtiene por sumatoria de costos, es decir, sumando el valor del consumo intermedio y el valor agregado trimestral. En términos metodológicos, el consumo intermedio de esta actividad recibe igual tratamiento que en la "Administración Pública, Defensa y Seguridad". El valor agregado corriente es equivalente a las remuneraciones de asalariados, adicionándole el excedente bruto de explotación generado por la Universidad Autónoma de Santo Domingo (UASD), de los ingresos recibidos por concepto de matriculación. A precios constantes, se utiliza un índice de volumen físico construido a partir del personal docente promedio del período.

Banco Central de la República Dominicana
Cuentas Nacionales de la República Dominicana

Actividad / Producto	Indicadores de Seguimiento	Metodología
Servicios		
Servicios de No Mercado		
Salud No de Mercado		
Salud No de Mercado	<ul style="list-style-type: none"> -Personal ocupado (no incluye administrativo) -Remuneraciones 	<p>-La estimación a precios corriente y constante, se obtiene por sumatoria de costos, es decir, sumando el valor del consumo intermedio y el valor agregado trimestral. La estimación del Consumo Intermedio, a precios corriente, se obtiene sumando los valores que conforman las partidas de gastos en servicios no personales, materiales y suministros, honorarios, otros servicios no personales, gastos en servicio de salud, equipos médicos y auxiliares, y gastos en operativos médicos y medicamentos. El valor agregado corriente es equivalente a las remuneraciones de asalariados, también se le adiciona el excedente bruto de explotación proveniente de la institución descentralizada y autónoma que recibe ingresos por atenciones médicas privadas. A precios constantes, se utiliza un índice de volumen físico construido a partir del personal médico promedio del período (No incluye personal administrativo).</p>
Impuestos		
Impuestos Netos de Subsidios		
Impuesto a la transferencia de bienes industriaizados y servicios (ITBIS)		-La estimación a precios corrientes del ITBIS se obtiene sumando las partidas de ingresos correspondientes al ITBIS Interno y Externo, Intereses y Recargos por moras, multas y sanciones por transferencias. El Impuesto a las importaciones se obtiene sumando las partidas de ingresos correspondientes a: Arancel de Aduanas, Comisión Cambiaria, Impuestos Específicos y Otros Impuestos de Importación. Los Impuestos a los productos se obtienen sumando las partidas de ingresos de un total de 16 productos, listados a continuación: Ron, whisky, ginebra, vodka, brandy, licores, Cerveza, Refrescos, aguas minerales embotelladas, Productos elaborados del tabaco, Gasolina, GLP, Gas-oil (Diesel), Fuel-oil, Otros productos manufacturados n.c.p. y desperdicios, Servicios de telefonía fija, Servicios de telecomunicaciones móviles, Servicios de internet, Otros servicios de telecomunicaciones, Servicios de Seguros, reaseguros y fondos de pensiones, Servicios recreativos, culturales y deportivos, Otros Servicios n.c.p. En tanto que la estimación de los Subsidios se obtiene a partir de las transferencias otorgadas por el Gobierno al Sector Eléctrico y a los otros subsidios; estos otros subsidios corresponden a los productos Gas Licuado de Petróleo y Agua. Para la valoración constante del ITBIS, su valor corriente es deflactado con un índice de precios de productos gravables. En el caso del Impuesto Selectivo al Consumo, se construye un índice con los volúmenes sujetos a este tipo de impuestos. La estimación constante del impuesto a las importaciones, es el resultado de deflactar los valores corrientes de los bienes gravables con un índice de precios de las exportaciones de los Estados Unidos. El subsidio eléctrico se extrapola con el índice de volumen físico de las ventas de energía y los otros subsidios se deflactan con el IPC general.
Impuesto selectivo al consumo (ISC)	<ul style="list-style-type: none"> -Registros administrativos de Ingresos del Gobierno Central, sobre recaudaciones por concepto de ITBIS, Impuesto Selectivo al Consumo, Impuestos a Bienes Importados. -IPC Bienes Gravables -Volumen de bienes y servicios incluidos en el Impuesto Selectivo al Consumo -Subvenciones -Volumen de energía eléctrica consumida -Volumen de agua facturada 	
Impuesto a las importaciones		
Subsidios		

C. PIB POR EL ENFOQUE DEL GASTO

1. Gasto de consumo final privado

La estimación trimestral del consumo final privado se fundamentó en la elaboración de un indicador sintético de consumo, tomando una muestra de los productos de mayor consumo (más del 80.0% de la canasta de bienes y servicios), tanto de origen nacional como de origen importado.

Cuando el producto es de origen local, se utiliza como indicador de volumen, el índice procedente de las estimaciones trimestrales de las diferentes actividades económicas; mientras que cuando es importado, se construye un indicador de volumen de las importaciones. Ambos se ponderan de acuerdo a su participación dentro de la canasta del consumo. Para llevar estos volúmenes a precios corrientes, cada producto es multiplicado por su precio correspondiente.

La metodología del consumo final privado constituye una innovación de la compilación de referencia 2007, ya que la misma deja de ser una variable residual del PIB por el enfoque del gasto.

2. Gasto de consumo final público

La estimación trimestral del gasto de consumo final público se deriva del valor bruto de producción trimestral a precios corrientes y constantes de las actividades Administración Pública, Enseñanza No de Mercado y Salud No de Mercado.

3. Formación bruta de capital fijo

- **Construcción:** el indicador de seguimiento trimestral de este componente es el valor bruto de producción de la actividad Construcción, a precios corrientes y constantes.
- **Maquinarias y equipos:** el dato total para este componente de la FBKF, se obtiene de las importaciones de este rubro registradas en la Balanza de Pagos, en US\$, las cuales son convertidas a pesos utilizando la tasa de cambio promedio del trimestre para obtener su valoración en RD\$ y deflactadas con la variación del índice de precios de exportación de los bienes de capital procedente de *Bureau of Labor Statistics* de E.E.U.U. por ser este país de donde proceden en mayor cuantía las importaciones de bienes de capital.

4. Variación de existencias

La estimación trimestral corriente de la variación de existencias proviene de la diferencia del valor total del PIB menos el valor del resto de componentes del gasto, resultando ésta, la variable de cierre del sistema.

Debido a la volatilidad en el valor y a los cambios de signo de esta variable, las tasas de crecimiento pueden carecer de coherencia, por lo que se procede sólo a estimar la incidencia de este componente en el PIB. Estas incidencias surgen de la variación de los índices encadenados de los componentes por la ponderación corriente del período anterior de cada componente. Posteriormente, la incidencia de las variaciones de existencias surge como una incidencia residual del PIB menos la incidencia del resto de sus componentes.

Cambios metodológicos relevantes

Es importante destacar que la práctica de estimar la variación de existencia trimestral como residuo es una alternativa fundamentada en las recomendaciones metodológicas del manual de cuentas trimestrales del FMI aplicadas por muchos países, aun cuando las medidas anuales se obtengan directamente de las fuentes de información, sustentado en que este es el componente del gasto con menor ponderación en el PIB y es una estadística no siempre disponible en la coyuntura.

5. Importaciones y exportaciones

Debido a que en la coyuntura no siempre se dispone de manera oportuna de deflatores robustos de importaciones y exportaciones, se acude a la alternativa de utilizar estadísticas espejo para este propósito, que tengan la suficiente consistencia para utilizar como indicadores aproximados. En este sentido, se utilizan índices de precios de importación y exportación de los Estados Unidos, debido a que es el principal origen y destino de estos componentes.

- **Importaciones:** los datos corrientes de esta variable provienen de la Balanza de Pagos con frecuencia trimestral, valorándose en términos FOB en US\$ y efectuándose la conversión que corresponde a moneda nacional.

Para el seguimiento en términos de volumen se deflactan los valores corrientes en RD\$ utilizando los siguientes índices de precios para cada componente de las importaciones:

- *Importaciones nacionales de bienes:* el índice de precios utilizado para estimar los valores constantes se calcula separando los bienes importados relacionados al petróleo y combustibles derivados del resto de los bienes. Para el primer rubro se construye un índice de precios ponderado por productos, con las informaciones suministradas por la Refinería Dominicana de Petróleo (REFIDOMSA) y otras empresas, que incluye los

detalles de volumen, precio y valor de venta. En el caso del resto de las importaciones que provienen en su mayoría de los Estados Unidos se utiliza un índice de precios de exportación²⁷ de dicho país que contiene una canasta con rubros homogéneos.

- *Importaciones de bienes Zonas Francas:* el índice de precios utilizado corresponde al implícito de la producción de la industria de las Zonas Francas, dado que estos bienes se procesan para exportación.
- **Exportaciones:** los datos corrientes de esta variable provienen de la Balanza de Pagos con frecuencia trimestral, valorándose en términos FOB en US\$ y efectuándose la conversión que corresponde a moneda nacional.

Para el seguimiento en términos de volumen se deflactan los valores corrientes en RD\$ utilizando los siguientes índices de precios para cada componente de las exportaciones:

- *Exportaciones nacionales de bienes:* el índice de precios utilizado es calculado a partir de las informaciones del valor unitario (valor de la exportación entre el volumen) provenientes de los datos de la Balanza de Pagos de la República Dominicana. El mismo es ponderado por el peso correspondiente a cada rubro dentro de las exportaciones.
- *Exportaciones de bienes Zonas Francas:* estas exportaciones se encuentran segregadas por productos, por lo que se calcula un índice de precios para textiles y uno para el resto de las exportaciones de la industria. Las mismas son destinadas principalmente a los Estados Unidos, por lo que los índices correspondientes comprenden una canasta de bienes importados por el referido país. Para el caso de la textiles se utiliza el índice de precios de importaciones publicado por el *Office of Textiles and Apparel* (OTEXA) de Estados Unidos. Para el resto, se utiliza el índice de precios de importación de una canasta general de bienes del mencionado país.
- *Exportaciones de servicios:* el índice de precios local de los servicios de hoteles y restaurantes es el utilizado para este renglón.

IV.3. ENCADENAMIENTO

La nueva serie de estadísticas económicas referenciadas al año 2007 aplica la metodología de base móvil encadenada para la estimación de las cuentas en términos reales, en conformidad con las recomendaciones del Manual de Cuentas Trimestrales del Fondo Monetario Internacional (FMI).

²⁷ Este índice de precios es publicado por el *Bureau of Labor Statistics* de los E.E.U.U.

La técnica de encadenamiento permite elaborar series temporales de volumen mediante la acumulación de movimientos en los índices a corto plazo con períodos de base móvil. Consecuentemente, las ponderaciones de los diferentes agregados de oferta y demanda son más adecuadas a la situación económica en curso. De esta manera la evolución de las variables económicas no queda influenciada permanentemente por los choques económicos acontecidos durante el año de referencia ni por una estructura de precios relativos desactualizada como ocurre con una base de precios fija.

Este tratamiento se realiza para cada una de las series de las distintas actividades económicas, independientemente de cualquier agregación o relación contable que exista entre ellas; como resultado, la aditividad se pierde. Esto implica que el valor obtenido extrapolando el agregado diferirá de la suma de los componentes valorados a los precios del período de referencia.

La frecuencia del encadenamiento será menor que la anual para evitar el efecto distorsionante que pueda tener la volatilidad a corto plazo de los precios o cantidades relativas sobre encadenamientos de mayor periodicidad. El objetivo final de este proceso es tener en cuenta las tendencias a largo plazo en los precios relativos, y no las variaciones temporales a corto plazo.

La metodología del encadenamiento de las cuentas trimestrales y mensuales se encuentra en el recuadro 3.

Recuadro 3

Metodología de encadenamiento de las series de cuentas nacionales

Elaboración de CN en términos reales

En primera instancia se construyen las medidas de base móvil mediante índices de Laspeyres ponderados a los precios promedio del año anterior. Luego se procede con el encadenamiento de dichos índices a través de sus respectivas tasas de variación anual.

Un índice encadenado (IE) de período a período que mide las variaciones entre el período 0 y t (por ejemplo, $IE_{0 \rightarrow t}$) puede construirse multiplicando una serie de índices a corto plazo (I) que miden la variación entre un período y el siguiente, como sigue:

$$IE_{0 \rightarrow t} = I_{0 \rightarrow 1} \cdot I_{1 \rightarrow 2} \cdot I_{2 \rightarrow 3} \cdot I_{3 \rightarrow 4} \cdot \dots \cdot I_{(t-1) \rightarrow t} \equiv \prod_{\tau=1}^t I_{(t-1) \rightarrow t} \quad (1)$$

Donde:

$I_{(t-1) \rightarrow t}$: Índice de precio o volumen que mide la variación entre el período t-1 y t, con el período t-1 como período base y de referencia.

La serie correspondiente, o serie temporal, de índices numéricos encadenados en un período de referencia fijo, se expresa como sigue:

$$\left[\begin{array}{l} IE_{0 \rightarrow 0} = 1 \\ IE_{0 \rightarrow 1} = I_{0 \rightarrow 1} \\ IE_{0 \rightarrow 2} = I_{0 \rightarrow 1} \cdot I_{1 \rightarrow 2} \\ IE_{0 \rightarrow 3} = I_{0 \rightarrow 1} \cdot I_{1 \rightarrow 2} \cdot I_{2 \rightarrow 3} \\ \dots \\ IE_{0 \rightarrow t} = \prod_{\tau=1}^t I_{(t-1) \rightarrow t} \end{array} \right. \quad (2)$$

Los índices encadenados no tienen un *período base*²⁸ o *de ponderación*²⁹ en particular; en tanto, el período de referencia es fijo y se expresa convencionalmente como igual a 100. Cada enlace ($I_{(t-1) \rightarrow t}$) del índice encadenado en la ecuación (2) tiene un período base y uno o dos períodos de ponderación que varían de eslabón a eslabón.

²⁸ Año al que corresponden los precios en los que se expresan los índices.

²⁹ Períodos de los cuales se toman las ponderaciones.

A partir de las series 1 y 2 de índices encadenados se construye la serie del índice de volumen de Laspeyres encadenado de período a período con el período anterior como período base y de referencia para cada enlace, expresado como sigue:

$$I_{(t-1) \rightarrow t} = LQ_{(t-1) \rightarrow t} = \sum_i q_{i,t} / q_{i,t-1} \cdot w_{i,t-1}$$
$$\equiv \frac{\sum_i p_{i,t-1} \cdot q_{i,t}}{\sum_i p_{i,t-1} \cdot q_{i,t-1}} \equiv \frac{\sum_i p_{i,t-1} \cdot q_{i,t}}{V_{t-1}}$$

Donde:

$LQ_{(t-1) \rightarrow t}$ = Índice de volumen de Laspeyres que mide la variación en el volumen entre el período $t-1$ y t , con el período $t-1$ como período base y de referencia;

$p_{i,t-1}$ = El precio del rubro i en el período $t-1$ (las “ponderaciones de precios”);

$q_{i,t}$ = La cantidad del rubro i en el período t ;

$w_{i,t-1}$ = La “ponderación proporcional” del período base, es decir, la proporción del rubro en valor total del período $t-1$, y

V_{t-1} = El valor total a precios corrientes en el período $t-1$.

Posteriormente, se obtiene el índice encadenado de un determinado año multiplicando sucesivamente cada eslabón anual, o mediante la multiplicación del índice encadenado del año anterior por la medida en base móvil del año corriente.

El encadenamiento de los valores trimestrales difiere de la técnica anual en que cada trimestre en base móvil se extrapola con respecto al índice promedio, y no con respecto a igual trimestre del año precedente, de forma que el encadenamiento anual coincida con el promedio de los índices encadenados trimestrales. Este proceso no altera la evolución interanual del índice base móvil. Por lo tanto, las tasas de crecimiento de los eslabones anuales respecto a sus niveles de referencia y las tasas interanuales del índice encadenado son iguales.

IV.4. AJUSTE ESTACIONAL DE LAS SERIES

Las series temporales o cronológicas se definen como series de datos obtenidas por la medición repetida del mismo concepto en el tiempo, lo que permite comparar períodos diferentes. Es decir, toda función que muestra la evolución de una o varias variables con respecto al tiempo calendario. Las series temporales o cronológicas están compuestas en general por tres componentes principales: tendencia-ciclo, componente estacional y componente irregular.

- **Tendencia-ciclo:** es la trayectoria subyacente o dirección general reflejada en los datos, es decir, el movimiento compuesto de la tendencia a largo plazo y la evolución del ciclo económico en los datos.
- **Componente estacional:** incluye los efectos estacionales definidos en sentido estricto y los efectos sistemáticos de calendario que no son estables en su aparición en el año, como los efectos de los días laborales y los efectos de los feriados móviles.
- **Componente estocástico (Irregular):** capta los efectos que son imprevisibles si no se dispone de información adicional, en cuanto al momento de su aparición, efectos y duración.

Con el objetivo de obtener un análisis más completo de las series temporales resultantes de las cuentas nacionales, los organismos internacionales recomiendan la realización de ajustes por estacionalidad a dichas series. El ajuste estacional, en el capítulo VIII del Manual de Cuentas Nacionales Trimestral, se define como la utilización de técnicas analíticas para descomponer las series en sus componentes. El propósito es identificar los distintos componentes de la serie temporal para comprender mejor su comportamiento. En los datos ajustados estacionalmente, se eliminan los efectos de los movimientos estacionales regulares que se producen dentro de un año, las influencias de feriados móviles como Semana Santa y el número de días laborales y hábiles y la composición de días de semana de cada período (lo que se denomina el efecto de días hábiles). Al eliminar la incidencia repetida de estos efectos, los datos ajustados estacionalmente ponen de relieve las tendencias subyacentes y los movimientos a corto plazo de las series³⁰.

Existen dos métodos de estimación para la descripción formal de una serie temporal X_t , la expresión aditiva y la multiplicativa.

La expresión aditiva adopta la formulación siguiente:

$$X_t = S_t^c + T_t + I_t^c$$

³⁰ Manual de Cuentas Nacionales trimestrales. Conceptos, fuentes de datos y compilación. Adriaan M. Bloem, Robert J. Dippelsman y Nils Ø. Mæhle.

Mientras que la forma multiplicativa se representa:

$$X_t = S_t^c * T_t * I_t^c$$

Donde:

S_t^c = *Componente estacional*

T_t = *Tendencia – Ciclo*

I_t^c = *Componente irregular*

El modelo aditivo se basa en la hipótesis de que la magnitud absoluta de los componentes de la serie son independientes unos de otros y, en particular, que la magnitud de las oscilaciones estacionales es independiente del nivel de la serie. Por su parte, el modelo multiplicativo se basa en la hipótesis de que las magnitudes absolutas de los componentes de la serie son dependientes entre sí y, por ende, que la magnitud de la oscilación estacional aumenta y disminuye con el nivel de la serie, característica común a la mayoría de las series macroeconómicas estacionales. En el modelo multiplicativo, los componentes estacionales irregulares tendrán una relación centrada alrededor de la unidad. La notación multiplicativa es más conveniente para estudios de crecimiento de la serie.

Para la realización del ajuste estacional se utilizan diversos programas disponibles a nivel mundial como, tales como; X13-ARIMA-SEATS, X-12-ARIMA, TRAMO-SEATS (creado por el Banco de España e impulsado por Eurostat) y el programa alemán BV4.

En el caso de la República Dominicana, el análisis de estacionalidad se realizó basado en el programa X13-ARIMA-SEATS, el cual trata de un enfoque no paramétrico basado en el uso de medias móviles de distintas longitudes para determinar los componentes inobservables. El programa X13-ARIMA-SEATS provee rutinas automáticas que, por lo general, entregan resultados aceptables. No obstante, es fundamental complementar estos resultados con un análisis detallado de los procedimientos utilizados en el proceso de ajuste estacional, identificando adecuadamente los parámetros del programa, a objeto de mejorar la calidad de los resultados generados de manera automática.

ANEXOS

ANEXO I. DIFERENCIAS COBERTURA E INDICADORES PRINCIPALES ACTIVIDADES ECONÓMICAS.

Anexo I. Diferencias Cobertura e Indicadores Principales Actividades Económicas.

Actividades Económicas	Diferencias de Cobertura y Metodológicas	
	Referencia 1991	Referencia 2007
Agricultura, Ganadería, Silvicultura y Pesca	Cobertura: 4 actividades y 71 productos	Cobertura: 5 actividades y 35 grupos de productos
	Volumen de producción y precios a nivel de finca de los principales productos. Estimación del valor de las plantaciones permanentes y el ganado para reproducción.	Medición de la producción en curso, tanto para los cultivos permanentes, como los de ciclo corto o temporeros. Volumen de producción, tareas sembradas, cosechadas y/o rehabilitadas por rubro agrícola. Precios al productor mensuales y anuales por cultivo. Costos de Producción. Exportaciones e importaciones por rubro agropecuario. Préstamos a los productos agropecuarios. Volumen y costo de producción de pollos, huevo y cerdo. Estimación del valor de las plantaciones permanentes y el ganado para reproducción. Captura y producción pesquera. Estructura de Costo y Personal ocupado en las diferentes ramas de actividad económica.
	Varios productos con estructuras de costos del año 1991.	Estructuras de costos actualizadas.
Explotación de minas y canteras	Cobertura: 15 productos	Cobertura: 11 grupos de productos
	Estados financieros de empresas que componen la muestra e indicadores de precios y volumen	Medición de las exploraciones mineras. Ingresos y costos operacionales de empresas y hogares. Volumen de producción, Volumen y valor de ventas de las empresas productoras. Precios. Personal ocupado.
	Varios productos con estructuras de costos del año 1991.	Estructuras de costos actualizadas.
Industrias manufacturera local y zonas francas	Cobertura: 12 actividades y 118 productos	Cobertura: 21 actividades y 86 grupos de productos
	Ingresos y gastos provenientes de la Encuesta Nacional de Manufactura (ENAM) y Directorio Industrial	Ingresos y gastos provenientes de la Encuesta Económica y de la Encuesta de Hogares. Estados financieros y reportes mensuales de volumen de producción y volumen y valor de ventas de empresas productoras de la manufactura local.
	Estados Financieros de empresas publicas y privadas	Importaciones y exportaciones por productos de la Balanza de Pagos. Gastos locales de las empresas de zonas francas. Personal ocupado por actividad económica
	Importaciones y exportaciones por productos de la Balanza de Pagos	Adopción de las recomendaciones del SCN2008, armonizado con la 6ta revisión del Manual de Balanza de Pagos, que establece un nuevo tratamiento para las empresas acogidas al régimen de zonas francas cuya actividad es considerada como un servicio de transformación.
Varios productos con estructuras de costos del año 1991	Estructuras de costos actualizadas.	
Construcción	Estudio de Presupuestos de costos por tipo de obra para determinar la estructura de Costos de la Actividad. Construcción de curvas costo/tiempo y metro/tiempo.	Actualización número de viviendas, utilizando la tasa intercensal de los Censos de Población y Vivienda de los años 2002 y 2010. Actualización estructuras de costos y curvas costo/tiempo y metro/tiempo. Estimación de las construcciones para uso final propio.
	Volumen y precios de los principales materiales de la construcción	Investigaciones especiales sobre costo por metro cuadrado según tipo de obra, remuneraciones pagadas y excedente generado.
		Segregación como producto independiente de los servicios especializados de la construcción. Medición del gasto incurrido por este concepto.
Electricidad y Agua	Cobertura: 1 actividad y 2 productos	Cobertura: 2 actividades y 4 productos
	Volumen y valor de la energía producida y facturada, conexiones y peajes. Volumen de producción de agua en metros cúbicos. Estados financieros empresas.	Medición de los Ingresos y gastos operacionales de las empresas de energía que están fuera del Sistema Eléctrico Nacional Interconectado (SENI), así como de la totalidad de las empresas e instituciones que suministran agua a la población.
Transporte y Almacenamiento	Cobertura: 4 productos	Cobertura: 6 productos
	Estimación con parque vehicular, indicadores de precios del gasoil y de volumen de las actividades agropecuarias y manufactureras, importaciones de bienes transportables, llegada de pasajeros en vuelos domésticos, estados financieros de empresas de transporte aéreo y terrestre que componen la muestra.	Mayor cobertura, a través de la realización de investigaciones especiales como la Encuesta de Transporte Urbano de Pasajeros de la Ciudad de Santo Domingo y el Resto del País y la Encuesta a los Sindicatos y Asociaciones de Transportistas, realizadas por el BCRD, que permitieron obtener informaciones sobre los ingresos y estructura de costos correspondientes. Inclusión de las actividades postales y de mensajería, conforme a lo recomendado por la CIU Rev. 4.

Banco Central de la República Dominicana
Cuentas Nacionales de la República Dominicana

Actividades Económicas	Diferencias de Cobertura y Metodológicas	
	Referencia 1991	Referencia 2007
Comunicaciones	Cobertura: 1 producto	Cobertura: 4 productos
	Estados financieros de las empresas de comunicaciones, datos e indicadores sobre el stock de líneas netas instaladas, móviles y residenciales, volumen e ingresos por llamadas internacionales y personal ocupado, entre otros.	Ingresos desagregados por tipo de servicio: telefonía fija, telecomunicaciones móviles, internet y otros servicios de telecomunicaciones. Medición de los servicios prestados entre proveedores de la actividad por la interconexión o terminación de llamadas en otras redes.
Comercio	Suma de márgenes comerciales y estructura de costos de una muestra de empresa ligadas a esta actividad.	Actualización de márgenes comerciales y estructura de costos, a partir de las informaciones reportadas por una muestra significativa de empresas, en la Encuesta Económica levantada por el BCRD.
Hoteles, Bares y Restaurantes	Estados financieros muestra de hoteles. Estudio sobre la industria hotelera de la firma de consultores Sotero Peralta para la estructura de costos y uso de los índices de precios de los diferentes servicios ofrecidos por los hoteles.	Medición de la producción de los servicios de bares y restaurantes, conforme al gasto en bebidas y comidas realizado por los residentes y no residentes, tanto dentro como fuera de los hoteles.
Intermediación Financiera, Seguros y Actividades Conexas	Los servicios financieros se definieron bajo por el enfoque de la intermediación. La sub sectorización del sector de las sociedades financieras incluía 5 subsectores. La renta de la propiedad por cobrar excluía la parte procedente de la inversión de los fondos propios. Los SIFMI son asignados en su totalidad al consumo intermedio de una industria ficticia.	Los servicios financieros se definen por el enfoque moderno: centra la naturaleza del servicio financiero en el manejo del riesgo y la transformación de activos. La sub sectorización del sector de las sociedades financieras incluye 9 subsectores. Se incluyen todos los préstamos y depósitos y no sólo los que proceden de los fondos obtenidos por la intermediación. Adopción de las recomendaciones del SCN2008, en torno a la medición y asignación de los Servicios de Intermediación Financiera Medidos Indirectamente (SIFMI).
Actividades Inmobiliarias	Estimación a través de regresión lineal utilizando datos de Censo de Población y Viviendas y precios del alquiler real.	Se consideran las informaciones provenientes de la encuesta económica; así como la estimación del alquiler imputado (asignado por concepto de arrendamiento a las viviendas ocupadas por su propietario). Actualización del número de viviendas, conforme el Censo Nacional de Población y Vivienda del año 2010. Inclusión de los otros servicios inmobiliarios, anteriormente considerados en las otras actividades de servicios.
Administración Pública y Defensa; Seguridad Social de Afiliación Obligatoria	Estimación mediante los ingresos y gastos obtenidos de las ejecuciones presupuestarias y estados financieros de todas las instituciones públicas.	Entrada de nuevas instituciones descentralizadas y la ampliación de la muestra de los municipios. Asimismo, se integra el Seguro Nacional de Salud (SENASA).
Educación	Desagregación de la educación pública.	Ampliación de la cobertura, con la entrada de nuevas instituciones descentralizadas. Cambio metodológico en la estimación de la producción de la enseñanza de mercado, al considerar los ingresos y costos operacionales de una muestra de colegios y universidades privadas, a nivel nacional.
Salud	Desagregación de la salud pública.	En la salud de mercado, se amplía de forma significativa, la muestra de clínicas y demás centros de salud privados que operan en el país.
Otras Actividades de Servicios*	Estados financieros de una muestra de empresas. Personal ocupado y precios de los diferentes servicios.	Mayor cobertura, al considerar las informaciones provenientes de la encuesta económica y de la Encuesta Nacional de Ingresos y Gastos de los Hogares (ENIGH). Inclusión de las agencias de viajes y exclusión de los servicios de reparación y sus partes, conforme a lo recomendado por la CIU Rev. 4.

* Comprende las Actividades Profesionales, Científicas y Técnicas y las Otras Actividades de Servicios.

ANEXO II. RELACIÓN DE IMPUESTOS.



Anexo II. Relación de Impuestos.

CODIGO	DESCRIPCION
	I.- IMPUESTOS SOBRE LA PRODUCCION Y LAS IMPORTACIONES
	1.1 Impuestos sobre los productos
	1.1.1 Impuestos del tipo Valor Agregado (IVA)
131001	Impuesto sobre transferencias de bienes indust.(INTERNO)
131003	Impuesto sobre transferencias de bienes indust. (EXTERNO)
131099	Recargos por mora, multas y sanciones sobre transferencias
	1.1.2 Impuestos y Derechos de Importación
141001	Impuestos arancelarios
141002	Impuestos de estampillas sobre bebidas alcoholicas
141003	Impuestos adicionales sobre bebidas alcoholicas
141004	Impuesto sobre madera importada
132010	2% Adicional a las Importaciones - Banco Central
143004	Comisión Cambiaria
143005	Impuesto sobre mercancías declaradas en depósitos
143009	OTROS IMPUESTOS DEL COMERCIO EXTERIOR
	1.1.3 Impuestos y Derechos de Exportaciones
	AVTUR (gasolina de avión)
	1.1.4 Impuestos sobre los productos (excluyendo el IVA y los impuestos s/las importaciones y exportaciones
132001	Impuesto selectivo a productos derivados del alcohol
132002	Impuesto selectivo a las cervezas
132003	Impuesto selectivo al tabaco y los cigarrillos
132004	Impuestos adicionales a los cigarrillos
132005	Impuestos selectivos a las demas mercancías
132006	Impuesto sobre bebidas gaseosas
132007	Impuesto sobre los fosforos
132008	Impuesto sobre los hidrocarburos
132012	Incremento de un 30% Selectivo y Tabaco y Alcoholes
133002	Impuesto sobre ventas de boletos en espectaculos
133003	Impuesto sobre ventas de boletos en estadios
133005	Impuesto Selectivo sobre las Telecomunicaciones
133006	Impuesto Selectivo sobre Pólizas de Seguros
133097	Contribución Solidaria Transitoria
151001	Impuestos sobre ventas condicionales de muebles
151005	Impuestos adicionales sobre varios conceptos
	1.2 Otros Impuestos sobre la Producción
132009	Impuesto selectivo a los vehiculos de motor
134001	Derecho de circulacion de vehiculos de motor
134003	Impuesto sobre tramitacion de documentos
134004	Permiso por ventas de medicinas y para ejercer
134005	Permiso para instalacion de laboratorios industriales
134006	Permiso para importar, adquirir y vender mat
134007	Permiso para venta de alimentos para animales
134011	Licencia para operar bancas de apuestas
134012	Licencia para comercializar vehiculos de motor
134014	Licencia para suplidores de maquinas tragamonedas
134015	Impuesto sobre las maquinas tragamonedas
142001	Impuesto sobre ventas de tiendas de zonas francas
142002	Derecho de exportacion de piedra caliza
151003	Impuesto sobre constitucion de fianzas y cons
521004	Registro de productos farmaceuticos
521008	Certificados de inscripcion por venta de drogas
521015	Venta de formularios y facturas consulares
535001	Permisos para explotar yacimientos mineros
891002	Instituto de Formacion Tecnico Profesional
891004	Fianzas industriales para la fabricacion de

ANEXO III. ACUERDO INTERINSTITUCIONAL CON LA OFICINA NACIONAL DE ESTADÍSTICAS

Recuadro 4

Acuerdo Interinstitucional con la Oficina Nacional de Estadística

El Banco Central de la República Dominicana, en interés de fortalecer la capacidad técnica y operativa de la Oficina Nacional de Estadística (ONE), ha ofrecido apoyo logístico, técnico y financiero a dicha oficina, para la realización de diversas actividades, a lo largo de los últimos años.

Encuesta Nacional de Ingresos y Gastos de los Hogares (ENIGH) 2006-2007

El Banco Central procedió a traspasar a la ONE la realización de la Encuesta Nacional de Ingresos y Gastos de los Hogares (ENIGH), tomando como referencia los documentos utilizados por el Banco Central para la realización de la ENIGH 1997-1998.

El proceso de traspaso inició en 2005, con el financiamiento para la contratación de consultores internacionales a través de los fondos del Programa MECOVI del Banco Central, con el objetivo de determinar las variables a ser investigadas en la ENIGH 2006-2007, que sería levantada por la ONE.

Se realizaron múltiples reuniones de trabajo con el consultor designado por la ONE para la ejecución de la ENIGH, y el Comité Interinstitucional de la Encuesta, con el objetivo de realizar el marco conceptual, y revisar los cuestionarios.

El Banco Central colaboró con el diseño de la muestra, depuración del marco de muestreo para la Provincia Santo Domingo, construcción de los marcos de muestreo, selección de los conglomerados geográficos como unidades primarias de muestreo, cálculo de los factores de expansión o elevación de la muestra a la población, y estimación de los errores de muestreo de las principales variables de la encuesta.

Igualmente, se colaboró en la construcción del Clasificador del Consumo Individual por Finalidades (CCIF) para 12 grupos a nivel de variedades, y se suministraron las informaciones relativas a los productos de la canasta familiar. Además, representantes designados por el Banco Central participaron en talleres y reuniones técnicas para discutir los temas a investigarse y los resultados preliminares de la encuesta.

Actualización continua del Directorio Nacional de Empresas y Establecimientos

Una vez concluido el DINEM 2007, el Banco Central continúa apoyando la actualización del Directorio de Empresas y Establecimientos, levantado por la ONE, para darle continuidad a este tipo de estadísticas y evitar la duplicidad de esfuerzos.

En este sentido, gestionó la asistencia técnica del Centro de Capacitación Técnica para Centroamérica, Panamá y la República Dominicana (CAPTAC-DR), con el objetivo de orientar a los técnicos de la ONE en la preparación de un directorio de empresas y establecimientos clasificado en actividades económicas, que sea exhaustivo y que incluya datos cuantitativos, tales como ventas y/o ingresos y personal ocupado, con el fin de determinar la importancia económica de las unidades y estratificarlas.

Encuesta Nacional de Actividad Económica (ENAE)

En el mes de septiembre de 2011, el Banco Central, la ONE y el Ministerio de Economía, Planificación y Desarrollo firmaron un convenio de cooperación interinstitucional, para apoyar a la ONE en el levantamiento de la Encuesta Nacional de Actividad Económica (ENAE) 2011, referida al año fiscal 2010, a fin de ser utilizada para estimar el nivel y estructura de la actividad económica nacional y proveer insumos básicos para la estimación de los valores agregados sectoriales de la economía, dentro de las cuentas nacionales, entre otros aspectos.

Mediante este convenio, el Banco Central apoyó mediante la contratación de encuestadores, la impresión de cuestionarios para el levantamiento de la encuesta, así como de los documentos finales. Asimismo, contribuyó en términos similares para el levantamiento de la ENAE 2012.

Índice de Precios al Productor (IPP)

El Banco Central consideró importante y necesario que se construyera el Índice de Precios al Productor, como parte de los trabajos relativos al Proyecto de Cambio de Año de Referencia 2007, para lo cual se decidió delegar en la ONE la realización de esta actividad. En este tenor, gestionó la asistencia técnica CAPTAC-DR, con el propósito de asistir a la ONE en la adecuada compilación del IPP por actividades económicas y productos, con periodicidad mensual y/o trimestral.

Fruto de la asesoría gestionada por el Banco Central se identificaron las fuentes de datos que servirán de base a los fines de seleccionar la canasta y determinar la estructura de ponderaciones del IPP. Asimismo, se revisaron las distintas opciones de formularios para la implementación de la encuesta de precios, así como las diferentes etapas del proceso de compilación, recolección, validación e imputación de precios y cálculo de relativos elementales e índices agregados. Adicionalmente, se realizaron pruebas especiales con los precios de productos agrícolas para la serie 2007-2010.

**ANEXO IV. DIRECTORIO NACIONAL DE EMPRESAS SEGÚN ACTIVIDADES ECONÓMICAS
(DINEM)**

BANCO CENTRAL DE LA REPÚBLICA DOMINICANA
Departamento de Cuentas Nacionales y Estadísticas Económicas

**DIRECTORIO NACIONAL DE EMPRESAS
SEGÚN ACTIVIDADES ECONÓMICAS
(DINEM)**



Santo Domingo, Distrito Nacional,

PRESENTACIÓN

El Banco Central de la República Dominicana (BCRD), presenta el Directorio Nacional de Empresas según Actividades Económicas (DINEM) 2007, elaborado por primera vez en el país, con el objetivo de suplir necesidades fundamentales, tales como servir de referencia para el cambio de año de referencia de las cuentas nacionales, de 1991 a 2007, constituyendo una fuente permanente de información para el diseño de políticas y la toma de decisiones tanto de las autoridades gubernamentales como de los agentes económicos.

El DINEM 2007 es un sistema de información conformado por un registro organizado de empresas, en formato digital e impreso, con datos concernientes a su identificación, ubicación geográfica, número de empleados y actividad económica.

En este contexto, el DINEM 2007 se constituye igualmente, en el marco para la elaboración de la PEE, que tiene por finalidad obtener las informaciones e indicadores relativos a las actividades económicas, para la actualización de la estructura productiva de la economía.

Para la ejecución del cambio de año de referencia, se han tomado en cuenta las revisiones realizadas recientemente en los diferentes manuales a nivel internacional, tales como el del Sistema de Cuentas Nacionales (SCN 1993) de Naciones Unidas, que ahora es SCN 2008; el Manual de Balanza de Pagos del Fondo Monetario Internacional (FMI), en su VI versión, así como de la CIIU, de la versión 3 a la versión 4, y de la CCP de Naciones Unidas, de las diferentes presentaciones de la revisión 1, a la versión 2.

El Proyecto de Cambio de Año de Referencia de las cuentas nacionales, se enmarca además en el proyecto de armonización de las estadísticas macroeconómicas en la región Centroamericana y República Dominicana, auspiciado por el Consejo Monetario Centroamericano (CMCA), que tiene como uno de sus objetivos impulsar y apoyar los países de la región en la implementación armonizada de los manuales de cuentas nacionales y Balanza Pagos, con el apoyo del Fondo Monetario Internacional (FMI) y la Comisión Económica para América Latina y el Caribe (CEPAL).

Las recomendaciones internacionales en materia de cuentas nacionales, sugieren que los cambios de año de referencia se realicen cada 5 años o, en su defecto, cada 10 años como máximo, debiendo cumplir el año seleccionado con una serie de condiciones, entre las que se destaca el hecho de que sea un año económico y políticamente estable, por ello, el BCRD seleccionó el año 2007 como nuevo año de referencia, por ser un año reciente, de recuperación y estabilidad macroeconómica, después de la crisis económica 2003-2004.

Por otra parte, el BCRD agradece de forma especial a todas aquellas empresas e instituciones públicas y privadas, que han brindado su apoyo y colaboración con el suministro de las informaciones que hicieron posible los resultados de esta importante publicación.

Un reconocimiento especial a la señora Magda Ascues, Consultora Internacional, quien ofreció asesoría internacional durante toda la ejecución de los trabajos. De igual manera, a nivel nacional se destaca el trabajo de estrategia, supervisión, y seguimiento en cada fase de elaboración del Directorio de la Lic. Olga Diaz Mora, Asesora Económica de la Gobernación del Banco Central. Se reconoce también la cooperación del Banco de Guatemala, a través del Lic. Juan Miguel Montufar, Director del Programa Nacional de Mejoramiento de las Estadísticas Económicas (PRONAME) y la capacitación técnica ofrecida por el Instituto Nacional de Estadísticas (INE) de España.

Por último, se resalta la eficiencia y dedicación del equipo técnico del Departamento de Cuentas Nacionales y Estadísticas Económicas, que laboró en las diferentes etapas de desarrollo de los trabajos.

1. ANTECEDENTES

Como antecedentes de este tipo de trabajos, en el año 1993, el BCRD, a través del Departamento de Cuentas Nacionales y Estadísticas Económicas elaboró un Directorio de Empresas de Manufactura, que se utilizó para actualizar la estructura productiva de esa actividad, dentro del proceso de cambio de año de referencia 1991, de las cuentas nacionales.

Para 1995, la Secretaría de Estado de Industria y Comercio en colaboración con el BCRD elaboró y publicó el Directorio Industrial de la República Dominicana, utilizando como fuentes los registros industriales actualizados de dicha Secretaría, directorios telefónicos y contactos directos. En 1998, el BCRD publicó el “Directorio Industrial, Marco Muestral de las Encuestas de Manufactura del Banco Central”, el cual se elaboró con el objetivo de servir de marco a las Encuestas de la actividad manufacturera e incluyó un total de 2,700 empresas de manufactura.

En el año 2002 el BCRD, a través del Departamento de Cuentas Nacionales y Estadísticas Económicas, llevó a cabo el levantamiento del Directorio de Establecimientos de Alojamientos Turísticos a nivel nacional, como parte de un acuerdo suscrito con la Secretaría de Estado de Turismo, patrocinado por el Banco Interamericano de Desarrollo (BID), con la intervención del Secretariado Técnico de la Presidencia, en el marco del Convenio de Cooperación Técnica no Reembolsable No. ATN/SF-6773-DR, denominado “Programa para el Mejoramiento de las Estadísticas del Sector Turismo y Fortalecimiento de la Capacidad Institucional de la Secretaría de Estado de Turismo”; para este trabajo también se recibió asistencia técnica del Instituto de Turismo de España.

En el 2004, el BCRD actualizó los registros existentes y publicó el Directorio Industrial de la República Dominicana, con un total de 2,028 empresas, basado en registros administrativos de la Secretaría de Industria y Comercio y la Dirección General de Impuestos Internos (DGII), así como en informaciones suministradas por las Cámaras de Comercio y Producción de Santo Domingo y la Región Norte del país, entre otras instituciones y entidades.

En el 2009, la Oficina Nacional de Estadística (ONE), publicó el Directorio de Empresas, compuesto por unas 25,886 empresas al nivel nacional, y clasificadas según la Clasificación Industrial Internacional Uniforme de todas las Actividades Económicas (CIIU), revisión 3.

A diferencia de los citados directorios elaborados anteriormente por el Banco Central, que sólo se investigaron sectores específicos, el actual directorio DINEM tiene una cobertura de todas las actividades económicas, con un total de 33,250 empresas e instituciones. En tal sentido, constituye un instrumental estadístico completo y actualizado, necesario para elaborar un cambio de año de referencia siguiendo los estándares internacionales, contenidos en el SCN 2008. En el mismo se han incluido las empresas formales legalmente constituidas que figuran en los registros administrativos

de las instituciones y organizaciones públicas, seguridad social, organizaciones empresariales, entre otras.

2. OBJETIVO DEL DINEM

El objetivo general del Directorio es disponer de un instrumental estadístico de las variables principales de las empresas por actividad económica, a nivel nacional, que sirva de marco para el diseño de muestras y para el levantamiento de encuestas económicas, con la finalidad principal de realizar un cambio del año de referencia de medición de las cuentas nacionales de la República Dominicana y actualizar la estructura económica nacional.

3. ÁMBITO DEL LEVANTAMIENTO

3.1 ÁMBITO ECONÓMICO

El Directorio considera las principales empresas formales del país de las diferentes actividades económicas, registradas e identificadas, que realizan funciones medibles para los fines económicos para cuantificar su valor agregado y aporte al Producto Interno Bruto (PIB).

Se excluyen las empresas informales de las diferentes actividades económicas no registradas legalmente. Se presentan como salida especial del Directorio las empresas e instituciones gubernamentales, ya que las informaciones de las mismas son de gran importancia para los requerimientos de cuentas nacionales.

Las empresas fueron clasificadas por actividad económica conforme a la Clasificación Industrial Internacional Uniforme (CIIU) de todas las actividades económicas, revisión 4, publicada por la División de Estadísticas de las Naciones Unidas (UNSD). También se ha tomado en cuenta el producto principal, el cual es el que más contribuye a la empresa desde el punto de vista económico, resultando de dicha clasificación la desagregación actualizada de las empresas por actividad económica, conforme a la estructura productiva del país.

3.2 ÁMBITO GEOGRÁFICO

El DINEM 2007 integra información de las empresas por actividad económica de todo el territorio nacional, las cuales se identificaron al nivel de calle, barrio o paraje, municipio, provincia y región.

3.3 ÁMBITO POBLACIONAL

Las empresas constituyen las unidades básicas del DINEM 2007 y se pueden definir como entidades económicas que pueden ser personas físicas o jurídicas, cuyo objetivo es la producción de bienes o servicios, dentro de una actividad económica.

3.4 ÁMBITO TEMPORAL

Están incluidas dentro del DINEM 2007 las empresas de las diferentes actividades económicas activas para el año 2007. De igual manera, se han considerado las que a la fecha de publicación de este Directorio están inactivas, pero que tuvieron actividad en el año de referencia.

4. ESTRATEGIAS PARA LA ELABORACIÓN DEL DINEM 2007

Para la ejecución de los trabajos del DINEM se conformó un equipo compuesto por quince (15) técnicos contratados y el personal de planta del Departamento de Cuentas Nacionales y Estadísticas Económicas conformado por unos cuarenta (40) técnicos, quienes se involucraron en las diferentes etapas de desarrollo de los trabajos, en adición a las tareas regulares del Departamento.

Las actividades se iniciaron en enero de 2009, siendo necesario en algunas etapas del levantamiento de las informaciones la realización de operativos especiales, con la finalidad de contactar directamente todas las empresas registradas e incluidas en el directorio, a fin de determinar su estatus vigente para el año 2007.

El tiempo de duración de los trabajos de la elaboración, levantamiento y publicación del Directorio fue de 1 año y 8 meses.

Las actividades realizadas en la elaboración del directorio se pueden resumir en los siguientes pasos:

- 1) Identificación y recopilación de las diferentes fuentes;
- 2) Identificación de las variables disponibles;
- 3) Cruce y armonización de las informaciones;
- 4) Contratación de personal;
- 5) Capacitación y asistencia técnica;
- 6) Distribución de la carga de trabajo por División y técnico;
- 7) Proceso de validación y verificación de las informaciones vía telefónica, electrónica, comunicación escrita y visitas a las empresas;
- 8) Clasificación de las empresas por actividad económica y por producto, conforme a la Clasificación Industrial Internacional Uniforme de todas las actividades económicas (CIIU), revisión 4, de Naciones Unidas;
- 9) Consolidación y depuración final de las informaciones obtenidas;
- 10) Elaboración de notas metodológicas; y
- 11) Elaboración de cuadros de salidas y análisis de resultados

5. ALCANCE DEL DIRECTORIO

El número total de registros para el año 2007 en las diferentes fuentes de información fue de 62,417, los cuales fueron investigados, resultando finalmente unas 33,250 empresas e instituciones, que fueron contactadas y completadas sus informaciones. Las restantes 29,167 fueron investigadas comprobándose que la mayoría eran de carpeta, inactivas, micro y pequeñas empresas informales, o algunas que no se pudieron contactar o no quisieron suministrar las informaciones, por lo que no están incluidas en el Directorio.

El Directorio incluye el universo de las instituciones de intermediación financiera y seguros, instituciones gubernamentales, zonas francas, alojamiento turístico y las universidades. Están incluidas también las instituciones sin fines de lucro (ONG) y las cooperativas.

A continuación se presenta la cobertura total del directorio, respecto a la Tesorería de la Seguridad Social (TSS) y a la Dirección General de Impuestos Internos (DGII), sin incluir las instituciones del gobierno, en ambos casos:

Total Empleados registrados en TSS	76.8%
Total Empresas Registradas en DGII	75.0%

6. FUENTES DE INFORMACIÓN

Las informaciones del Directorio se obtuvieron utilizando básicamente registros administrativos de las siguientes fuentes:

- Relación de empresas que reportan a la Dirección General de Impuestos Internos (DGII), publicada en su página web;
- Relación de empresas que reportan a la Tesorería de la Seguridad Social (TSS);
- Base de datos de las cooperativas, suministrada por el Instituto de Desarrollo y Crédito Cooperativo (IDECOOP);
- Base de datos de las Instituciones Financieras y de Seguros (BCRD);
- Directorio de Organizaciones no Gubernamentales sin fines de lucro (ONG's), publicado por el Centro Nacional de Fomento y Promoción ASFL, de la Ministerio de Estado de Economía, Planificación y Desarrollo;

- Directorio actualizado de hoteles y restaurantes, realizado por el BCRD, conjuntamente con la Asociación Nacionales de Hoteles y Restaurantes (ASONAHORES) y el Ministerio de Turismo;
- Base de datos de las empresas de zonas francas, elaborada por el BCRD, con información del Directorio del Consejo Nacional de Zonas Francas; y
- Directorio de Alojamientos Turísticos de la República Dominicana, realizado por el Banco Central de la República Dominicana, la Secretaria de Estado de Turismo y el Banco Interamericano de Desarrollo, 2002.
- The Business Register, Registro de Negocios de la República Dominicana, Verizon, 2005.
- Directorio Telefónico de la República Dominicana. Codetel, Páginas Amarillas, 2007.
- Relación de instituciones y empresas gubernamentales: Informe de Ejecución Presupuestaria, año 2007.
- Asociaciones de Empresas, Cámaras de Comercio y Colegios Profesionales:
 - Asociación Dominicana de Administradores de Riesgo de Salud (ADARS)
 - Asociación Dominicana de Promotores y Constructores de Viviendas (ACOPROVI)
 - Asociación Nacional de Corredores de Seguros (ADCOSE)
 - Asociación Dominicana de Ferreteros (ASODEFE)
 - Asociación Dominicana de Franquicias (ADOFRA)
 - Asociación Dominicana de Empresas Turísticas Inmobiliarias (ADETI)
 - Industria Farmacéutica Dominicana (INFADOMI)
 - Asociación de Industrias Gráficas y Afines (ADIGA)
 - Asociación Nacional de Mujeres Ejecutivas y Profesionales (ANMEPRO)
 - Asociación Dominicana de Productores de Ron (ADOPRON)
 - Asociación de Comerciantes e Industriales de Santiago (ACIS)
 - Asociación de Mujeres Empresarias (ADME)
 - Asociación de Industrias de la República Dominicana (AIRD)
 - Asociación Nacional de Industriales de Muebles, Colchones y Afines (ASONAINCO)
 - Cámara Dominicana de Aseguradores y Reaseguradores (CADOAR)
 - Cámara de Comercio y Producción de Santiago
 - Cámara de Comercio Dominicano Francesa (CCDF)
 - Asociación Dominicana de Empresas de Seguridad (ADESINC)
 - Asociación Nacional de Hoteles y Restaurantes (ASONAHORES)
 - Cámara de Comercio Dominicano Belga
 - Consejo Nacional de la Empresa Privada (CONEP)

- Confederación Dominicana de la Pequeña y Mediana Empresa (CODOPYME)
- Asociación Dominicana de Agencias de Viajes y Turismo (ADAVIT)
- Cámara Dominicana de la Construcción (CADOCON)
- Asociación de Suplidores de Materiales Eléctricos (ASUME)
- Colegio Dominicano de Ingenieros, Arquitectos y Agrimensores (CODIA)
- Asociación Dominicana de Empresas de Inversión Extranjera (ASIEX)
- Asociación de Concesionarios de Fabricantes de Vehículos (ACOFAVE)
- Organización Nacional de Empresas Comerciales (ONEC)
- Asociación de Representantes, Agentes y Productores Farmacéuticos (ARAFP)
- Asociación Nacional de Empresas Informáticas (ANEINFO)
- Asociación Dominicana de Fabricantes de Cervezas (ADOFACE)
- Asociación de Empresas Industriales de Herrera (AEIH)
- Asociación Dominicana de Industrias Textiles (ADITEX)
- Asociación de Hoteles de Santo Domingo (AHSD)
- Asociación Dominicana de Agentes de Aduanas (ADAA)
- Asociación de Industriales de la Región Norte (AIREN)
- Asociación de Navieros de la República Dominicana (ANRD)
- Asociación Nacional de Mayoristas de Repuestos Automotrices (ANAMARA)
- Asociación Dominicana de Empresas Fronterizas (ADEFRO)
- Asociación Nacional de Exportadores de Cacao
- Empresas del Grupo Punta Cana
- Empresas Exportadoras de Cacao
- Empresas Fabricantes de Cigarros
- Empresas Mineras en Explotación
- Asociaciones Regionales de Hoteles
- Asociación de Dealer del Cibao (ADECI)
- Consejo Dominicano del Café (CODOCAFE)
- Asociación de Industrias y Empresas de Haina (AIEH)
- Asociación Dominicana de Almacenistas Importadores (ASODAI)

7. VARIABLES INVESTIGADAS

Las informaciones que se levantaron de las diferentes empresas e instituciones públicas y privadas están contenidas en el siguiente formulario:

BANCO CENTRAL DE LA REPUBLICA DOMINICANA
DEPARTAMENTO DE CUENTAS NACIONALES Y ESTADISTICAS ECONOMICAS
FORMULARIO DE ACTUALIZACION DE INFORMACIONES

DETALLES:	
RNC O CEDULA	
NOMBRE (RAZON SOCIAL)	
NOMBRE COMERCIAL	
TELEFONOS	
CALLE Y NO.	
SECTOR (BARRIO O PARAJE)	
MUNICIPIO	
PROVINCIA	
REGION	
PRODUCTO O SERVICIO PRINCIPAL	
PRODUCTO O SERVICIO SECUNDARIO	
ACTIVIDAD ECONOMICA PRINCIPAL	
NÚMERO DE EMPLEOS (AÑO 2007)	
NOMBRE DE CONTACTO (ENTREVISTADO)	
CARGO	
TELEFONO	
E-MAIL	
PAG. WEB	
OBSERVACIONES:	

7.1 IDENTIFICACIÓN DE LA EMPRESA

Las empresas se identifican en el Directorio por el número del Registro Nacional de Contribuyente (RNC) o el número de cédula de identificación personal, según corresponda el registro legal, es decir, si es persona física o jurídica.

7.2 UBICACIÓN GEOGRÁFICA

Con relación a la ubicación geográfica se investigaron las informaciones de las empresas, correspondientes a: calle, número, barrio o paraje, municipio, provincia y región. Se incluyen informaciones de números de teléfonos, fax, télex, correo electrónico y página web.

7.3 PRODUCTO O SERVICIO

Se indagó con las empresas sobre su producto o servicio principal, así como los secundarios, y se clasificaron de acuerdo a la Clasificación Central de Productos, revisión 2, de Naciones Unidas. Esto así, con la finalidad de realizar la clasificación por actividad económica, conforme a la Clasificación Industrial Internacional Uniforme de todas las actividades económicas (CIIU), revisión 4, de la División de Estadísticas de las Naciones Unidas (UNSD).

De este proceso, para el universo de empresas del Directorio resultaron las siguientes actividades económicas:

DIVISIÓN	ACTIVIDAD ECONÓMICA
01	AGRICULTURA, GANADERÍA, CAZA Y ACTIVIDADES DE SERVICIO CONEXAS
02	SILVICULTURA Y EXTRACCIÓN DE MADERA
03	PESCA Y ACUICULTURA
07	EXTRACCIÓN DE MINERALES METALÍFEROS
08	EXPLOTACIÓN DE OTRAS MINAS Y CANTERAS
09	ACTIVIDADES DE DE APOYO A LA EXPLOTACIÓN DE MINAS
10	ELABORACIÓN DE PRODUCTOS ALIMENTICIOS
11	ELABORACIÓN DE BEBIDAS
12	ELABORACIÓN DE PRODUCTOS DE TABACO
13	FABRICACIÓN DE PRODUCTOS TEXTILES
14	FABRICACIÓN DE PRENDAS DE VESTIR
15	FABRICACIÓN DE CUEROS Y PRODUCTOS CONEXOS
16	PRODUCCIÓN DE MADERA Y FABRICACIÓN DE PRODUCTOS DE MADERA Y CORCHO, EXCEPTO MUEBLES; FABRICACIÓN DE ARTÍCULOS DE PAJA Y DE MATERIALES TRENZABLES.
17	FABRICACIÓN DE PAPEL Y DE LOS PRODUCTOS DE PAPEL
18	ACTIVIDADES DE IMPRESIÓN Y REPRODUCCIÓN DE GRABACIONES
19	FABRICACIÓN DE COQUE Y DE PRODUCTOS DE LA REFINACIÓN DEL PETRÓLEO
20	FABRICACIÓN DE SUSTANCIAS Y PRODUCTOS QUÍMICOS
21	FABRICACIÓN DE PRODUCTOS FARMACÉUTICOS, SUSTANCIAS QUÍMICAS MEDICINALES Y DE PRODUCTOS BOTÁNICOS
22	FABRICACIÓN DE PRODUCTOS DE CAUCHO Y PLÁSTICO
23	FABRICACIÓN DE OTROS PRODUCTOS MINERALES NO METÁLICOS
24	FABRICACIÓN DE METALES COMUNES

DIVISIÓN	ACTIVIDAD ECONÓMICA
25	FABRICACIÓN DE PRODUCTOS DERIVADOS DEL METAL, EXCEPTO MAQUINARIA Y EQUIPO
26	FABRICACIÓN DE LOS PRODUCTOS INFORMÁTICOS, ELECTRÓNICOS Y ÓPTICOS
27	FABRICACIÓN DE EQUIPO ELÉCTRICO
28	FABRICACIÓN DE LA MAQUINARIA Y EQUIPO N.C.P.
29	FABRICACIÓN DE VEHÍCULOS AUTOMOTORES, REMOLQUES Y SEMIRREMOLQUES
30	FABRICACIÓN DE OTROS TIPOS DE EQUIPO DE TRANSPORTE
31	FABRICACIÓN DE MUEBLES
32	OTRAS INDUSTRIAS MANUFACTURERAS
33	REPARACIÓN E INSTALACIÓN DE LA MAQUINARIA Y EQUIPO
35	SUMINISTRO DE ELECTRICIDAD, GAS, VAPOR Y AIRE ACONDICIONADO
36	CAPTACIÓN, TRATAMIENTO Y SUMINISTRO DE AGUA
37	ALCANTARILLADO
38	RECOLECCIÓN, TRATAMIENTO Y ELIMINACIÓN DE DESECHOS, RECUPERACIÓN DE MATERIALES
39	ACTIVIDADES DE SANEAMIENTO Y OTROS SERVICIOS DE GESTIÓN DE DESECHOS
41	CONSTRUCCIÓN DE EDIFICIOS
42	INGENIERÍA CIVIL
43	ACTIVIDADES ESPECIALIZADAS DE LA CONSTRUCCIÓN
45	COMERCIO AL POR MAYOR Y AL POR MENOR; REPARACIÓN DE VEHÍCULOS AUTOMOTORES Y MOTOCICLETAS
46	COMERCIO AL POR MAYOR, EXCEPTO DE LOS VEHÍCULOS DE MOTOR Y LAS MOTOCICLETAS
47	COMERCIO AL POR MENOR, EXCEPTO EL COMERCIO DE VEHÍCULOS AUTOMOTORES Y MOTOCICLETAS
49	TRANSPORTE POR VÍA TERRESTRE; TRANSPORTE POR TUBERÍAS
50	TRANSPORTE POR VÍA ACUÁTICA
51	TRANSPORTE POR VÍA AÉREA
52	DEPÓSITO Y ACTIVIDADES DE TRANSPORTE COMPLEMENTARIAS
53	CORREO Y SERVICIOS DE MENSAJERÍA
55	ALOJAMIENTO
56	SERVICIO DE ALIMENTO Y BEBIDA
57	ACTIVIDADES DE PUBLICACIÓN

DIVISIÓN	ACTIVIDAD ECONÓMICA
59	ACTIVIDADES DE PRODUCCIÓN DE PELÍCULAS, DE VIDEO DE PROGRAMAS DE TELEVISIÓN, GRABACIÓN Y PUBLICACIÓN DE MÚSICA Y SONIDO
60	ACTIVIDADES DE PROGRAMACIÓN Y DISTRIBUCIÓN
61	TELECOMUNICACIONES
62	ACTIVIDADES DE LA TECNOLOGÍA DE INFORMACIÓN Y DEL SERVICIO INFORMATIVO
63	ACTIVIDADES DEL SERVICIO INFORMATIVO OJO
64	SERVICIOS FINANCIEROS, EXCEPTO SEGUROS Y FONDOS DE PENSIONES
65	SEGUROS, REASEGUROS Y FONDOS DE PENSIONES, EXCEPTO LOS PLANES DE SEGURIDAD SOCIAL DE AFILIACIÓN OBLIGATORIA
66	ACTIVIDADES FINANCIERAS A LOS SERVICIOS FINANCIEROS Y ACTIVIDADES DE SEGUROS OJO
68	ACTIVIDADES INMOBILIARIAS
69	ACTIVIDADES JURÍDICAS Y DE CONTABILIDAD
70	ACTIVIDADES DE OFICINAS CENTRALES, ACTIVIDADES DE ADMINISTRACIÓN DE EMPRESAS Y DE CONSULTORÍA SOBRE ADMINISTRACIÓN DE EMPRESAS
71	ACTIVIDADES DE ARQUITECTURA E INGENIERÍA; ENSAYOS Y ANÁLISIS TÉCNICOS
72	INVESTIGACIÓN Y DESARROLLO CIENTÍFICOS
73	PUBLICIDAD E INVESTIGACIÓN DE MERCADOS
74	OTRAS ACTIVIDADES PROFESIONALES, CIENTÍFICAS Y TÉCNICAS
75	ACTIVIDADES VETERINARIAS
77	ACTIVIDADES DEL ALQUILER Y ARRENDAMIENTO
78	ACTIVIDADES DE LAS AGENCIAS DE EMPLEO
79	ACTIVIDADES DE LAS AGENCIAS DE VIAJES, OPERADORES TURÍSTICOS Y SERVICIOS DE RESERVARELACIONADOS
80	ACTIVIDADES DE SEGURIDAD E INVESTIGACIÓN
81	ACTIVIDADES DE SERVICIO A EDIFICIOS Y PAISAJES (JARDINES, ÁREAS, VERDES)
82	ACTIVIDADES DE OFICINAS ADMINISTRATIVAS, SOPORTE DE OFICINAS Y OTRAS ACTIVIDADES DE SOPORTE DE NEGOCIOS
84	ADMINISTRACIÓN PÚBLICA Y LA DEFENSA; PLANES DE SEGURIDAD SOCIAL DE AFILIACIÓN OBLIGATORIA
85	ENSEÑANZA
86	ACTIVIDADES RELACIONADAS CON LA SALUD HUMANA
87	INSTITUCIONES RESIDENCIALES DE CUIDADO
88	SERVICIOS SOCIALES SIN ALOJAMIENTO

DIVISIÓN	ACTIVIDAD ECONÓMICA
90	ACTIVIDADES DE ARTE Y ENTRETENIMIENTO Y CREATIVIDAD
91	BIBLIOTECAS, ARCHIVOS, MUSEOS Y OTRAS ACTIVIDADES CULTURALES
92	ACTIVIDADES DE JUEGO Y APUESTAS
93	ACTIVIDADES DEPORTIVAS, DE DIVERSIÓN Y ESPARCIMIENTO
94	ACTIVIDADES DE ASOCIACIONES U ORGANIZACIONES
95	REPARACIÓN DE COMPUTADORAS Y ENSERES DE USO PERSONAL Y DOMÉSTICO
96	OTRAS ACTIVIDADES DE SERVICIOS
97	ACTIVIDADES DE LOS HOGARES EN CALIDAD DE EMPLEADORES DE PERSONAL DOMÉSTICO
99	ACTIVIDADES DE ORGANIZACIONES Y ÓRGANOS EXTRATERRITORIALES

7.4 RANGOS DEL PERSONAL OCUPADO

El tamaño de las empresas según el personal ocupado, se estableció de acuerdo a los siguientes rangos:

- De 1 a 5
- De 6 a 19
- De 20 a 49
- De 50 a 99
- Más de 100 empleados

8. ESTRUCTURA DEL DIRECTORIO

8.1 DIRECTORIO GENERAL

El Directorio está presentado según:

- Razón social, nombre comercial, dirección, teléfono, fax, página web.
- Región, provincia y municipio.
- Rango de personal ocupado.
- Rama de actividad económica, según CIU, revisión 4.

8.2 ORGANIZACIÓN DEL DIRECTORIO

Atendiendo a los requerimientos de las cuentas nacionales por Sector Institucional, el Directorio se ha clasificado de la forma siguiente:

8.2.1 Sociedades no financieras:

- Empresas

8.2.2 Sociedades financieras:

- Instituciones financieras y de seguros
- Cooperativas de ahorros y créditos

8.2.3 Instituciones sin fines de lucro:

- Las que sirven a las empresas
- Las que sirven a los hogares

8.2.4 Salidas especiales:

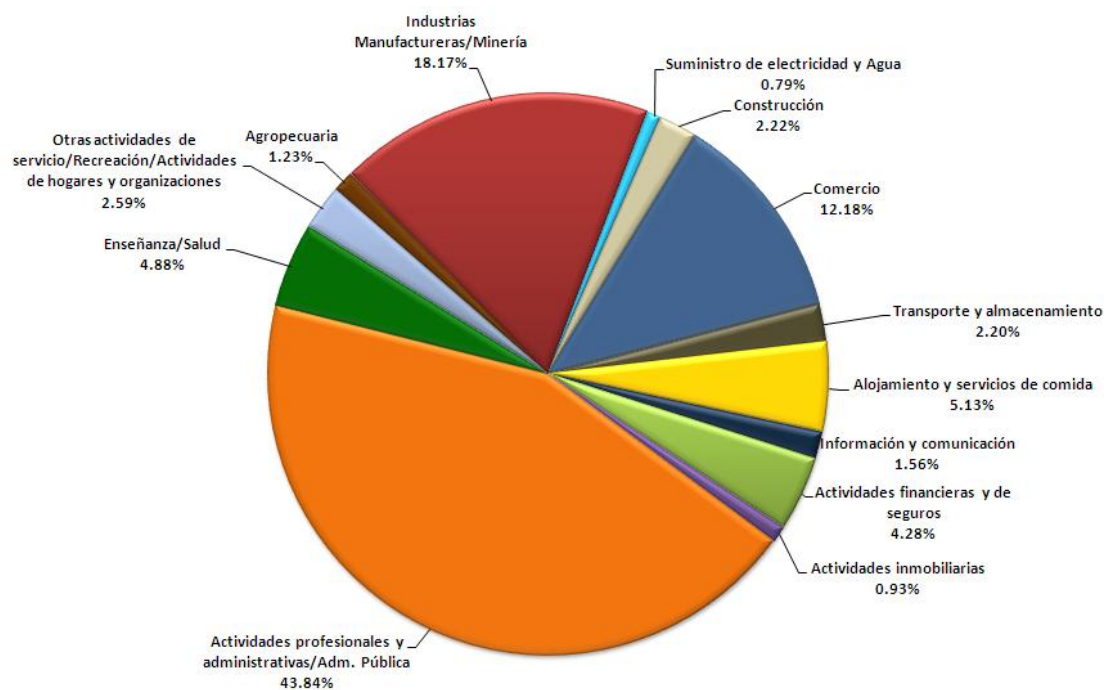
- Directorio zonas francas
- Directorio cooperativas
- Directorio ONG's
- Directorio de colegios y universidades
- Directorio de empresas e instituciones gubernamentales

9. RESULTADOS

Las informaciones levantadas del Directorio permiten obtener una serie de análisis relacionados a la incidencia de los sectores y actividades económicas, así como los niveles de empleos de las empresas en las diferentes regiones, provincias y municipios del país, durante el año 2007.

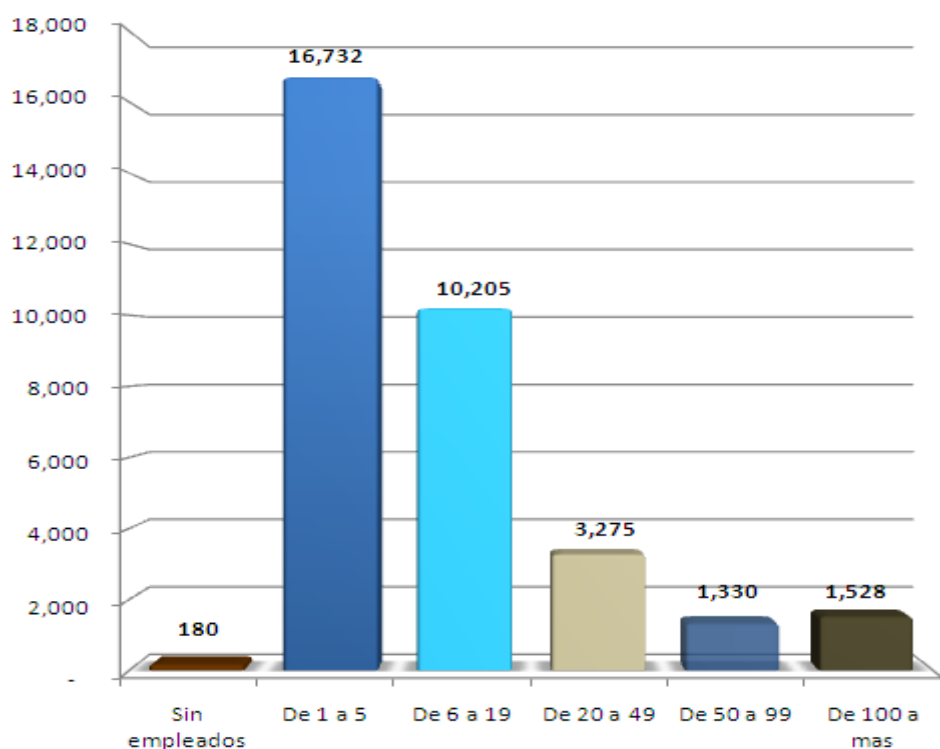
9.2 Número de empresas por actividad económica, a nivel nacional

Divisiones	Descripción	Cantidad
01-03	Agropecuaria	402
05-09	Minas y canteras	78
10-33	Manufacturas	3,672
35	Suministro de electricidad	53
36-39	Suministro de agua	53
41-43	Construcción	2,033
45-47	Comercio	12,153
49-53	Transporte y almacenamiento	1,021
55-56	Alojamiento y servicios de comida	1,449
58-63	Información y comunicación	733
64-66	Actividades financieras y de seguros	1,382
68	Actividades inmobiliarias	1,724
69-75	Actividades profesionales	2,184
77-82	Actividades administrativas	1,594
84	Administración pública	339
85	Enseñanza	1,216
86-88	Salud	1,024
90-93	Recreación	338
94-96	Otras actividades de servicio	1,791
97-98	Actividades de los hogares	6
99	Actividades de organizaciones	5
	TOTAL EMPRESAS POR ACTIVIDAD ECONOMICA	33,250



9.3 Número de empresas por actividad económica y rango de personal ocupado

Divisiones	Descripción	Sin empleados	De 1 a 5	De 6 a 19	De 20 a 49	De 50 a 99	De 100 a mas
01-03	Agropecuaria	-	149	146	49	28	30
05-09	Minas y canteras	-	26	18	19	10	5
10-33	Manufacturas	1	1,305	1,147	488	284	447
35	Suministro de electricidad	-	8	13	12	13	7
36-39	Suministro de agua	-	11	15	6	12	9
41-43	Construcción	1	1,156	591	185	45	55
45-47	Comercio	-	6,509	4,127	1,038	287	192
49-53	Transporte y almacenamiento	1	450	321	133	61	55
55-56	Alojamiento y servicios de comida	-	540	518	197	66	128
58-63	Información y comunicación	-	356	244	73	32	28
64-66	Actividades financieras y de seguros	-	824	343	86	62	67
68	Actividades inmobiliarias	1	1,363	308	36	8	8
69-75	Actividades profesionales	-	1,415	574	142	35	18
77-82	Actividades administrativas	-	848	396	157	88	105
84	Administración pública	-	5	27	45	62	200
85	Enseñanza	9	279	499	286	95	48
86-88	Salud	6	480	312	120	45	61
90-93	Recreación	8	89	98	59	44	40
94-96	Otras actividades de servicio	153	914	504	143	53	24
97-98	Actividades de los hogares	-	3	2	1	-	-
99	Actividades de organizaciones	-	2	2	-	-	1
	TOTAL	180	16,732	10,205	3,275	1,330	1,528



9.5 Número de empresas por región y provincia

ACTIVIDAD ECONOMICA	PROVINCIA	Numero de Empresas
01 REGION CIBAO NORTE		5,437
	ESPAILLAT	388
	LA ALTAGRACIA	1
	PUERTO PLATA	1,116
	SANTIAGO	1
	SANTIAGO DE LOS CABALLEROS	3,931
02 REGION CIBAO SUR		1,291
	DISTRITO NACIONAL	1
	LA VEGA	847
	MONSEÑOR NOUEL	289
	SANCHEZ RAMIREZ	154
03 REGION CIBAO NORDESTE		1,087
	DUARTE	547
	HERMANAS MIRABAL	165
	MARIA TRINIDAD SANCHEZ	217
	SAMANA	158
04 REGION CIBAO NOROESTE		453
	DAJABON	36
	MONTECRISTI	94
	SANTIAGO RODRIGUEZ	68
	VALVERDE	255
05 REGION VALDESIA		1,292
	AZUA	118
	PERAVIA	263
	SAN CRISTOBAL	862
	SAN JOSE DE OCOA	49
06 REGION ENRIQUILLO		219
	BAHORUCO	26
	BARAHONA	159
	INDEPENDENCIA	23
	PEDERNALES	11
07 REGION EL VALLE		180
	ELIAS PIÑA	15
	SAN JUAN	165
08 REGION YUMA		1,436
	EL SEIBO	48
	LA ALTAGRACIA	697
	LA ROMANA	691
09 REGION HIGUAMO		760
	DISTRITO NACIONAL	1
	HATO MAYOR	124
	MONTE PLATA	57
	SAN PEDRO DE MACORIS	578
10 REGION OZAMA O METROPOLITANA		21,095
	DISTRITO NACIONAL	15,328
	LA ALTAGRACIA	2
	PUERTO PLATA	1
	SAN CRISTOBAL	2
	SANTIAGO DE LOS CABALLEROS	2
	SANTO DOMINGO	5,757
	SANTO DOMINGO	2
	VALVERDE	1
Total		33,250

9.6 Número de empresas por actividad económica y región

ACTIVIDAD ECONOMICA	01 CIBAO NORTE	02 CIBAO SUR	03 CIBAO NORDESTE	04 CIBAO NOROESTE	05 VALDESIA	06 ENRIQUILLO	07 EL VALLE	08 YUMA	09 HIGUAMO	10 METROPOLITANA	Total
A AGRICULTURA, SILVICULTURA Y PESCA	96	35	18	24	19	3	4	22	23	158	402
B EXPLOTACIÓN DE MINAS Y CANTERAS	10	5	3	2	5	4		2	2	45	78
C INDUSTRIAS MANUFACTURERAS	688	164	85	57	220	16	16	111	105	2,210	3,672
D SUMINISTRO DE ELECTRICIDAD, GAS	2		5	2	3	2		2	2	35	53
E SUMINISTRO DE AGUA Y ALCANTARILLADO	7				4	1		5	2	34	53
F CONSTRUCCIÓN	205	32	20	3	31	6		94	15	1,627	2,033
G COMERCIO; REPARACIÓN DE LOS VEHÍCULOS	2,034	597	487	179	521	75	78	459	267	7,456	12,153
H TRANSPORTE Y ALMACENAMIENTO	133	13	13	4	52	1	3	72	7	723	1,021
I ALOJAMIENTO Y SERVICIOS DE COMIDA	327	65	92	17	44	17	7	131	65	684	1,449
J INFORMACIÓN Y COMUNICACIÓN	105	31	22	12	14	6	7	19	8	509	733
K ACTIVIDADES FINANCIERAS Y DE SEGUROS.	227	59	55	22	75	10	10	44	32	848	1,382
L ACTIVIDADES INMOBILIARIAS	349	17	46	4	17	3		114	15	1,159	1,724
M ACTIVIDADES PROFESIONALES, CIENTÍFICAS Y TÉCNICAS	236	28	32	7	22	4	2	76	24	1,753	2,184
N ACTIVIDADES ADMINISTRATIVAS Y SERVICIOS DE APOYO	272	31	42	6	32	4	1	108	24	1,074	1,594
O ADMINISTRACION PUBLICA Y DEFENSA	26	14	18	20	23	22	11	10	15	180	339
P ENSEÑANZA	196	60	38	11	58	6	9	64	49	725	1,216
Q SERVICIOS SOCIALES Y SALUD HUMANA	220	56	50	23	56	8	7	35	35	534	1,024
R ARTES, ENTRETENIMIENTO Y RECREACIÓN	93	20	7	2	10	2		21	11	172	338
S OTRAS ACTIVIDADES DE SERVICIO	209	64	53	58	86	29	25	47	59	1,161	1,791
T ACTIVIDADES DE LOS HOGARES	2		1							3	6
U ACTIVIDADES DE ORGANIZACIONES										5	5
Total	5,437	1,291	1,087	453	1,292	219	180	1,436	760	21,095	33,250

